

Hispania

Política, Comercio, Literatura, Artes y Ciencias.

AÑO I. — VOL. I.

LONDRES, JULIO 1.º DE 1912.

NÚM. 7

CONTENIDO:

NOTAS EDITORIALES	Hispano	201
EDITORIALES:		
Confederación Latino-Americana	S. Pérez Triana	202
Pánicos de Numerario	B. Sanín Cano	204
La Doctrina Drago		205
ARTÍCULOS GENERALES:		
Entre Dos Despotismos	Enrique Pérez	207
El Ciudadano de Ginebra	Luis Araquistáin	208
Procuradores de Costa	Aspirin	209
Caminos de la Euzeneta	Esau Revilla	211
Canning y la Santa Alianza		212
Rafael Pombo	β	212
El País de las cuatro Dimensiones	B. S. C.	213
Don Marcelino Menéndez y Pelayo		214
Mr. John Barret y la América Latina		214
Por Colombia		214

ARTES Y LETRAS:		
La Tumba del Ginece	R. B. Cunnninghame Graham	215
Antonio Machado	Francisco Azabal	216
En un Albur	Luis M. Drago	217
Carta de Madrid	Ramiro Merino	218
DE LOS ARCHIVOS:		
La Conspiración de Septiembre contra Bolívar		219
OBRAS RECIBIDAS		220
VALORES Y MERCADOS:		
Asuntos Económicos: Ojeada sobre Chile	S. Restrepo	221
Caucho Sintético		222
Presupuestos Franceses		223
COMERCIO E INDUSTRIAS		223
UNION PAN-AMERICANA		
Opiniones de los Sres. C. E. Restrepo, Ricardo Jimenez, José C. Borda, Luis Alberto de Herrera, Roberto Ancizar, Francis Loomis, Luis Martínez Silva, Salvador Gallegos, Faraon Pertuz.		224
"HISPANIA" Y LA PRENSA		229

La responsabilidad de los artículos firmados es exclusivamente de sus autores.

HISPANIA no prestará ninguna atención a los comunicados anónimos.

La Dirección de HISPANIA no ha autorizado a ninguna persona para cobrar el valor de las suscripciones en Londres. Todos los valores deben enviarse a nuestras Oficinas bajo sobre dirigido al Gerente.

NOTAS EDITORIALES.

La campaña eleccionaria en los Estados Unidos, en pleno funcionamiento en estos meses diáfanos del verano, es, ante todo, resonante. El rito austero del culto democrático, consistente en depositar en silencio y hasta con unción, el voto individual en la urna, en donde ha de cristalizar automáticamente esa intangible fuerza, "la voluntad del pueblo," suprema dominadora de los destinos nacionales, ese austero rito, decimos, necesita en Yanquilandia preliminares, que ante todo son ruidosos, en el sentido literal de la palabra, amén de que también lo son en el simbólico. Lo primero que desborda es la oratoria patriótica: vienen luego las procesiones vociferantes, los meetings en que por dácame allá estas pajas, por una bandera que alguien agita, ó un retrato que otro enseña, miles y miles de hombres se dan a auillar, á gritar durante media hora sin interrupción, hasta que la voz se les apaga en la garganta, como pábilo sin grasa en un candel. El espectáculo no es precisamente edificante. Tampoco hay que darle mayor importancia. Es un espasmo temperamental epidémico que reaparece cada cuatro años, á cada elección presidencial, y que al pasar no deja huella.

Esta vez, empero, aparece un elemento inusitado, que no es del todo halagador. Veamos un poco cómo son las cosas. La constitución nacional permite la reelección. La costumbre aceptada establece la reelección del Presidente por un período administrativo. Ningún presidente ha gobernado por más de dos períodos de á cuatro años. Washington estableció este precedente, que tenía carácter de ley no escrita, hasta que Mr. Roosevelt, violando su propia palabra, ha proclamado lo contrario.

Cuando Mr. Roosevelt terminó su último período, dejó instalado en la Casa Blanca, al amigo predilecto de su alma, al para él incomparable Mr. Taft. No era posible sponerle móviles interesados á ese cariño de Roosevelt por Taft, porque el primero no podía ni soñar siquiera con otro turno presidencial. A la puerta cerrada de la práctica consuetudinaria, él mismo le había agregado el cerrojo de la declaración explícita: "Jamás y por ningún motivo, aceptaría yo un tercer período presidencial." Fijando el ánimo en la tierna amistad de los dos prohombres (la de Damón y Pitias, con que nos tomaban el pelo en la escuela, palidece ante este afecto), y en el eruptivo desinterés del *rough-rider*, que estalla en renuencia irrevocable, con cuatro años de antelación á la primera ocasión posible en que pudiera ser oportuna, siente uno el corazón conmovido, húmedos los ojos, y que todavía quedan compensaciones en este picaro mundo, en la forma de cariños fraternales límpidos y firmes, y de almas desinteresadas como el torrente bienhechor que en la campaña corre, canta y fecunda por que sí.

Mas; oh fragilidad de la dicha humana! Hoy tanto Roosevelt como Taft quieren la reelección. Del choque de ambiciones ha brotado el odio. Nunca, ni ante los muros de Troya, ni en zambra de rameras y alcahuetes, dijéranse dos mortales las lindezas que estos beneméritos prohombres, hoy que á tarascada limpia se disputan la presidencia de cien millones de hombres, como si fuera el *tronchon de charrogne*, que dijo Barbier en sus yambos fustigadores y vibrantes.

Cabe hacer mención de un incidente histórico. Un ministro yanqui, acreditado ante un gobierno sudamericano, vino á reñir con el que había sido su predecessor, y que entre tanto había pasado á ocupar algún puesto de importancia en la administración pública. Arreó la gresca y entrambos agotaron el vocabulario del ultraje. Entre otras cosas, cada uno decía del otro: "Fulano es un redomado bellaco; he descubierto que engañó, valiéndose de su puesto, al gobierno á que representaba y á aquel ante quien estaba acreditado, y que lo hizo para cubrirse el riñón, como en efecto lo logró." El presidente de la consabida República hispano-americana observó: "Mr. X., ex-plenipotenciario de los Estados Unidos, dice que Mr. Z. es un bribón; Mr. Z., plenipotenciario de los

Estados Unidos, dice que Mr. X. es un pillo: yo no puedo poner en duda la palabra de hombres que representan ó han representado á la Gran República; les doy á entrambos pleno crédito." ¿No podría decirse otro tanto del Presidente y del ex-Presidente? Lo cierto es que el juego no anda entre bobos, ni entre cándidos. Ya lo harán resaltar los demócratas.

* * *

La parhela fama — que mientan los poetas — nada nos ha dicho hasta ahora de Don Hildebrand von Hulton, muy señor nuestro, que en días pasados dirigió una carta al *Daily Mail* de esta ciudad. Escribe este caballero desde Gotha, en Alemania, y lo que dice es digno e atención, como puede verse:

"Señor Director del *Daily Mail*, Londres. — ¿Quiere Vd. permitirme que explique muy sencillamente qué es lo que nosotros los alemanes exigimos? Debo manifestar á Vd. que tengo muchos amigos en Inglaterra y una grande admiración por el país de Vd. y que, en lo abstracto, nosotros, los alemanes, no les deseamos á Vds. el menor daño. Acaso Vds. los ingleses entiendan erradamente los motivos que nosotros tenemos para construir una flota muy en exceso superior á lo que en realidad necesitamos para proteger los intereses de nuestra marina mercante. Nosotros no tomamos á mala parte el que tengan Vds. las colonias que tienen; Vds. las obtuvieron cuando no había nación lo bastante fuerte para disputárselas, y nosotros hubiéramos hecho otro tanto. Si nosotros llegamos á dominar la situación, ¿sabe Vd. la manera como vamos á aprovecharnos de ella? Estoy seguro que muchos ingleses abrigan la errada creencia de que, en tales circunstancias, nosotros nos apoderaríamos de algunas de sus colonias. Pero ¿cuál podríamos tomar? El Japón no nos dejaría tomar ni á Australia, ni á Nueva Zelanda; en cuanto al África del Sur, si juzgamos por la reciente experiencia que allá han tenido Vds. mismos, el costo sería mayor de lo que pudiera valer y además, eso estaría fuera de toda cuestión, pues nosotros estamos relacionados con ese país por vínculos de sangre. Pero lo que nosotros deseamos poseer y lo que habremos de hacer nuestro, es la Argentina. Si Vds. los ingleses, no le hubieran dado su apoyo moral á la Doctrina Monroe, y no se hubieran interpuesto entre nosotros y nuestros objetivos en la América del Sur, solamente hubiéramos necesitado la mitad de nuestra Armada para habernos podido roir de la nación americana y de su política, que es la del perro del hortelano.

Los americanos no son más que ricos, pero en realidad no son suficientemente patriotas para defenderse. Una vez que Inglaterra está puesta á un lado, la América del Sur será nuestra para ser colonizada por hombres de nuestra carne y de nuestra sangre, que hoy tienen que irse á otras tierras bajo otras banderas.

HILDEBRAND VON HULTON.

PALAIS AUGUSTENBERG, GÖTHA."

* * *

El firmante de la lucubración transcrita es un pichón de la nidada del bandolerismo internacional que empujan el General Bernhardt y sus congéneres. Su criterio es todo apetito voraz, como aquellos monstruos marinos que son todo tragaderas. La armonía de la estructura internacional y la perspectiva de los hechos, son para él lo que una aurora para un ciego de nacimiento.

Quiere en primer término lisonjear y tranquilizar á los ingleses: "Os perdonaremos la vida," les dice, "pero apartaos." Da por sentado que las colonias inglesas caerían en la cesta alemana, como brevas maduras, lo que es creencia de teutón reaccionario, empedernido en la ignorancia cuartelaria; no advierte que las colonias inglesas son naciones libres y no feudos tributarios, que es lo que él entiende por colonias. Confiesa que la guerra sud-africana demostró que el Africa del Sur costaría demasiado cara, y agrega, con delicioso escrúpulo monjil, que "nos ligan vínculos de sangre, y es por eso que no hay que pensar en tal cosa." Tienen estos imperialistas famélicos unas audacias de candor despampanantes.

* * *

Mizifuz y Zapirón, se comieron un capón, y al llegar al asador, que era de hierro, resolvieron no comérselo porque era "caso de conciencia." Algo así como los vínculos de sangre. Vaya con Don Hildebrand. ¿Con que la Argentina será de Vds.? ¿Serán por ventura menos patriotas y abnegados y bravos, los seis millones argentinos que lo fueron el medio millón escaso de boers?

* * *

Hay que hablarles claro á estos perdonavidas que predicán el evangelio del saqueo. No hay país en que

el militarismo sea más platónico que en Alemania, es decir, más incruento. Hace cuarenta y dos años, mal contados, que no pelean sus soldados, salvo las carnicerías de salvajes medio desnudos y casi inermes. En la propia patria alemana, los gastos de preparación para la guerra, en que pelean granjerías y honores estos apóstoles del bandolerismo internacional, han hecho cristalizar el descontento nacional en una protesta tangible como la lava, arrolladora como una inundación.

Los americanos todos estamos tranquilos. Recibimos á los alemanes con los brazos abiertos; no hay mejor colonia en ninguno de los países de América sajona ó latina. Lo que no recibiremos es á la Alemania como conquistadora política á llevarnos las bendiciones de su sistema colonial inepto, de su servicio militar, de sus castas aristocráticas y militares, insolentes y opresoras. Y no tenemos nada que temer. En el propio hogar alemán arde, cada día con más intensidad, el fuego que ha de calcinar las vetustas opresiones. Ahí están los cuatro millones y medio de votos contra los Bernhards y demás Hildebrands. Por otra parte, es preciso recordar que en las aventuras exteriores temerarias hallan siempre un refugio los sistemas sentenciados. Ahí está el germen del conflicto. Entretanto los alemanes emigrados á América contribuyen á robustecer las naciones en que se establecen; prosperan y son respetados; y no serán ellos quienes sojuzguen su nueva patria, patria de sus hijos, al régimen reaccionario de que salieron huyendo en busca de un "puesto al sol."

HISPANO.

EDITORIALES.

CONFEDERACIÓN LATINO-AMERICANA.

La idea de la Unión Latino-Americana, ó más bien Hispano-Americana, como en contraposición á la entidad política anglo-sajona en el continente americano, data de los mismos días de la independencia de los países hispano-americanos. El Congreso convocado en Panamá, en 1826, tenía por objetivo esa unión; y después, en repetidas ocasiones, se han hecho tentativas análogas, sin más resultado práctico que el de patentizar las causas fundamentales de los repetidos fracasos.

A pesar de ellos, la idea resurge todos los días: el pasmoso crecimiento de los Estados Unidos, convertidos en potencia internacional de primera clase, las sucesivas manifestaciones de su imperialismo calculador é inconcéntrico, la acentuación de la doctrina Monroe en toda la vaguedad de su esencia acomodaticia, la proclamación de la política, ya del *big-stick*, ya de la paternal tutela, y todo lo demás, largo de enumerar, en que se advierte la actividad anglo-sajona en el continente, como se advierte el huracán cuando vuelan las hojas arrancadas y crujen tronchadas las ramas, evoca el viejo pensamiento: con las nuevas generaciones vienen los nuevos soñadores: la lección del pasado, la atronadora voz de los hechos presentes, nada les enseñan. Subsiste, para muchos, el viejo engaño: todavía seducen y fascinan el espejismo del mapa y el miraje del número. Por ahí se va al desastre.

El objetivo fundamental de la anhelada Unión ó Confederación política entre las naciones hispano-americanas, es el de constituir la fuerza que da la unión, como elemento de defensa. Las agresiones que se temen, pueden proceder ó de potencias situadas fuera del continente americano, ó de los Estados Unidos.

El recelo á que pudieran dar ocasión las primeras, jamás ha causado mayor desasosiego. La proclamación de Monroe en 1823 ha bastado de entonces acá para aquietar todo temor de esa procedencia.

Las agresiones por parte de los Estados Unidos son muy distinta cosa; en las páginas de la historia del pasado siglo se destacan ya como compras de territorio, ya como conquista, ya como farsa revolucionaria ó como descarado tráfico de conciencias, culminando siempre en adquisiciones de comarcas adyacentes ó apartadas de la

gran República ó de islas situadas en puntos estratégicos favorables.

Se teme que el movimiento de expansión continúe; que tras de Texas, siga todo Méjico, y después la América del Centro, y luego la del Sur, engullidas paulatinamente en las insondables fauces del "destino manifiesto."

Para la hora suprema de la resistencia, que se aproxima, es precisa esa unión, esa confederación de naciones: ella — dicese — opondrá la integridad de nuestra fuerza colectiva al invasor extranjero: seremos fuertes si nos unimos, y si no lo hacemos, mereceremos nuestra suerte. Y de ahí para adelante, en la exposición imperan, por lo general, la retórica hueca y el lirismo patriótico. Somos — dicese también — setenta millones de hombres libres: ocupamos un inmenso territorio, feraz y rico como ninguna otra región del globo: tenemos el fuego bélico en la sangre y la tradición de la gloria en el alma: sabemos morir: unidos seremos invencibles y opondremos al "coloso del Norte" (esta es la frase) una muralla inquebrantable: salvaremos nuestras libertades y nuestras soberanías políticas. En frnte de la América anglosajona, se eruirá la América latina confederada para la defensa: la sola potencialidad de la fuerza contendrá la invasión: unámonos, pues, para que la violencia se detenga á nuestras puertas y se desvie como un río ante una montaña.

Empero, el análisis sereno, no justifica esas tan halagüeñas conclusiones: veamos.

Los vastos territorios depoblados son gérmen latente de poder y de grandeza: no son elemento de fuerza: lo son de debilidad. Despiertan la codicia, atraen la agresión, como las cumbres el rayo. Con la sola excepción de la República del Salvador, sobre todos los países de la América latina gravitan responsabilidades territoriales muy superiores á sus recursos. Sin la doctrina Monroe, que en cuanto á empresas transoceánicas sí ha sido eficaz, el territorio de los países latino-americanos en más de un punto, que es no difícil imaginar cuál pudiera ser, habría pasado á poder de soberanos extranjeros. Si el imperialismo europeo, que todo lo ha invadido, viéndolo de occidente á oriente, no ha viajado de idéntica manera de oriente á occidente, hacia el Continente americano, débese ello exclusivamente al entredicho de Monroe, sustentado por la fuerza potencial de los Estados Unidos. Siendo cada país latino-americano débil de esta suerte, es decir, no bastándose á sí propio llegado el caso para defender la integridad de su suelo, ninguno de ellos podrá prestar eficaz ayuda á otra nación congénere, cuyas condiciones de debilidad serían análogas. Dos ó más debilidades sumadas no constituyen fuerza. La debilidad apuntada reside en la esencia de las cosas, y sólo se convertirá en fuerza, cuando se pueble el desierto y los gérmenes, hoy latentes, de riqueza, en selva y llanura y monte y río, florezcan y fructifiquen bajo la mano que los explote y que á su hora los defienda. El miraje de la inmensidad vacía de hombres es falaz y traidor, como todos los mirajes.

Los millones de la población, como base adecuada de una resistencia, son otro elemento engañoso. Tan escasos resultan sobre el suelo que hoy les pertenece, que las agrupaciones — naciones — están aisladas unas de otras, y, en muchos casos, cultivan más estrechas relaciones con pueblos del otro lado del océano, que con sus vecinos: las comunicaciones internas, entre unos países y otros, son primitivas y laboriosas, cuando existen; y las marítimas, sin estímulos de tráfico que las robustezcan, escasas y precarias. Supuesta la confederación, ¿cómo iría hoy un ejército de Venezuela al Ecuador, ó del Perú al Paraguay, ó de Colombia á Bolivia? Y supuesta ya la heroica empresa de marchar como en los épicos tiempos de la guerra magna, desde los campos de Carabobo hasta los de Ayacucho, ¿quién defendería el bogar costanero de un enemigo, dueño de los mares? ¿O por ventura se cree que las novísimas marinas de guerra — que ya empiezan á abrumar á algunas de las naciones latino-americanas — parte de la presunta Confederación, podrían batir á la escuadra norte-americana ó á la alemana, por ejemplo?

Abondando más, con ánimo sincero, es preciso reconocer que hay millones de hombres y millones de hombres. Acusa ignorancia supina ó falsía consciente el equiparar las muchedumbres blancas, compactas, edu-

cadadas, forjadas en la disciplina social y militar, como una espada al fuego, con la masa heterogénea de blancos, indios, negros y mestizos, en su base analfabeta, diseminada en grupos aislados en medio de soledades, sin educación militar, ni orientación común de vida y con diferenciaciones irreductibles de castas y de razas, en que consiste los millones de la población llamada latino-americana. El espejismo del número tampoco resiste el análisis.

A esas causas esenciales, que hacen imposible toda unión ó confederación efectiva, se agregan los intereses y rivalidades, los odios y los rencores que un siglo de vida atormentada y tumultosa han venido á crear.

Ya en 1822, cuando aún duraba la guerra con España, Bolívar, siendo Presidente de Colombia, invitó á los Gobiernos de Méjico, Perú, Chile y Buenos Aires, para la instalación en Panamá, de un Congreso en que estuvieran todos representados para estudiar los asuntos internacionales y aconsejar la política que debiera seguirse. Antes del fin de 1825, ya había celebrado Bolívar tratados de unión, liga y confederación perpétuas con el Perú, Chile, Buenos Aires, Méjico y con la América Central.

En 1824, siendo Bolívar Presidente del Perú, invitó á todos los gobiernos hispano-americanos y al del Brasil, á un Congreso que había de reunirse en Panamá. Los Estados Unidos fueron invitados con el exclusivo y solo objeto de que en el Congreso proclamaran la doctrina Monroe, y cooperaran en cuanto se hiciera para suprimir el tráfico de esclavos. El Congreso se reunió en Junio de 1826, tuvo diez sesiones, y sólo concurren á él los representantes de Méjico, la América Central, Colombia y Perú. Los representantes de los Estados Unidos no concurren. Se firmó un tratado de unión, liga y confederación perpétua: otro sobre contingentes de guerra y marina, en caso de conflicto armado, y otro sobre traslación del asiento del Congreso á Tacubaya, en Méjico.

Estos tratados no fueron ratificados por los respectivos Gobiernos, salvo el primero, que fué ratificado por Colombia.

En 1831, 1838 y 1840 sucesivamente, Méjico invitó á todos los Gobiernos latino-americanos para un Congreso que debería reunirse en suelo mejicano. Aunque las invitaciones fueron generalmente aceptadas con manifestaciones de agrado, ningún Congreso se reunió.

En 1847, por invitación del Perú, se reunió un Congreso en Lima, al que concurren Nueva Granada, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile. Los convenios que se pactaron en las veinte sesiones de ese Congreso, no fueron ratificados por los respectivos gobiernos.

En 1856 Chile, Ecuador y Perú, firmaron, en Santiago, un tratado de unión de los estados americanos, y el mismo año, Méjico, Guatemala, Salvador, Costa-Rica, Nueva Granada, Venezuela y Perú, firmaron, por medio de sus representantes en Washington, un pacto semejante.

En 1864 se reunió en Lima otro Congreso en que estuvieron representados Chile, Salvador, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Argentina. Las dos convenciones de "unión y alianza defensiva" una, y otra "para la conservación de la paz," que allí se firmaron, no fueron ratificadas.

No ha sido, pues, por falta de esfuerzo por lo que la Confederación no ha cristalizado. Lo que hoy la preconizan, juzgándola posible, olvidan ó ignoran la historia del Continente después de la emancipación.

En el trascurso del tiempo, además, se ha relajado el sentimiento de solidaridad latino-americana ante el peligro de la reconquista, que indujo á los pueblos que enviaron sus representantes á Panamá en 1826, á exigir que los Estados Unidos ratificaran allí la declaración Monroe. Cuando el Gobierno de Washington consumó la separación de Panamá, en 1903, violando el tratado vigente con Colombia y ultrajando todo principio de justicia y hasta de elemental decoro internacional, los pueblos latino-americanos, con la sola honrosa excepción del Ecuador, se precipitaron con alacritud rayana en adulación, á consagrar el ultraje y el despojo, reconociendo la independencia de Panamá. Para hablar todavía de confederación latino-americana, de unión de los pueblos latinos etc., se necesita ó una audacia muy

confiada en la estulticia de los demás, ó un candoroso olvido de la verdad de las cosas.

Finalmente. El mismo Libertador no se hacía ilusiones; en el *Diario de Bucaramanga*, que acaba de publicar en París el distinguido escritor colombiano Cornelio Hispano, cuenta el General Perú de Lacroix una conversación tenida con el Libertador el día 25 de Mayo de 1828 :

"Luego S.E. habló del Congreso de Panamá, de aquella reunión de plenipotenciarios de todas las naciones independientes de la América del Sur, antes española, á cuya cabeza está Colombia: "Algunos han dicho, y otros creen todavía, dijo S.E., que aquella reunión de plenipotenciarios americanos es una imitación ridícula del Congreso de Viena, que produjo la Santa Alianza europea: se engañan los que lo creen así. . . . Cuando inició aquel Congreso, por cuya reunión he trabajado tanto, no fué sino por una fanfarronada que sabía no sería coronada, pero que juzgaba ser diplomática y necesaria para que se hablase de Colombia, para presentar al mundo toda la América reunida bajo una sola política, un mismo interés y una confederación poderosa. Lo repetí, fué una fanfarronada. . . . Con el Congreso de Panamá he querido hacer ruido, hacer resonar el nombre de Colombia y el de las demás repúblicas americanas; desalentar á España, apresurar el reconocimiento que le conviene hacer, y, también, el de las demás potencias europeas, pero nunca he pensado que podía resultar de él una alianza americana, como la que se formó en el Congreso de Viena. Méjico, Chile y la Plata no pueden auxiliar á Colombia, ni ésta á aquéllas; todos los intereses son diversos, excepto el de independencia; sólo pueden existir relaciones diplomáticas entre ellas, pero no estrechas relaciones sino en apariencia."

El Libertador pues, no se engañaba, y ya desde entonces se daba cuenta de los obstáculos invencibles que se presentaban.

La política internacional y toda política, tiene que guiarse por la luz de los hechos. Los proyectos sentimentales, por hermosos que sean, no tienen derecho á ser considerados; son fuegos fatuos que desvían las energías nacionales de sus verdaderos objetivos.

S. PÉREZ TRIANA.

PÁNICOS DE NUMERARIO.

ESTUDIANDO la manera de evitar estos pánicos en los Estados Unidos, viaja ahora por Europa un multimillonario de aquella República. El problema, después de la crisis de 1907, ha puesto á pensar seriamente á las cabezas mejor organizadas de la alta finanza yanqui. Los lectores, sin duda, recuerdan la gravedad del suceso y los incidentes cómicos y trágicos á que dió lugar la escasez de numerario, comparada con la enorme cantidad de negocios que se hacen diariamente del otro lado del Atlántico.

El fenómeno que se presentó entonces en América provino de la lucha entre un corredor de Bolsa con millonarios que preparaban especulaciones suculentas sobre las minas de cobre de Montana. Esa lucha vino á mostrar de repente lo flaco de la organización en que se apoya el sistema fiduciario americano. Como se sabe, en los Estados Unidos los bancos que tienen el derecho de emisión, lo adquieren con la condición de tener siempre en depósito una cantidad igual á la suma que emiten. Dicho depósito, se imagina el que hace negocios con papel bancario, debe estar constituido por especies metálicas, ó, en palabras más cortas, debe ser en oro. Pero en realidad lo constituyen otros papeles. Los bancos harían mezzquinos beneficios si una parte considerable de su capital hubiera de estar representada por quinientos de oro sellado que no gana interés. Su negocio consiste en convertir esa parte del capital en papeles representativos de valores, en acciones de compañías, en obligaciones hipotecarias, en bonos de deuda nacional, en billetes de banco de los que ganan interés. De esa manera el capital del banco está en actividad, aunque tenga carácter de depósito y respaldo de los billetes emitidos.

La situación que se crea de esta manera es riesueña y muy sostenible en tanto que no haya pánicos ó crisis. Al presentarse estos fenómenos, el edificio cruje desde la base, y á veces se desmorona. En la crisis de 1907, se contaron por millares los bancos que hubieron de liquidarse, á pesar de estar todos en situación próspera. Los tenedores de billetes, asustados por las primeras manifestaciones del fenómeno, acudían inmediatamente á convertirlos en oro. Los bancos pagaban hasta cierta suma. Pero, al aumentar el pánico, descubrieron que iba á acabarse el numerario y que no

podían pagar ni en obligaciones, ni en acciones de otras compañías, ni en bonos del gobierno. Pensaron naturalmente en vender estos documentos para proporcionarse especies metálicas. Como el pánico se extendía á toda clase de operaciones, y como en todo país próspero, y aún en los que no lo son, el numerario es siempre inferior á la capacidad total de los negocios, descubrieron inmediatamente que la venta de sus papeles, sobre ruinoso, resultaba imposible.

Acudieron al expediente cómico de pagar el cheque presentado por el cliente, con otro cheque á cargo de una institución no declarada todavía en quiebra. El cliente, seguro de que en el otro banco le pagarían con el mismo subterfugio, protestaba de la superchería y clamaba en voces de pánico por que le pagaran en oro sellado. Entonces el cajero del banco tambaleante preguntaba :

- ¿ En qué especies hizo Vd. su depósito ?
- En oro, contestaba el interesado. Y le argüían :
- ¿ Está Vd. seguro ? ¿ No traería un cheque ?
- Sí, traje un cheque, contestaba ; pero era un cheque por oro sobre un banco respetable.

— Es lo mismo que hacemos nosotros. Le damos un cheque en oro sobre un banco respetable.

Y el cliente no lo recibía, por estar convencido de que el oro se escapaba de todas partes y que la respetabilidad de los bancos había empezado á ser lo que en álgebra denominan cantidad imaginaria, es decir, una cifra con signo menos y afectada por un radical de exponente par.

A pesar de las estrechas relaciones comerciales que hay entre los Estados Unidos y Europa, en los principales centros financieros europeos la crisis no asumió tales proporciones. Hubo dificultades, paralización de los negocios, angustias acaso ; pero bancarotas estrepitosas no hubieron de presentarse. Por eso viene el millonario yanqui á ver como hacen aquí para evitar esas miserias. Descubrirá desde luego que el haber en Londres, en París, en Berlín, Bancos del Estado, es una de las razones por las cuales son aquí las crisis más difíciles, pero no imposibles. Descubrirá también que para mantener la confianza y desafiar el pánico de las multitudes, esos Bancos de Estado hacen el sacrificio de tener en caja millones inactivos de oro sellado, que, con todo, no representan en su totalidad la cantidad de moneda que se necesitaría en un momento dado para hacer frente á los pánicos y para atender al creciente desarrollo de los negocios. En los Estados Unidos hay una prevención sorda contra los Bancos de Estado. Esa prevención depende de que no se han borrado aún de la memoria los descalabros que han sufrido allí las emisiones de billetes del Estado desde Washington hasta Lincoln. Depende también de que el negociante desconfía sordamente del político, á quien tiene, mientras no se pruebe lo contrario, por sujeto deshonorable. Un Banco de Estado, expuesto á las maniobras de Senadores y Representantes, es una institución visca. En esto hay mucha exageración, desde luego, pero el negociante bueno es etimológicamente un sujeto desconfiado. *Nec otium!* Al mismo tiempo, es fuerza reconocer que para hacer negocios hay necesidad de arriesgar algo. Los Senadores y Representantes son un peligro como las heladas para el agricultor, como las huelgas para el manufacturero, como la polilla para los fabricantes de pelizos, y sea esto dicho sin ánimo de ofender ni á las heladas ni á la polilla.

Hay que observar igualmente cómo el factor de la desconfianza está exagerado y no es el único. Hay otro fundado en la razón y en la necesidad. En Inglaterra y Francia, países riquísimos, poseedores de ahorros ingentes, faltos de aplicación, bien pueden hacer el sacrificio representado por millones inactivos en las cajas del Banco de Estado, porque así le inspiran confianza al capital del negociante y lo estimulan para que lo ponga en movimiento y descubra nuevas fuentes de riqueza. Los Estados Unidos son un país muy rico sin capital suficiente para desenvolver sus inmensas oportunidades naturales. Le deben á Inglaterra miles de millones, y todavía sacan de aquí capital para sus grandes empresas. Es natural que en los Estados Unidos consideren extravagante el sacrificio de inmovilizar esos millones solamente para inspirar confianza al público.

El malestar que sienten los multimillonarios americanos, y cuyas causas viene á estudiar uno de ellos en Europa, depende de que las operaciones financieras tienen una base doble y heterogénea. Descansan sobre el numerario y sobre el crédito. No pueden basarse sobre el numerario sólo porque, como se ha dicho ya, los negocios se desarrollan y

surgen en una proporción superior á la cantidad de moneda que pudiera acuñarse. Los Estados Unidos no quieren hacer el sacrificio de inmovilizar miles de millones en un Banco de Estado y tienen razón. No es solamente la inmovilización lo doloroso; es el pensar en el esfuerzo que se necesita para sacar el oro, en el trabajo inútil del laboreo de las minas; y todo ¿para qué? Para inspirar confianza á los negociantes. Puede decirse que la moneda de oro es el tributo que pagan los hombres honrados para comerciar con los pillos; porque si todos fueran honrados, ya se sabe que bastaría el signo representativo en las transacciones y la unidad de los valores sería el esfuerzo que necesita el hombre para desempeñar un trabajo determinado, digamos, para hacer un kilogramo de pan. Si en vez de basarse los negocios en el oro sellado y en el crédito, se basaran solo en el crédito, y solamente los hombres honrados tuvieran derecho de comerciar, no habría pánicos y se aborriaría el esfuerzo, las miserias que supone la extracción del oro, la ciaturación y el trabajo de acñar.

Ni se diga que es imposible quitarles á muchos el derecho de comerciar, que es injusto hacer de los negociantes una casta privilegiada. Las leyes actuales dan en todas partes ejemplos de esta clase. Al pródigo la ley le nombra un curador. Igualmente aceptable viene siendo que al capitalista cogido en negocios viscosos la ley lo prive del derecho de comerciar. Además, la competencia brutal de los grandes capitales, ¿no les ha quitado ya á las pequeñas fortunas la capacidad de entrar á hacer negocios? De grado ó por fuerza, tienen que añadirse los pequeños capitales á los grandes para poder procurarse un mediano interés.

Cuanto al argumento relativo á la fundación de una nueva casta, si se adopta el plan de exigirles pruebas de honorabilidad á los presuntos comerciantes, queda contestado con el hecho de que esta edad democrática ha estado fundando castas y dándoles patentes desde su inyección. Países hay en que los jueces son una casta; los agentes de cambio en otras partes son una casta tan exclusiva como el sacerdocio en el antiguo Egipto. Todas las profesiones les van imprimiendo á sus cultivadores estigmas que se transmiten de generación en generación. Basta un poco de atención, después de haber frecuentado por años las populosas metrópolis de la edad presente, para distinguir al abogado del agente de cambio, del vidvidor ó del especier, á la simple vista. Estas señales exteriores se hacen fácilmente reconocibles, porque las urgeois del conflicto vital planman la fisonomía y los ademanes de una generación á otra, y porque el individuo, á causa de la competencia brutal en cuyo medio nace, no tiene, á menos que sea una naturaleza excepcional, el derecho de elección para hacerse á un oficio: tiene que seguir el de la familia ó el del gremio ó gremios á que su familia pertenece.

B. SANIN CANO.

LA DOCTRINA DRAGO Y DON MARCIAL MARTINEZ.

LA opinión del distinguido estadista chileno D. Marcial Martínez sobre el Manifiesto á los pueblos americanos, que corre publicada en el número 6.º de HISPANIA, de 1.º de Junio último, nos sugiere las siguientes observaciones:

El Sr. Martínez dice que el Dr. Drago, "presentó en la Segunda Conferencia de la Haya una proposición, sobre negación del derecho que se atribuyen algunos gobiernos para ejercitar la fuerza en contra de las naciones que han incurrido en mora de cumplir las obligaciones pecuniarias que hubiesen contraído en pro de los nacionales de los gobiernos interventores." Agrega el Sr. Martínez que "el Dr. Drago no inventó nada, pues su opinión es muy antigua y ha sido patrocinada por numerosos publicistas, máxime con motivo de reclamaciones hechas á Turquía y á Méjico." Según el mismo Sr. Martínez, "Lord Palmerston sostuvo el principio de que el Gobierno inglés nada tenía que ver con los negocios de sus súbditos, debiendo entenderse que quien presta su dinero, á subido interés generalmente, no puede contar con otros recursos que los propios y nó los de su Gobierno, para hacerse pagar."

Hay en todo esto una serie de errores incomprensibles

después del largo debate á que este asunto ha dado lugar y de la abundante literatura que existe á ese respecto.

En primer lugar, el Dr. Drago no presentó ninguna proposición á la Conferencia de la Haya. Por el contrario, se abstuvo cuidadosamente de hacerlo. Lo que el Dr. Drago hizo, nó en 1907, fecha de la Conferencia, sino en 1902, con ocasión del bombardeo de los puertos de Venezuela por las escuadras británica, alemana é italiana, fué enviar á Washington una nota de protesta, la única que se produjo en todo el universo, en la que, en forma vibrante, se condena el empleo de la fuerza para el cobro de las deudas públicas de las naciones Sud-americanas, haciendo servir esas deudas para una posible solapada conquista. El Dr. Drago no proclamó un principio académico de aplicación universal, sino un principio de política y de solidaridad americana. No se refirió tampoco á obligaciones pecuniarias en general, sino solamente á la deuda pública. Usando las palabras textuales de la nota de 1902, la doctrina Drago ha sido formulada en estos términos:

"El principio que quisiera ver reconocido, es el de que la deuda pública no puede dar lugar á la *intervención armada ni menos á la ocupación material del suelo de las naciones americanas por una potencia europea.*"

Y lejos de presentar proposición alguna el Dr. Drago en la Conferencia de la Haya, declaró allí formalmente que este principio de *política americana* no podía ser discutido ni votado en aquella asamblea. Más aún, nombrado el Dr. Drago en 1906 por el gobierno argentino para presidir la delegación que concurrió al Congreso Pan-americano de Rio Janeiro, renunció á aquel honrosísimo cargo porque su gobierno le dió instrucciones tendentes á generalizar la doctrina, haciéndola aplicable á todas las naciones, para lo cual no tenía ni personería ni interés la República Argentina.

En cuanto á las opiniones de Lord Palmerston, recomendamos al Sr. Martínez que lea Basset Moore, vol. 6, pág. 286, y allí verá que dicho Ministro inglés pensaba, proclamaba y hacía todo lo contrario de lo que supone el Sr. Martínez, haciendo una referencia incompleta á un documento en que precisamente se establece el derecho del gobierno para cobrar coercitivamente las deudas de otras naciones.

El malogrado Mr. Stead ha dicho á este respecto:

"No faltan algunos controversistas, libre pensadores, de los de más flaca naturaleza entre los suyos, que se complacen perversamente en tratar de probar que Jesucristo no tiene derecho á que se le considere como el fundador de la religión cristiana. Pero hasta los más perversos de esos polemistas se abstienen de proclamar á Nerón como uno de los fundadores del cristianismo. En esto son más prudentes que aquellos que en su celo de probar que la Doctrina Drago existía antes que el Doctor Drago, han logrado convencerse á sí mismos de que Lord Palmerston — ¡Dios nos asista! — fué uno de los padrinos originales de la doctrina de que la fuerza nunca debe usarse para el cobro de bonos extranjeros. La verdad de las cosas es que Lord Palmerston no solo opinaba de manera opuesta, sino que procedía de acuerdo con su opinión, y cuando sucedía que por razones de conveniencia obraba de otra suerte, ponía especial empeño en explicar que si no apelaba á la fuerza no era por razones de principio."

En un interesante libro que con el título de *Chemin Faisant* acaba de publicar el Sr. Cyro de Azevedo, Ministro del Brasil en la Argentina, en la época en que fué enviada la célebre nota de 1902, se declara que el Dr. Drago quiso proceder conjuntamente con las cancellerías del Brasil y de Chile, y que éstas, por razones especiales, se negaron á formular la protesta que, por esa circunstancia, correspondió por entero á su autor y á la Argentina.

Por lo demás, bien podemos los Sud-americanos llamar Doctrina á la Doctrina Drago, cuando así la han designado todas las cancellerías de Europa y así la llaman Weslake, el patriarca del Derecho Internacional, Martens, Renault Fauchille, Lapradelle, Scott, Lawrence, Hershey, Asser, Olivart, Bustamante, y cuando Moulin, el ilustre profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Dijon, ha escrito un libro con ese nombre, en que hace completa justicia al Dr. Drago.

No puede decirse que el Dr. Drago haya salido tan esquilado de la Haya como el Sr. Martínez parece creerlo, cuando después de la Conferencia se le ha llamado á ser árbitro en la más grande cuestión existente entre los Estados Unidos

y la Gran Bretaña, y en pleno parlamento inglés se ha aplaudido su gestión y se le ha declarado distinguidísimo jurista, nada menos que por Sir Rufus Isaacs, Attorney General.

ARTÍCULOS GENERALES.

ENTRE DOS DESPOTISMOS.

La tan debatida cuestión del parlamentarismo se ha venido agitando nuevamente. En presencia de la realidad de la aparente ineficacia de Congresos y Asambleas, espíritus inquietos, aficionados á la crítica política, llegan á desesperrar del sistema representativo y hasta lo condenan, por cuanto "los parlamentos, en las horas preciosas en que comienza un nuevo rumbo de la historia, siguen el impulso de un pánico, no razonan, no escuchan."

Agregan que el voto está "sofisticado por el pánico de una multitud ó temerosa, ó llena de codicia, ó loca de fervor ó de odio." Estas son generalizaciones peligrosas. Díjérase que quien tal cosa estampa en letra de molde hubiese tenido, en los momentos en que escribió, fijas las miradas en un caso especial, y, suggestionado, hubiese aplicado la excepción como regla. Obsérvase á cada paso que nada hay tan ocasionado á errores como ciertas generalizaciones sociológicas. Es de sentirse que se dejen cojer en esa trampa espíritus altamente cultivados. No he de resistir á la tentación de copiar el siguiente concepto, recientemente expresado por Sanin Cano en sustentación de la tesis que impugno:

"Hallar un déspota aceptable es muy difícil, pero ha resultado posible. Hallar una honrada mayoría parlamentaria está experimentalmente demostrado que es imposible. Cuando digo honrada, no me refiero al respeto de la propiedad ajena solamente. Respetar las opiniones de los demás, abstenerse de opinar cuando no se siente uno dueño de la información adecuada, requiere tanta honradez cuanto se requiere para dejar intacta la propiedad del huérfano ó el capital del banco."

He aquí que, para quien tales conceptos emite, ha resultado posible, aunque muy difícil, hallar un déspota aceptable. ¿Cuál habrá sido ese déspota? Pero en cuanto á hallar una mayoría parlamentaria honrada, se lo tiene experimentalmente demostrado que es imposible. Vale decir — y esto lo adelanto con "temor de no sentirme dueño de suficiente información" — que el articulista soportaría, de mejor grado, el despotismo ejercitado por un solo individuo, por un tirano *acceptable*, que el ejercitado por una mayoría parlamentaria. Para el primero, encuentra la excusa de que *tal vez* ha sido inducido al mal por circunstancias exteriores. Para el otro, ó sea el del parlamento, ese que él tiene en mientes, no hay excusa posible, porque es inepto, porque es una multitud y carece, por tanto, de razonamiento y procede por pánicos.

No es posible pasar inadvertidos estos conceptos. Insisto en pensar como antes pensara, y en creer que ese parlamento, en donde "el voto está sofisticado por el pánico de una multitud ó temerosa, ó llena de codicia, ó loca de fervor ó de odio, que no razona, y en el cual las razones del espíritu de partido están consignadas en el decálogo de principios según los cuales es necesario tener razón á todo trance contra el adversario," no es precisamente el parlamento inglés. Insisto en creer que ese parlamento tiene nombre propio en la mente del escritor cuyas opiniones analizo. Y sí, como me lo temo, ha tomado pie para su razonamiento en un hecho aislado, me tomo la libertad de repetirle, de insistir en que nada es tan ocasionado á errores como las generalizaciones en todo orden de ideas. Porque aunque el crítico del parlamentarismo pudiera citar muchos otros ejemplos, no por eso sería su tesis aceptable, sentada como está en una afirmación rotunda, fuera de la cual no hay salvación. Y créame el erudito escritor: no es que yo sea un apasionado del sistema. Más que nadie reconozco sus defectos y vicios, sobre todo en nuestros países de la América latina. No se me ocultau los mil y mil subterfugios de que allá se echa mano, no digo por una mayoría, por un sólo diputado, para contrariar con argucias tinterillescas la

voluntad popular, para entorpecer los debates sobre cuestiones trascendentales. Pero el Estado, tal como está hoy constituido, no dispone de otro sistema, y sabe lo que significaría cambiarlo por la voluntad única de un déspota, aunque fuera por uno de los que resultan aceptables al distinguido crítico. No hemos alcanzado todavía, — acaso sea preferible no alcanzarlo, — un estado de perfección. En tanto que no se descubra la balanza milagrosa, que dice un pensador, la humanidad tendrá que continuar en su camino á tropezones. Dadas las cosas, lo importante es que, así y todo, persista en rumbo hacia la luz.

Dice el crítico: "Si aceptamos que al fin de siglo y medio de ensayos apenas vamos en los comienzos, es preciso saltar á la conclusión de que importa cambiar el rumbo."

Se le hace mucho siglo y medio, y olvida que la humanidad lleva empleados miles de años en ensayos, en investigaciones de índole diversa, sin desesperrar nunca de resolver algún día los problemas que torturan las almas. "No hay principio político, ni teoría de gobierno, — continúa — ante cuyas excelencias puedan sacrificarse unas tras otras seis generaciones de hombres. Vivimos muy de prisa para que en 1912 estemos esperando los resultados benéficos de un sistema ensayado durante ciento cincuenta años, con casi todas las razas y en casi todas las latitudes del planeta."

Todo eso es muy cierto; pero ya, antes que él, muchos sociólogos han pensado de la misma manera, sin que ninguno haya indicado el medio práctico para cambiar de rumbo, ni hallado la nueva fórmula que haya de servir de órgano á la realización, en forma tangible, de las aspiraciones populares. Fácil ha sido siempre criticar el mal; pero lo difícil es hallar el remedio. Mi amigo Sanin Cano dice tener sistemas con que reemplazar el estrepitoso insuceso del parlamentarismo por decenas, y me excita á que obtenga para él la autorización para ensayar uno durante veinticinco años. No me pide para el ensayo sino una generación (1). En poca cosa me ocupa el culto escritor. Ignoro á quién hubiera de dirigirme en solicitud de la autorización. A mi turno tendría que pedirle tiempo para prepararle la generación que necesita y aun reclamar su cooperación en tan feúda como desinteresada labor. Mas es el caso que él habla de sistemas que hayan de reemplazar el estrepitoso insuceso del parlamentarismo. Si sólo se trata de reemplazar un insuceso por otro, prefiero no ayudarle en su empeño. Me quedo con el mal conocido, siguiendo el sabio consejo del proverbio.

Para combatir lo que alguna vez expuse á propósito del triunfo de los obreros del carbón en Inglaterra, triunfo que culminó en la implantación legal por el parlamento del principio del salario mínimo, mi distinguido compañero dice que los obreros desconfían del parlamentarismo. "Cuando la huelga de cargadores del año pasado — agrega — un radical de la Cámara le indicó á un jefe socialista la conveniencia de hacer inscribir en las listas de electores á los obreros que por su posición y sus conocimientos tenían derecho á la inscripción, el jefe socialista repuso: 'Nosotros no creemos en las elecciones ni en el parlamento.' 'Pero, dijo su amigo, las elecciones son una arma para obtener los fines que su partido busca.' 'No necesitamos esa arma; tenemos una más eficaz y de uso más derecho: tenemos las huelgas.' *Es posible*, opina el Señor Sanin Cano, *que la huelga resuelva muchos problemas que no puede, que no quiere, tal vez, ni plantear ni absolver el parlamentarismo* (2).

He aquí una paúca. [Las huelgas! Declárennos todos en huelga siempre que tengamos una aspiración que quisiéramos ver consagrada en una ley. — ¿Queréis que el divorcio os sea legalmente reconocido? A la una, á las dos, á las tres: todos los maridos, ó todas las esposas, en huelga! Ese procedimiento, sin embargo, entorpecería la labor de preparar esa generación que el articulista pide para su ensayo antiparlamentario. Y no es que yo deje de simpatizar, en principio, con las huelgas; es que en mi arraiga cada día más la convicción de que nada estable puede fundar la violencia.

¿No creen los socialistas en las elecciones ni en el parlamentarismo? Entonces ¿por qué tanto trabajo en poner más de cuatro millones de votos en las últimas elecciones alemanas? Contra el ejemplo citado por el Sr. Sanin Cano

(1) HISPANIA de Junio

(2) Las bastardillas son mías.

cito yo esos cuantos millones de ejemplos. Creo también que ese enorme caudal de votos es el factor de mayor importancia, en la historia de los últimos tiempos, en favor de la paz en Europa.

Pero quiero suponer, en gracia de discusión, que el parlamento inglés no hubiera expedido la ley del salario mínimo. ¿Habría la huelga, por sí sola, resuelto el problema? La actitud pasiva de los trabajadores, negándose á trabajar, y la de los dueños de las minas negándose á ceder, ¿habría sido más eficaz en la solución del conflicto que la acción del parlamento al expedir una ley que regula la cuestión por modo permanente y falla el punto, en justicia, en favor de los trabajadores? Sin ese rodaje de la maquinaria del Estado, que se llama parlamento, ¿habría sido posible llegar á una feliz y pacífica terminación del incidente? Esa lógica nos llevaría al absurdo de que por cuanto la policía no ha logrado capturar á muchos criminales, debiera cambiársela por otra cosa. Habría un sistema mucho más práctico, en estos tiempos en que tan de prisa se vive: sería el de que cada cual se hiciera justicia por su mano. Plagiando la frase de mi distinguido amigo y colega, es posible que "la regresión á la barbarie resolviera muchos problemas que no puede, que no quiere, tal vez, ni plantear ni absolver la civilización."

No es el Sr. Sanin Cano el único escritor latino-americano en quien el escepticismo sobre estas materias parece haber arraigado hondamente. Razón hay de sobra para ello en presencia del modo como los cuerpos colegiados — hablo de los políticos — perturban más que coadyuvan la marcha de la administración pública.

Con frecuencia acúsanse á los latino-americanos de no conocerse á sí mismos, de que no saben lo que quieren. En lo que dice relación á su régimen constitucional, muchos países de la América Latina han cambiado ó cambian de instituciones cada vez que una facción ó un partido político se apodera del poder. Si á esto se hubiera limitado la acción del caudillaje en América, el hecho no sería por eso excusable, ni podría aceptarse indefinidamente el argumento de que aquello es muy natural en la evolución de las nacionalidades nuevas. Ese deporte ha costado á esos pueblos mucha riqueza, mucha sangre y muchas lágrimas. Lo que hay en el fondo de la cuestión es que la anarquía y el malestar político han trasladado la querrela, de los campamentos, al seno de las Asambleas y de los Congresos. Las cuestiones de vital importancia para la nación se cubren de polvo sobre las mesas de las Secretarías, porque lo más importante allí es hacer derroche de peroraciones huecas, arrancar entusiastas aplausos de multitudes colegisladoras que se apretujan en las tribunas ávidas de sensaciones, entorpecer los debates con interminables discursos ó dilatando indefinidamente la presentación de los informes de las comisiones, conquistar una popularidad barata con frases hechas é improvisaciones que se llevan aprendidas de memoria, defender ó atacar al gobierno, según cuadre á los personales intereses del diputado que hace la defensa ó el ataque. Y mientras tanto el presupuesto, los aranceles, las cuestiones graves que en cada departamento del Ejecutivo exigen solución inmediata, el crédito nacional, se quedan por resolver; y el pueblo que trabaja, que paga contribuciones, que costea la orgía parlamentaria, cosecha cada año, ó cada dos, según el caso, una nueva desilusión y registra un nuevo fracaso.

El autor de "Eslabones Sueltos" dice á este propósito:

"Cuando se reúnen parlamentos, que se supone han de ser la cristalización del patriotismo y de la sabiduría, ó no saben, ó no pueden, ó no quieren remediar los males que aquejan al país. — ¿Qué puntuación ponemos? decíale un palurdo á otro, empuñados entrambos en la áspera faena de perjeñar una epístola. — Pongamos coma, que hace tiempo que no ponemos. — ¿Qué cosa haremos? dicen al reunirse nuestros legisladores. — Hagamos una constitución ó reformemos la existente, que hace tiempo que tal no hacemos. Y la retórica llena los espacios, estremecidos por los alabonzos amenazantes de problemas perentorios y vitales en las puertas de la patria. Como si fueran botones de casaca vieja, los parlamentarios veteranos en cien lides, pulen sus cuomohecidas arengas; los nuevos espigan en el campo lujuriantes del lugar común, y la locuacidad se desborda como un pantano hinchado por las lluvias invernales. Allí no caben los consejos de la ciencia moderna. La biología y la sociología y la historia comparativa, requieren estudios y se

prestan escasamente á los arranques férvidos de elocuencia rimbombante. . . . En tanto los astutos jagueros de la usura aguardan confiados. Y sin duda tienen razón."

Es porque el caciquismo lleva á la representación nacional las bajas intrigas lugareñas, la política de campanario, la guerra de guerrillas, las tácticas rabulescas. Es tan personal el conflicto, tan absoluta la ignorancia de quienes en última instancia vienen á resolver los vitales problemas nacionales, que todas las cuestiones se miran al través de un nombre propio y se deciden con el criterio estrecho y mezquino de pasiones vulgares.

Para quienes con amplio espíritu asisten como actores á esas corporaciones, ó van, con propósito de observación y de estudio á las tribunas, la impresión es la de hallarse en un manicomio en donde los asilados se hubiesen propuesto sobrepasar cada cual en locura á los demás. Es ese, en verdad, un espectáculo capaz de desacreditar las fórmulas consagradas de la democracia.

"El español sur-americano — decía no ha mucho la *Quarterly Review* — posee el talento de preparar los sistemas constitucionales y legislativos más complicados que sea posible imaginar; esos sistemas están admirablemente concebidos para todas las esferas de la administración pública. Sin embargo, se ha podido observar generalmente que en el temperamento de los sur-americanos existe una curiosa combinación de cualidades contradictorias. La teoría y la práctica resultan diametralmente opuestas entre sí. El sur-americano se complace hasta el deleite en legislar para la comunidad, y, por otra parte, el derecho de violar las leyes es un privilegio del que, en su calidad de individuo privado, se considera poseído como de un derecho que nadie puede negarle."

Ese furor legislativo es el que ha ido acumulando, año tras año, en algunos de nuestros pueblos de América, no en todos, un aluvión de leyes por entre cuya maraña no pueden abrirse camino ni los más hábiles y expertos leguleyos. Asuntos hay sobre los cuales se han expedido, en una misma época, leyes absolutamente contradictorias, y muchas que no valen los dineros que ha costado expedirlas. Decía alguna vez Lord Roserbery que los anaques de las grandes bibliotecas antojábansele nichos de pensamientos muertos, y se asegura que les dió el nombre de cementerios de libros. Al pensar en esos conglomerados de leyes y de reformas constitucionales, recuerdo la frase atribuida al ex-jefe del Gabinete Británico y me ocurre que ciertos archivos de América bien pudieran llevar el nombre de *Panteones de Leyes*.

Me explico muy bien que el Sr. Sanin Cano y cuantos de sus ideas participan hayan perdido la fé en el parlamentarismo, sobretodo en ciertos países de América en donde una centuria dedicada al cultivo de la intransigencia y del odio no puede haber dado frutos de prudencia y de sabiduría. Pero mientras no se descubra esa balanza milagrosa á que antes aludí, el cambio de rumbo que él desea no podrá venir, aunque vivamos más de prisa de lo que ahora vivimos.

Lejos de mí pretender que el parlamentarismo sea perfecto. El manoseado aforismo *humanum est errare* no hace sino poner de manifiesto la ineludible ley de toda acción humana. Vamos á tropezones, por entre tinieblas, para alcanzar muy ténues rayos de luz tras luenga peregrinación. Ciertamente, ni el Sr. Sanin Cano, ni nadie, podrían señalar, de tejas para abajo, institución, sistema, pero ni siquiera teoría ni utopía humanas que pudieran llamarse perfectas. Así del parlamentarismo. Con todas sus faltas é inconvenientes, es lo mejor que hasta ahora ha podido idear la humanidad en busca de la verdadera libertad; y no es aventurado considerarlo como irremplazable. Muy gran servicio prestaría el Sr. Sanin Cano á la libertad, en el más amplio sentido de la palabra, — y estoy seguro ama él la libertad tanto como el que más, — si afrontara la cuestión de lleno y revelara, con cuantos puntos y señales fueran precisos para definir una doctrina, uno siquiera de los métodos que, por decenas, dice pudiera indicar en reemplazo del parlamentarismo. Esto sería mucho más eficaz que toda otra discusión sobre la materia.

En el dilema de escoger entre un déspota inevitablemente nefasto, porque la palabra lo está diciendo, y el esfuerzo colectivo, que á pesar de todos los inconvenientes apuntados por el Sr. Sanin Cano, merced á la educación y por la fuerza de las circunstancias, habrá — tarde ó temprano —

de nivelarse hacia el bien, como tantas veces ha sucedido y está sucediendo, me atengo á lo segundo.

ENRIQUE PÉREZ.

LONDRES, Junio de 1912.

EL CIUDADANO DE GINEBRA.

CON este título regresaba Juan Jacobo Rousseau á París en 1754 de su patria, y con este título le dirigía á d'Alambert su *Carta sobre los espectáculos*: "J. J. Rousseau, ciudadano de Ginebra, á M. d'Alambert." Esta palabra, ciudadano, es para Rousseau el timbre supremo de un hombre social. "Nacido ciudadano de un Estado libre y miembro del soberano" . . . dice al comienzo del *Contrato social* con la emoción más íntima y más legítimo orgullo que pueda sentir un hombre al confesar su aboleo. En esa palabra, ciudadano, y en otra que él emplea para denominar la asociación de todos los ciudadanos, el soberano, está condensada toda la doctrina sobre derecho político de Rousseau. En esencia, su *Contrato social* no es más que la definición de esos dos conceptos.

Este mes de Junio se cumple y celebra el segundo centenario del nacimiento de aquel hombre de vida tan fecunda y atormentada: vino al mundo en Ginebra el 28 de 1712. En la brevedad de un artículo de periódico no cabe sino rozar alguno de los aspectos de su interesante obra, y este aspecto que aquí hemos elegido es el del problema político tal como lo expone en su impercedero *Contrato social*. Este problema forma con el pedagógico y el religioso, que desarrolló principalmente en *Emilio*, en *Julia* y en el mismo *Contrato*, la trinidad de su espíritu; estos tres libros son la culminación de toda su obra precedente. También he de mencionar sus *Confesiones*, un libro en que nos ofrece con heroico valor su alma desnuda y por el que pasan todas las grandezas y miserias así morales como materiales de su doliente vida.

Pero el problema político nos interesa por el instante más que los otros, no solo por su valor intrínseco, sino porque la actualidad, esta tirana señora, le presta un interés extraordinario. Hace unos días, una dama inglesa que en otro tiempo perteneció á la Sociedad Fabiana de Inglaterra, y que últimamente, desilusionada del socialismo parlamentario, se ha pasado al credo sindicalista, decíame hablando del *Contrato social*:

— ¡Y pensar que todavía no hemos rebasado en la realidad esa obra!

Creo que no respondí nada, pero ese arranque me hizo comprender la inconsistencia de los movimientos encontrados que se van definiendo en la crisis política común á casi todos los pueblos del occidente europeo. ¡ Creer que hemos realizado el *Contrato social*! Precisamente el mal perenne estriba en que los principios de ese libro no se han realizado aún ni se realizarán en mucho tiempo sobre toda la tierra; y el mal del momento consiste en que la inmensa mayoría de los demócratas se han olvidado de sus principios y andan buscando por otros caminos una adecuada realización de la idea de democracia.

La sociedad de Rousseau se funda sobre la idea del contrato. Llega un momento en que el hombre no puede vivir en el estado natural, y entonces se concerta con los otros hombres para preservarse y desenvolverse. Así nace el estado civil, el cual, según Rousseau, aunque nos prive de muchas ventajas del estado de naturaleza, en cambio convierte á cada uno de nosotros "de un animal estúpido y limitado" en "un sér inteligente y en un hombre." El problema del contrato es conceder la libertad de cada uno con la libertad de todos, "hallar una forma de asociación que defienda y proteja con toda la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose á todos, no obedezca, sin embargo, más que á sí mismo y quede tan libre como anteriormente." La solución á este problema es el reconocimiento de la voluntad general como ley de todos los asociados. La voluntad individual queda absorbida en la voluntad general.

Rousseau afirma con esto la soberanía del pueblo, única fuente legítima de todas las leyes. La soberanía es la condición natural del pacto, y ella es la consecuencia racional. Ni el supuesto derecho de la fuerza, ni el falso derecho de origen divino ni ningún otro derecho que se funde sobre

una voluntad particular, puede constituir la base legítima de la vida social de un pueblo. No hay otra autoridad legítima que el pueblo, que "es siempre dueño de cambiar sus leyes, aún las mejores, pues si le place hacerse mal á sí mismo, ¿quién tiene derecho de impedirselo?" Este respeto radical, absoluto, por la soberanía popular constituye el eje de todo el libro de Rousseau. Para él la soberanía no solo es indestructible, sino inalienable. Los mismos diputados no pueden ser representantes de la voluntad general, pues esta voluntad no existe sino en la totalidad del pueblo; á lo sumo son sus comisarios. Como tales, no pueden legítimamente dictar leyes, pues "la potencia legislativa pertenece al pueblo y sólo puede pertenecer á él." En otra parte del libro Rousseau recuerda las palabras de los deenviros al pueblo romano: "Nada de lo que nosotros proponemos puede convertirse en ley sin vuestro consentimiento. Romanos, sed vosotros mismos los autores de las leyes que han de hacer vuestra felicidad."

He aquí, por tanto, las dos ideas capitales de la doctrina política de Rousseau: soberanía del pueblo y, su derivada: legislación directa del pueblo. Para él el gobierno ó príncipe no tiene más fin que hacer cumplir las leyes del soberano, que es el pueblo, al mismo pueblo en su carácter de súbdito. Así su fórmula social es: el soberano (pueblo), que dá las leyes; el gobierno, que las ejecuta; los súbditos, que las obedecen. Este es, según Rousseau, el troquel de toda vida social. Los sistemas de gobierno: democracia, aristocracia, monarquía y sistemas mixtos, no son sino accidentes que varían y se ajustan á las condiciones de extensión ó meramente transitorias de los pueblos.

La doctrina de Rousseau es simplemente un ideal. El contrato de que habla no es más que una idea. El derecho de soberanía, un derecho natural que acaso sólo se haya hecho positivo, de un modo efímero, en algunas revoluciones. Pero ningún pueblo hasta ahora ha sabido probablemente ejercer en absoluto su soberanía; que lo aprenda, he ahí el ideal de Rousseau y el de todo verdadero demócrata. Los pueblos que más se aproximaron á su ideal fueron para Rousseau los antiguos, sobre todo Esparta y Roma, sin contar su patria, la libre república de Ginebra.

Y ahora veamos la relación entre la doctrina de Rousseau y la crisis política del mundo europeo. Tomemos el ejemplo de Inglaterra, donde el conflicto parece presentarse tan agudo. Las huelgas, que se suceden casi sin interrupción, están haciendo pensar á las mejores cabezas británicas. La mayoría de ellas conviene en una cosa: en que el descontento popular proviene de la desconfianza y desesperanza que la clase obrera siente hacia el parlamentarismo. Y esto es verdad. Los diputados laboristas no han realizado las ilusiones puestas en ellos por sus electores. Podrá ser ó no ser culpa suya como individuos ó como cuerpo, podrá ser culpa de esta ó la otra particularidad, pero el hecho es ese: que existe un enérgico movimiento de oposición contra el sistema parlamentario.

En este movimiento hay dos grupos de hombres que quieren dar una solución opuesta al conflicto. Unos, que confunden el fracaso del parlamentarismo, tal como hoy se ejerce, con el fracaso del pueblo en el arte de dictar sus propias leyes, y que consiguientemente piden un régimen de despotismo — que ha de ser ilustrado según unos y bismarckiano según otros.— Los del segundo grupo no confunden una cosa con otra; al contrario, ven, y están en lo cierto, que el fracaso del parlamentarismo no expresa el fracaso de todo el régimen democrático, sino que precisamente la desconfianza pública proviene de que hasta ahora no ha sido el sistema parlamentario instrumento apto para expresar la voluntad del pueblo. Aquí la crítica es justa, pero la solución, el sindicalismo, no sabemos aún lo que pueda ser: no nos parece buena ni mala, por la razón sencilla de que el sindicalismo, no obstante las toneladas de papel que se han escrito en pro y en contra, no es todavía más que una idea en proceso de definición. Desde el típico sindicalismo francés, que aspira á apoderarse de los instrumentos de trabajo por medio de la huelga general, hasta el sindicalismo expuesto por los Sres. Odón Por y F. A. Atkinson en la *English Review* de Junio, y que no es sino una ampliación del cooperativismo, hay tan enorme distancia que no será imprudente esperar á una más clara definición de la traviesa palabra antes de emitir el último fallo sobre ella.

Pero sin esperar al aclaramiento del sindicalismo y rechazando rotundamente la solución del despotismo, he

aquí un remedio decoroso para el sistema parlamentario: la idea de Rousseau. Si los pueblos pierden la paciencia porque los parlamentos no representan su voluntad, no sólo porque la voluntad general es irrepresentable, sino porque, aunque ello fuera posible, tampoco hallaría nunca ni aproximada representación dentro de este absurdo sistema de grandes, poderosos y soberanos partidos políticos, hagamos que el pueblo dicte sus propias leyes y que dé su aprobación á las propuestas por un parlamento que sólo se ocupase de definir las iniciativas populares ó de inspirárselas al cuerpo de electores. ¿Cómo conseguir esto? No es ciertamente necesario remontarnos con Rousseau á Roma ó Esparta; basta con que nos fijemos en su propia patria, la Suiza federal de hoy, gobernada por el sistema del referendum y la iniciativa popular. Este sistema es la realización menos imperfecta del ideal de Rousseau: el reconocimiento de la soberanía y la legislación directa del pueblo, en tanto que el gobierno y el parlamento no tienen en Suiza otra misión que ejecutar, redactar ó inspirar, mas nunca dictar, las leyes de la nación. Se alega contra el sistema de referendum y la iniciativa que sólo conviene á los pueblos pequeños. ¿Pero no es la idea de federación y autonomía un medio de fraccionar los pueblos en los tamaños que se quiera? Si Inglaterra concede la autonomía á Irlanda, Gales y Escocia, ¿no desaparecería el supuesto inconveniente?

Mas queden ahí todos esos problemas. Sólo hemos querido rendir un homenaje oportuno al hombre que con su *Contrato social* nos dió la Biblia de la democracia: sacándole del sepulcro en que los demócratas le tienen excesivamente olvidado y arrojándole al palenque de las disputas eternas.

LUIS ARAQUISTÁIN.

ZURICH, Junio de 1912.

PRECURSORES DE COSTA.

I.

FRANCISCO Cabarrús era nativo de Bayona. Nació en 1752; murió en 1810. Naturalizóse ciudadano español. Alcanzó tres reinados: el de Carlos III, el de Carlos IV y el de José Bonaparte. Fué su suerte varia. Practicó el comercio en su adolescencia. Ideó y dirigió el Banco de San Carlos; desempeñó misiones diplomáticas en el extranjero; fué perseguido y encarcelado. Dos años permaneció preso. Carlos IV le concedió el título de Conde. José Bonaparte le puso al frente del Ministerio de Hacienda. Era Francisco Cabarrús hombre de clara inteligencia; amaba apasionadamente el progreso; profesó las más liberales doctrinas. Sus ideas las expuso en sus *Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen á la felicidad pública*. Amigo cordialísimo de Jovellanos era Cabarrús; con el pensador asturiano compartía sus ideales políticos y filosóficos; á Jovellanos van dirigidas estas cartas.

Francisco Cabarrús anhelaba una transformación completa de la sociedad española. Combate la nobleza hereditaria; absurda le parece la distinción entre familias patricias y familias plebeyas. “¿No se necesita — pregunta — toda la fuerza de la costumbre para familiarizarnos con esta extravagancia del entendimiento humano?” Defiende Cabarrús el jurado; pide la implantación del divorcio. A la indisolubilidad del matrimonio atribuye nuestro autor la relajación de las costumbres. “Pido á todo hombre sincero — escribe — que me responda si está bastante seguro de sí para prometer querer siempre á la misma mujer y no querer á otra.” Clama nuestro autor contra el horror de los hospitales; no en los hospitales sino domiciliaria, desea la caridad. “Reducir los hospitales á lo sumamente preciso” es su deseo. No quiere que el enfermo sea atormentado por las quejas de los compañeros de sus dolencias, los cuidados asquerosos que exigen, el pronóstico fatal de su éxito, el espectáculo de los moribundos y de los muertos, la frialdad y la indiferencia de los mercenarios enfermeros.

Llevaba Cabarrús en su espíritu una innata propensión al pueblo; simpatizaba profundamente con sus dolores. En frases indignadas pinta en la tercera de sus *Cartas* un espectáculo terrible de hambre y de angustia que presenció en la Mancha en 1786. Se habían malogrado aquel año las

cosechas; venían ya de atrás oprimidos los pueblos por los desmanes y las exigencias de los Señores. No le quedó al labrador más recurso que el éxodo. A bandadas huían los pobres jornaleros de los pueblos: centenares de familias marocaban de lugar en lugar mendigando, “el padre y la madre cubiertos de andrajos, lívidos, con todos los síntomas de la miseria, de la enfermedad, de la muerte, y los hijos enteramente desnudos y extenuados.” Por los caminos morían muchos. El mismo Cabarrús presenció algunas de esas muertes trágicas. “Me parece que estoy viendo todavía — escribe — uno de estos infelices muerto al pié de un árbol inmediato á la casa en que me hallaba.”

Esa lección angustiosa de la realidad — inactual realidad española — diríase que es la que ha informado la obra doctrinal de nuestro autor. Examinemos cómo ve Cabarrús el problema de España; veamos cuáles son, según él, los males y cuáles han de ser los remedios. España vive en un ambiente de quimeras y de aventuras. La preocupación dominante es la guerra. La guerra constituye “la necesidad más equívoca y más funesta de las naciones.” A la guerra se sacrifica todo; no hay dinero para caminos, canales, puertos y escuelas; lo hay para las empresas guerreras. Grávense los tributos, saquéense los campos; arruínense las ciudades. No importará nada si exacciones y gravámenes son para la guerra. Se alegrará por los que la promueven la defensa del país. “Las ideas de defensa y ataque se embrollan por medio de cierta política difícil de explicar.” Con el señuelo de estas ideas van los pueblos á la guerra, dan dinero para la guerra. No lo dan para labrarse el propio bienestar. “Trátese de la guerra que debe hacer la sociedad á los obstáculos de la naturaleza; trátese de asegurar su propia prosperidad: nadie escucha.” “¿De dónde nace este trastorno de ideas?” Nace de “los obstáculos de la opinión, mucho más multiplicados que los de la naturaleza.”

Cincuenta mil hombres componen apenas el ejército de España. Mantenemos para ese ejército una “destinada plana mayor de noventa tenientes generales y de otros tantos mariscales de campo.” Abundan los gobiernos militares inútiles; son muchedumbre los militarmente retirados, los comisarios de guerra de todos uniformes. Cuatro mil reales satisface el Erario por cada soldado; solo mil es lo que realmente se gasta en cada uno. La burocracia pesa sobre el país tan abrumadoramente como el ejército. Forman balumba inmensa las oficinas, covachuelas y centros administrativos de todas clases. En ocho mil empleados se ha aumentado el contingente burocrático durante veinte años. Es inextricable el bosquejo de leyes, de reglamentos y disposiciones. Uno de los males más grandes de España lo constituye la abundancia de letrados. Daños enormes ha hecho al género humano la jurisprudencia. Los campos en España están yermos y abandonados. No se realizan obras públicas. Emigran á las ciudades cuantos ciudadanos pueden. No es de admirar que abandonen unas tierras secas, caliginosas, polvorientas, “sin frondosidad, sin gracia y sin vida.” A la aridez de la campiña se junta la incomodidad y suciedad de los pueblos. “Basta salir á dos leguas de Madrid para retroceder dos siglos.”

Si; los obstáculos más formidables no son los de la naturaleza, sino los de la opinión. “Es menester confesar que nuestros males son obra nuestra y no suya.” Más que en los agentes físicos están en la cabeza de los españoles los obstáculos al progreso. El remedio para vencerlos no puede ser más que uno: la instrucción pública.

Eduquemos al pueblo. No reprochemos al pueblo males que son la culpa de sus gobernantes. Arteramente proceden los gobernantes que, para eximirse de responsabilidad, al pueblo achacan esos males. “Conozco bien vuestro método, hombres insensatos — exclama Cabarrús, — declamad contra los vicios que resultan de aquellas bárbaras instituciones que defendéis con tanta predilección. No fueron los pueblos los que hicieran venales los cargos concejiles; no fueron los pueblos los que vincularon el poder municipal en cinco ó seis familias, siempre y forzosamente enlazadas por la sangre y el interés; no fueron los pueblos los que inventaron esos y otros medios de dominación y explotación. ¡Ah, si una nación fuera ilustrada, qué poca atención prestaría á todos estos charlatanes, que con las voces de república, monarquía ó democracia conmueven el mundo!” Eduquemos al pueblo. “Nuestros pueblos, embrutecidos y contagiados por la opresión y el error, no son susceptibles de ninguna reforma pacífica mientras no se les cure.” Tópico curativo es la educación. “¿Queremos que no se degrade la

razón de los hombres? Apartemos los errores, y enseñémosles sólo cosas precisas, útiles y exactas." Emprendamos la obra educativa con espíritu de abnegación; trabajemos para las generaciones venideras; sepamos que ántes que alcanzarle los beneficios de la educación á la generación presente, se impregnarán "de todos los resabios y preocupaciones de que abundamos." Separemos la enseñanza civil y la religiosa. "La enseñanza de la religión corresponde á la Iglesia, al cura, y cuando más á los padres; pero la educación nacional es puramente humana y seglar, y seglares han de administrarla."

Multiplíquense las escuelas "de economía rústica, la de geografía, de derecho de gentes, de matemáticas, de náutica, de dibujo, de escultura, de pintura, de química." haya en cada lugar una escuela en que se enseñen lectura, escritura, aritmética y elementos de geometría; hágase aprender á los niños un "catecismo político" de los derechos y deberes del ciudadano y nociones relativas á los tributos, monedas, caminos, industria y comercio de su patria. Destíñese para los niños "una huerta ó jardín dentro de cada barrio." Lle vamos á esos jardines á la niñez. "Todo el arte está en instruírlos jugando." No haya entre los niños separación de pobres y de ricos; todos deben educarse juntos desde los seis hasta los diez años. Combatámosla charlatanería. Criadero de picapleitos y burócratas son algunas Universidades. "Ciérrense aquellas Universidades, cloacas de la humanidad, que sólo han exhalado sobre ella la corrupción y el error." Adoptemos métodos de enseñanza racionales y prácticos; acabemos con los exámenes. "Nuestra ridícula graduación de puntos y la subdivisión de lecciones, de caso práctico, de argumentos, deben quedar sepultadas en las pestilentes áulgas que les dieron ser."

Tales son, sucintamente, la ideas expuestas por Cabarrís en sus *Cartas*. Fueron escritas esas *Cartas* á fines de 1792 y principios de 1793. Dos años después — en 1795 — publicaba Jovellanos su *Informe sobre la Ley Agraria*. El mismo espíritu de las cartas de Cabarrís alienta en la obra de Jovellanos. "¿Cuál sería — escribe al final de su *Informe*, hablando de las naciones — la que no estuviese llena de puertos, canales y caminos, y por consiguiente, de abundancia y prosperidad, si adoptando un sistema pacífico hubiese invertido en ellos los fondos malbaratados en proyectos de vanidad y destrucción?" De Jovellanos hemos de saltar á Caballero. En 1863 publicó Don Fermín Caballero su *Fomento de la Población Rural de España*. Falta en Caballero la crítica social que se manifiesta en las *Cartas* de Cabarrís y en el *Informe* y las sátiras de Jovellanos. Su labor es puramente agrícola; perdurará su libro por su estilo llano y castizo, repleto de ideas populares, y por los esbozos y aún completos cuadros de costumbres, de un hondo sabor á terrazgo que en esas páginas van intercalados. En la agricultura veía Caballero la salvación de España.

II.

Cambiamos de decoración. Aparece en escena Don Ramón Torres Muñoz de Luna. Hay hombres apasionados de una idea, que para ella viven, que no hacen ni piensan nada fuera de ella; hay otros hombres mundanos, amables, volanderos, que se prendan de una idea que flota en el ambiente y la esparcen ligeramente en las conversaciones de los salones, en las charlas de las tertulias, en un artículo ligero, en las cartas que se escriben á los amigos. A mediados del siglo XVIII, en España, las damiselas y los lechuguinos se mostraban prendados — volublemente — de Cartesio y de Newton. Don Ramón Torres Muñoz de Luna era un cateórico y á la vez un hombre de mundo. Explicaba en su cátedra por el día; vestía el frac por la noche y asistía á reuniones y comidas. Su preocupación — amable preocupación — era la ciencia. Ocupó desde 1841 la cátedra de Química en la Universidad de Madrid. Viajaba por Francia, Italia, Bélgica, Alemania, Inglaterra. Constantemente no habla en sus opúsculos y artículos de su amistad con el gran químico Justo Liebig. El verano de 1864 lo pasó en Munich haciendo experimentos con Liebig. Fué nombrado profesor del príncipe de Asturias, después Alfonso XII. Publicó Muñoz de Luna diversos libros y folletos: en 1865, *El Porvenir de la Agricultura Española*; en 1868, sus *Estudios Químicos sobre Economía Agrícola en general*; en 1871, su folleto *La Cuestión Capital de España*; *La Agricultura y la Hacienda*. Varios artículos que Muñoz Luna publicó en la prensa, fueron en 1879 traducidos al

francés en un opúsculo — por el ingeniero Henri Flament — con el título de *La Campagne de la Paix*.

Don Ramón Torres Muñoz de Luna, amable y mundano, vá repitiendo en sus charlas y en sus artículos una misma idea: la de que en España es preciso combatir la incompetencia de los políticos y realizar la regeneración por medio de la agricultura. Páginas enteras en que se exponen estos puntos de vista son repetidas desde 1865 en todos los folletos y los artículos de nuestro autor. Urge — dice Luna en 1871 — operar la regeneración de España. "Pocas veces se había encontrado nuestra patria en momentos tan solemnes como los que hoy transeurren para ella." "Desde el fondo de su modesto rincón científico," habla Don Ramón Torres Muñoz de Luna. "No somos hombres políticos ni estamos afiliados á más partido que el puro y severo de la ciencia." "La ciencia y el trabajo son las únicas palancas de la elevación social." Extenuáanse los partidos políticos españoles en luchas empuñadas é infecundas. "La nación está ya cansada de su fácil y meridional palabrería, bella pero estéril y vulgar planta del país, así como también de la audaz ambición con que asaltan puestos para los que no tienen con frecuencia conocimientos." "Los discursos políticos y todos los artículos de fondo de los mejores periódicos, inspirados por el más alto y puro sentimiento patriótico, no harán crecer un grano de trigo más en nuestros campos." "En España falta el espíritu científico que domina en Europa entera." Los tiempos de fantasías y aventuras han pasado. Los pueblos, "ó se identifican con la fórmula del progreso ó mueren." Pueblo en donde "dominen exageradamente, en proporción á las demás clases, la burocracia y el ejército, es pueblo sujeto á retrocesos y perturbaciones. No pueden nuestros políticos responder á las necesidades del país puesto que "son enteramente ajenos á la parte práctica y científica del puesto que ocupan." "Juzgo imposible — añade nuestro autor — obtener una sola idea progresiva, de capacidades inculcas, ajena á los conocimientos teórico-prácticos en todo el rigor del sentido científico y filosófico."

La regeneración de España estriba en la agricultura y en la industria. Hay que operar "la reconstitución material del suelo ibérico mediante la ciencia moderna." Hacen falta en España, brazos, abonos, máquinas, laboratorios, caminos vecinales, transportes baratos; necesitamos estadísticas exactas y útiles; necesitamos también consules inteligentes en todos los países y tratados de comercio con todas las naciones. Pero toda esta labor requiere una honda transformación política; nuestros políticos no llevan trazas de entrar por esa vía. Se oponen á la obra regenerativa formidable muchedumbre de corruptelas y desenfrenos. Se necesitaría una acción avasalladora é inexorable. "Para condensar — escribe Luna — en poco tiempo las reformas radicales que el país exige, en esta campaña decisiva, habrá de aplicarse, sin ningún escrúpulo, un *procedimiento de cirugía administrativa*." (Recuérdese que un cirujano, y consistentemente una operación quirúrgica, es lo que reclama también Costa). A seguida nuestro autor, entre las medidas decisivas que hay que tomar, enumera las siguientes: que ningún ciudadano ocupe ningún cargo para el cual no haya demostrado aptitud suficiente, "aunque sepa hablar mucho y bien, y escriba más que el Tostado;" que "ningún discurso dure en España más de un cuarto de hora;" que sea declarado reo de estafa todo el que obtenga un empleo mediante influencias. . . .

Don Ramón Torres Muñoz de Luna es un hombre representativo de su tiempo. Es un síntoma la afectación de "filósofos" que los perimetres del siglo XVIII mostraban; lo es también el alarde de cientifismo aplicado á la política que nos muestra un hombre de mundo, amable, ameno, que vá de salón en salón, de tertulia en tertulia, llevando sus ideas y contando lo que ha visto por Europa. El ideal se vá condensando poco á poco. En 1886 publica en Montpellier Valentín Almiral su folleto *L'Espagne telle que elle est*: la más acerba, la más virulenta crítica de nuestra sociedad política. En 1887 aparece formando parte del libro *Héregias*, un estudio de Pompeyo Gener sobre la decadencia nacional; una "dictadura científica" reclama el autor como remedio á nuestros males; labor principal de esa dictadura ha de ser la enseñanza nacional y la reconstitución agraria. Diez años más tarde, en 1898, se produce el *Desastre*. Comienza la obra pasional de Joaquín Costa. Su voz clama en el desierto. . . .

AZORIN.

(J. MARTINEZ RUIZ.)

CAMINO DE LA EUGENESIA.

CON el nombre de *Eugenismo*, lo que significa algo así como Sistema de la generación perfecta, está en marcha desde hace algún tiempo un movimiento que no carece de interés. El postulado fundamental de los eugenistas es este: mediante esfuerzos metódicos y racionales, se ha logrado producir variedades más y más numerosas y útiles de animales domésticos. Perros y caballos, ganados lanares y vacunos, aves de corral, etcétera, se adaptan con maravillosa plasticidad á las diversas exigencias del hombre y según las condiciones de cruzamiento, se reproducen en formas y con caracteres adecuados á dichas exigencias. Por métodos semejantes y con análogos precauciones, se lograría, sin duda, la producción de un tipo de humanidad cercano á la perfección. Y si es provechosa la tarea de producir caballos de carrera ó ganados de gran talla ó de gran rendimiento para lechería, mucho más meritoria y no menos provechosa sería la de crear por medio de cultivo y selección especiales un tipo humano de altas condiciones, tanto físicas como intelectuales y morales.

Sin negar ni discutir la verdad fundamental de la proposición, ella se presta, sin embargo, así en la teoría como en la práctica, para interpretaciones engañosas. ¿Cuál es en definitiva el tipo que mejor conviene á los intereses humanos y á los intereses sociales? ¿Quién se encargará de fijar ese tipo y qué criterio se adoptará para fijarlo? ¿Será necesario propender al advenimiento del altruista desinteresado, que termina frecuentemente en la miseria y el desprestigio, ú optaremos más bien por el altruista interesado que corresponde aproximadamente al millonario devorador y filántropo de nuestros días? ¿Converdrá fomentar la raza de los rebeldes y demoletores, á quienes impacientan las condiciones existentes, ó será preferible la multiplicación de las criaturas disciplinadas que fortalecen con su euanimidad imperturbable la estructura social? . . . Otros tantos enigmas que amenazan conducirnos, por las vías de la ciencia positiva y de la experimentación, nada menos que al olvidado logogrifo de los escolásticos sobre el bien y el mal.

Ante riesgos semejantes, se comprende que los entendimientos cautelosos y avisados le hayan prestado poca atención y menos apoyo al empeño de los eugenistas. En definitiva, se dicen esas gentes, la sociedad reproduce en sus rasgos fundamentales el orden de la naturaleza. Al amparo de las leyes y de las doctrinas, y con auxilio de los inventos científicos que centuplan el alcance de sus facultades, los fuertes devoran á los débiles y los astutos se burlan de los fuertes. En la sociedad, según la entendemos bajo el régimen de la democracia, tiende á prevalecer y á perpetuarse un tipo más bien simple que complejo, y más bien repulsivo que seductor. Si los eugenistas consultan las indicaciones de la naturaleza, se están tomando molestias innecesarias, pues el tipo destinado á prevalecer se producirá por sí solo é impondrá su predominio por medio de sus recursos propios. Si los eugenistas tratan en cambio de imponerle sus preferencias á la naturaleza, es de temerse que pierdan su tiempo en una tarea inhumana, pues cuanto más se multipliquen los carneros y las gacelas, más robustos y prolíficos serán seguramente los lobos y los leones.

En este estado las cosas, se ha emprendido en Alemania, bajo la inspiración de la Señora Helen Stoecker, una campaña efectiva y de méritos palpables que consulta los principios eugenistas sin extraviarse en las nebulosidades á ellos inherentes.

La Señora Stoecker, Doctor en Filosofía, no es, como lo diera á entender su título académico, un ejemplar de la pedertería andantesca que invade hoy los dominios del gremio femineal después de haber sembrado la necedad y el desconcierto en las filas de los varones educados. Dotada de talentos verdaderos y de atrevida voluntad constructora, empezó su carrera por una cruzada en favor de la educación superior de las mujeres. Obtuvo acceso á la Universidad de Berlín, después de vencer las resistencias que oponen naturalmente al progreso y á la mejora individual las instituciones oficiales. Ejerció el profesorado y siguió cursos especiales en Munich y en Inglaterra, en Suiza y Rusia. Al hacer ciertos estudios sobre Nietzsche, diviso el ideal de una reforma de las relaciones entre los sexos, de donde ha surgido como consecuencia práctica el *Bund für Mutterschutz*, ó Liga Protectora de la Maternidad. En 1904 la Emperatriz Augusta había fundado por su parte una Sociedad

Protectora de la Infancia, sobre principios estrictamente conservadores. La convicción de que para hacer obra útil había que adoptar principios enteramente opuestos, condujo á la Señora Stoecker á la fundación de la Liga. Elegida para presidirla y administrar sus intereses, se ha dado á conocer en el desempeño de sus tareas y también como editora del periódico *La Nueva Generación*, órgano de la Liga.

El objeto de la Asociación es dar efecto práctico á este principio: que el Estado tiene obligación de poner las funciones maternales al amparo de todo ultraje y abuso, asegurando al mismo tiempo para el niño — sea cual fuere su origen — la protección á que es naturalmente acreedor. Cada año nacen en Alemania 180,000 niños sin padre reconocido, y la mortalidad infantil en este Imperio ejemplar sólo es superada por la de países como Rusia y Austria.

Entre los medios que sugiere la Asociación para conseguir sus objetos, está el de establecer la responsabilidad de los padres por igual, y por igual también los derechos de los niños, otorgando por otra parte á todas las madres, sin excepción, el amparo material requerido. Además, se aspira á reformar la institución matrimonial, elevando su carácter, como condición indispensable para garantizar la situación del niño.

El plan de reformas de la Señora Stoecker ha sido sometido al Reichstag y en parte ha sido adoptado como ley, ordenando que las obreras de las fábricas reciban pensión por seis semanas al nacimiento de cada hijo. La Liga se propone ir más allá, y obtener igual beneficio para todas las mujeres de la clase trabajadora, así como también un reposo obligatorio de seis semanas antes y después de cada nacimiento.

El Emperador Guillermo se ha declarado partidario de esta medida, que cuenta con el apoyo de hombres eminentes en todo ramo. Entre los miembros de la Liga figuran hombres y mujeres de todas las clases sociales y políticas, y hay ramificaciones de la Liga en todas las ciudades.

Los planes de la Liga sobre reforma del matrimonio han encontrado resistencia tenaz, como era de esperarse. Las ideas de la Señora Stoecker tienden á convertir el matrimonio en institución moral antes que legal, fundando su validez y eficacia más bien en la felicidad de los cónyuges y de la prole que en las fórmulas y solemnidades. Esto, que es de razón natural, despierta inquietud y oposición en el espesor de las capas sociales, donde se acumulan y prosperan las fungosidades sagradas de la costumbre y de la tradición. La aptitud singular y maravillosa que tiene el hombre para engañarse á sí mismo, confundiendo la substancia y la forma de las cosas, ha hecho del matrimonio, y en general de las relaciones sexuales, un verdadero fetiche, ridículo y monstruoso por todos sus aspectos. Uniones deformes y repugnantes á los ojos del sentido común y del sentido moral y del sentido estético, surten así todos sus efectos y preservan el timbre de la respetabilidad, mientras el vínculo simplemente amoroso, por completo que sea, permanece fuera de la ley con el carácter de una complicidad reprobada. Hay sociedades, con pretensiones de civilización y cultura, donde el divorcio es todavía un espantajo simbólico de escándalo y disolución, y existen sectas y partidos que explotan á beneficio propio estas supersticiones, so pretexto de preservar intacta la santidad de las costumbres.

El programa de reforma matrimonial de la Liga Alemana comprende también, como quieren los eugenistas, la prohibición de contraer matrimonio para los anormales de toda especie — lo que nos trae nuevamente al campo de los equívocos peligrosos — y otras proposiciones generalmente plausibles sobre las relaciones entre los sexos.

Por otro lado, la inteligencia innovadora de la Señora Stoecker ha incurrido en un lapsus de doctrina de que le tomarán cuenta los revolucionarios con-ecuentes. A propósito de la extravagancia patriótica de algunas mujeres que han ofrecido alistarse en el ejército, la Señora Stoecker ha dicho: "El mejor servicio que pueden prestar las mujeres al ejército, consiste en criar hijos sanos para constituirlo." Hétenos aquí en plena atmósfera de epeopeya imperial, en plena versión reformada del conocido epigrama napoleónico. El espíritu revolucionario de nuestros días se ha dejado y debe despojarse de tales compromisos. El militarismo es la gran llaga de las instituciones actuales, la gran deformidad de la civilización y hay que combatirlo á sol y á sombra como á todas las supersticiones en general. La doctrina

saludable que se debe difundir es otra: La mujer racional no debe criar hijos para la servidumbre cuartelaria, por más que se invoquen los ídolos venerables de la antigüedad para exigirselo. Que los críe para el uso cabal de la libertad y de la dignidad, ó que se niegue á producirlos.

ESAU REVILLA.

LONDRES, Junio de 1912.

CANNING Y LA SANTA ALIANZA.

EL Sr. Carlos A. de Villanueva leyó el día 5 de Junio en la Sorbona una conferencia destinada á señalar la actitud de los gobiernos europeos en presencia de los Estados que surgieron á la vida política en la América Española á principios del siglo XIX. El Sr. de Villanueva, experto cazador de documentos históricos, se apodera en este caso de los archivos para señalar especialmente el papel de Francia, nodriza intelectual de Hispano-América, en aquellas horas de apremio para la diplomacia europea. Ha querido mostrarnos la importancia de la actitud de Francia en el reconocimiento de los nuevos gobiernos, y ha logrado hacernos ver que, sin la firme actitud de Canning, la Santa Alianza habría terminado por apoyar á España en una loca aventura de reconquista, ó habría sellado la independencia de las colonias constituyéndolas en monarquías regidas por vástagos de la familia Borbón. Señala el precedente sentado por Bonaparte, y le da toda la importancia que merece, á pesar de que nunca pasó de simple precedente. Discrimina la prudente actitud del Gabinete francés en presencia de la resuelta medida de Canning; pinta con vivos colores la inofensiva indignación de Metternich y de su augusto señor; documenta copiosamente las tramas de Rusia en detrimento de Inglaterra; nos hace ver á España, maniatada por su pasmosa obeceación, por la ineptitud estrepitosas de su Gobierno, y como nota de alto valor psicológico transcribe holgadamente el coloquio francés de Carlos Juan, Rey de Suecia, con el Ministro francés en Estocolmo, sobre la clandestina venta de unas naves á comerciantes suecos para que las enajenasen al naciente gobierno colombiano, sin darle á España fundamentos visibles de queja. De todo lo cual resulta, como hemos dicho, que la nodriza intelectual de Hispano-América, por culpa sin duda de los Borbones, que la dominaban, tuvo que limitarse á aconsejarle á España la prudencia, ante la notificación perentoria del gobierno Británico. Era un caso en que al Gobierno español le convenía ser prudente en las palabras, ya que en los actos estaba forzado á ejercer esa virtud por una penuria de que hay solo ejemplos en la novela picaresca. Consta de autos que el Embajador Español, Sr. de los Ríos, dejó de llegar á Londres en tiempo oportuno, en aquellas horas premiosas, no por descortesía, sino que lo suponía el Gabinete de Saint James, sino, dice el Sr. de Villanueva, "por la penosa circunstancia de no habersele procurado el dinero necesario á su viaje, no habiendo un cuarto en las cajas reales."

Sentimos no poder dar á nuestros lectores en su integridad este fecundo trabajo del Sr. de Villanueva, pero no podemos dominar la tentación de hacerles conocer el coloquio de Bernadotte á que aludimos antes:

"Como este príncipe vendiera unos buques viejos de su escuadra á Colombia, por intermedio de unos mercaderes de Londres, los aliados intervinieron para hacerle desistir de la operación. Y, confiriéndole á este respecto con el Ministro de Francia, Marqués de Gabriac, se enojó el rey por la intervención. Después de declarar que él vendía sus buques á comerciantes, sin tener que averiguar á dónde serían destinados, le dijo á Gabriac, descompuesta la voz, que los aliados se metían en sus negocios particulares porque se trataba de una potencia pequeña; pero dejaban á Inglaterra negociar libremente con las colonias españolas. Gabriac le objetó: ¿Qué diría S. M. si encontrándose en guerra se presentaba un tercero procurando buques de guerra á su conde? ¿Qué diría S. M. de este sistema de comercio y de neutralidad?"

—Entendámonos, le replicó Bernadotte; yo no vendo á enemigos de nadie, sino á comerciantes suecos. ¿Creo Vd. que yo tengo alguna simpatía por Méjico ó Colombia? Absolutamente ninguna. Si alguna tengo es por Buenos Aires, y esto porque el director Pueyrredón tiene algo de monárquico. Los otros Estados han tenido la locura de declararse republicanos, cuando hoy no existen virtudes republicanas. Creo Vd. que no estamos hoy para tal alarde. Yo me creí republicano, pero comprendo que fué solamente para poder ejercer el patriarcado en la república y sobressalir entre mis conciudadanos y gobernarles luego.

—Sire, le dijo Gabriac, yo comprendo perfectamente todo el pensamiento de V. M.; pero en lugar de pararnos en los negocios, ¿no sería más digno del genio de V. M. mandar suspender la venta? V. M. observará que si España reúne las ruinas de sus colonias y las

constituye en monarquías independientes gobernadas por Infantes, éstos, al ir á tomar posesión de sus coronas, se encontrarán con los buques de V. M. batiendo pabellón republicano.

—¡Ah! contestó al punto Carlos Juan, si Fernando se determina á esta operación, yo le daré todas mis escuadras."

RAFAEL POMBO.

No ya mi corazón desasosiegan
Las mágicas visiones de otros días.
¡Oh, patria! ¡oh, casa! ¡oh, sacras musas mías!
¡Silencio! uno no son, otras me niegan.

Los gajos del pomar ya no doblégan,
Para mi sus purpúreas ambrosias,
Y del rumor de ajenas alegrías
Sólo ecos melancólicos me llegan.

Dios lo hizo así: las quejas, el reproche,
Son ocuecadas; feliz el que consulta
Oráculos más altos que su duelo!

Es la vejez viajera de la noche,
Y al paso que la tierra se le oculta,
Se abre á su vista hospitalario el cielo.

Había en estos versos de Rafael Pombo el presentimiento de un fin cercano y no temido. No son de reciente publicación; pero coinciden con una época de su vida en que se despidió del mundo, y con voz y ademanes inequívocos le dijo *no* á la existencia. Este soneto es una obra milagrosa de pureza de concepción y de desarrollo; la joya más pura y acaso la nota más intensa de lirismo que lanzara en su vida. La produjo en los días precisamente en que se hablaba del eclipse total de su ingenio. Contiene uno como símbolo formal é ideológico de esa vida llena de cambios rudos é inesperados. Las grandes aspiraciones en que se agitó su precoz adolescencia y las que conmovieron su loca juventud; los vértigos de la pasión en la edad madura; el cansancio anticipado, las extravagancias de una vejez oprimida por la comparación insistente entre la enormidad del ingenio y la pequeñez de la obra llevada á cabo; el desprecio apolíneo por la turba de los extraños; la fe en un mundo superior y remoto donde la personalidad pudiera afirmarse, libre de los obstáculos que finge la carne y que pone realmente la humanidad asediada por los mismos apetitos; tanto así dice el soneto más hermoso de Don Rafael Pombo.

La misma forma tiene caracteres de símbolo personal: la concisión lapidaria, la frase entrecortada, el súbito pasar de unas emociones á otras, remedan en cierto modo la curiosa personalidad y la conversación incoñsútil del maestro.

* * *

Nació en 1833. Procede de una familia vastamente emparentada de Popayán, en el Sur de Colombia. No siguió carrera alguna. Difundió su curiosidad espiritual por todas las disciplinas; y así disertaba sobre vagos orígenes de las palabras castellanas, sobre las afinidades de las plantas, como desenredaba ecuaciones algebraicas de las que presiden á los movimientos de los astros. En una época de su vida tuvo el placer malsano de negarlo todo. Escribió entonces la *Hora de Tinieblas*, obra mediocre en cuya exaltación se ocuparon durante algún tiempo los libre-pensadores de bajo fondo y los devotos escandalizables. Hizo penitencia de esta culpa dándole á los niños de habla castellana una serie de cuentos y apólogos edificantes en que la originalidad frisa en veces con la extravagancia y en que las llamaradas del genio fulgían por instantes entre las suertes más estupidas de rima y ritmo funambulcosos. Tuvo un firme y severo conocimiento de la lengua castellana y de sus caudalosos recursos. La rima y el ritmo español le deben parte de la riqueza que la una y de la agilidad que el otro han ganado en los últimos tiempos. Su léxico es abundante, generoso, digno de confianza, que le ayudaron á formar un extenso conocimiento de nuestros mejores modelos, y un gusto regalón en materias de sonoridad y elegancia vocabular.

Tuvo el primer lugar entre los poetas colombianos cuando llegó á las cumbres andinas la marejada romántica: de esa época datan *Edda*, *Elvira Tracy*, cuya forma y substancia indican desde lejos el abtengo romántico.

De la misma época data *El Bambuco*. El Bambuco es el nombre de la tonada nacional colombiana. Tiene un dejo triste, monótono; pero en sus escasas modulaciones encierra

EL PAIS DE LAS CUATRO DIMENSIONES.

el alma de una raza. Pombo sorprendió en esta poesía, que consta de setenta y tantas estrofas, todo el encanto y el dolor que la tonada se ha encargado de transmitir á las edades para memoria de las vicisitudes y dolores de un pueblo, de sus alegrías y esperanzas. La aparición de estas redondillas coincide con la preocupación de la época en materias de color local, para el desempeño de cuadros del género. Fué uno de los cánones del romanticismo. El color local fué, para el pincel de Pombo, generoso material artístico; en prosa, le cedió á escritores como Emiro Kastos toda la eficacia y verdad de sus recursos; pero inspiró en horas de abundante producción á dioses menores un mar cerrado de cuadros de costumbres en que la imaginación de la posteridad va á documentarse con el objeto de medir la paciencia que gastaron los lectores colombianos entre 1850 y 1870.

Romántico siguió siendo Pombo toda su vida, porque nadie en el siglo ha logrado limpiarse la sangre de aquella portentosa inoculación; pero de cuando en cuando, solicitada su musa por las bellezas de la herencia clásica, solía ensayar la lira de los maestros griegos y latinos. En una época de transición ó de eclipse se complació su ingenio caprichoso en el cultivo del apólogo, y sometió el verso castellano, para deleite de los aficionados a lo extraño, á las torturas del borgeguí. Deformó pies, barajó hemistiquios, combinó las más heterogéneas formas de ritmo y trajo en momentos pasajeros el hexámetro latino á servirle de vehículo á imaginaciones estrafalarias. Resucitó el estro bendito en horas de sorpresa para sus mismos admiradores, antes de que el poeta resolviera dejar el mundo para siempre. En esta resurrección tuvo parte, sin duda, un hermoso libro con que enriqueció la literatura francesa el poeta americano José María de Heredia. La lectura de *Traficos* predispuso la musa de Pombo á escribir estos versos con que se reveló su ingenio en una forma renovada y excelsa:

EL OLVIDO.

Sobre el peñón el templo derruido ;
Y al pie bronce y mármol se han mezclado
De héroes y diosas que adoró el pasado
Y esconde hoy ya la zarza del olvido.

Sólo un pastor que trajo aridecido
Al sacro antiguo pozo su ganado,
Con triste són de un caracol lanzado
Llena el éter azul y el mar dormido.

Fiel á sus dioses, como madre en duelo,
La tierra en cada Abril de nuevo acanto
Los capiteles mítiles decora.

Pero al patrio ideal ya el hombre es hielo,
Ni aun oye al mar que en noches de hondo encanto
Por sus sirenas desolado llora.

Las tres generaciones que le vieron escalar la cumbre del Parnaso, descender á mitad de la falda y emprender de nuevo la marcha para llegar á mayor altura, decretaron su coronación hace cinco ó seis años. Asistió á la ceremonia con un porte entre burlón y cohibido. Su vista corta é inquieta se paseaba por la orla de la multitud plaudente, y su cara daba señales de incomprensión cuando alcanzaba á distinguir entre los organizadores de la apoteosis vates clásicos de calvas austeras, románticos incurables de los buenos tiempos tumultuosos y simbolistas de la última hora, con una corona en la mano y en los labios un reír indeciso.

De aquella estrepitosa oleada de cariño, de aquel concierto de aplausos anacrónicos se retiró meditando á recogerse para siempre entre los muros de su dormitorio, de donde no lograron sacarlo ni el afecto de los amigos ni la curiosidad del vulgo. Tendido en su lecho, no por enfermedad, sino acaso por poner en práctica un ideal de reposo, ha estado remediando la muerte y acariciando los maderos del sepulcro durante varios años. Hasta nosotros llega el sollozo de desamparo que lanzan en Bogotá los cultivadores de la lengua y del verso, al dar cuenta de sus funerales.

Deja una obra inmensa, desigual, verídica prólogamente sobre la prensa periódica ó avaramente conservada en los secretos de su biblioteca. Repudió siempre la idea de publicar en vida un volumen de sus versos, y le ha dejado al editor probable una agria tarea de compilación y despojo. Habrá que hacer una selección escrupulosa entre lo mucho que ha publicado. Esperemos que, entre lo inédito, la suerte nos reserve gratas sorpresas á sus desprevénidos admiradores.

EN otra sección publica HISPANIA los comentarios hechos al Manifiesto del Señor de Manos-Albas por D. Roberto Ancizar. El Sr. Ancizar vive hace tiempo en la República Argentina. Su larga permanencia en el hospitalario suelo del Plata le da autoridad en materias que se rocen con la vida social y económica de esa Nación. El haber hecho larga demora en otras repúblicas del Continente y el tener relaciones con gente notoria en la política sur y centro-americana, le habilita para decir sobre temas parecidos al que analiza el Manifiesto palabras atendibles. Su posición es verdaderamente propicia para justipreciar el valor de este documento. La franqueza de su carácter nos hacía esperar con fundamento declaraciones perentorias y dignas de séquito, si resolvía confiarnos por escrito la integridad de su pensamiento. Ha querido hacerlo, é HISPANIA se ufana con la publicación de esos comentarios recomendables por la franqueza, el vigor de la convicción y la experiencia personal del Sr. Ancizar.

Sin embargo, es necesario apuntar que su estada en la República Argentina le ha familiarizado con la vida exterior de la próspera comarca, pero le ha hecho olvidar un poco la vida interior vigorosísima y pujante de que da muestras inequívocas. Las conclusiones á que llega el Sr. Ancizar en sus vívidos comentarios hacen caso omiso del factor interior.

“Cuando el Gobierno (argentino) tenga que pronunciarse entre Europa y los Estados Unidos, lo hará sin vacilación por Europa, que le manda barato ideas y productos, y le recibe casi la totalidad de su exuberante producción.”

La solución es parcial, demasiado sencilla, casi arbitraria. Tiene, por sobre otros muchos inconvenientes, el de recomendar los productos y las ideas por su baratura, en un solo aliento. La baratura de los artefactos no es siempre una prenda de su excelencia. Junto con la baratura, que es una noción relativa, hay que tener presentes las condiciones de adaptación, durabilidad y eficacia. En materia de ideas, la baratura es la más desastrosa de las recomendaciones. Las ideas baratas están generalmente deterioradas y carecen de aplicación: están ya desprovistas de su carácter virulento, y es mejor armarbarlas, cuando no sirven para someterlas á un rudo trabajo de transformación.

El origen de las ideas baratas no tiene importancia. Si las despachan de Europa ó de los Estados Unidos, su fin será el mismo. Lo que importa es que la República Argentina no las reciba. Es imposible incluirlas en las tarifas prohibitivas de la Aduana. No es difícil, sin embargo, dejarlas á un lado y concederles el privilegio de que se enumeran y acaben. Las ideas baratas han hecho ya bastante daño en Chile, en Colombia, en el Brasil y la Argentina para estar pensando todavía en recibir ese artículo bajo la sola recomendación de que cuesta poco.

Recibir las ideas supone un agrio trabajo de elaboración y de adaptación; como no vengan en tal modo, ya puede decirse que su influjo es parcial, incómodo las más de las veces y seguramente efímero. El Continente lo sabe. Tiene en todas las latitudes gentes dispuestas al esfuerzo que supone la gestación de las ideas, y más dispuestas á recibirlas, si son verdaderas, cuanto más costosa fuere su aceptación, y más doloroso su desarrollo.

Además de esto, el cambio de productos venales no es la sola preocupación del Argentino. La baratura comercial de las orillas del Plata desconcierta tan sólo á los observadores premurosos. Al lado y por encima de ese bullicio hay hoy, como ha habido siempre, cerebros que organizan el pensamiento argentino y que han contribuido á formar lo que se llama el ideal de ese pueblo. La República Argentina no está formada por las estadísticas del trigo, de las cabezas de ganado, ni mucho menos por los precios que tienen en la Bolsa de Londres los bonos de ferrocarriles ó su deuda de Estado. La nación está constituida por la tradición, por el sentimiento que liga unas á otras las generaciones, por el ideal, sobre todo, que impulsa los corazones hacia una fúlgida realización de la vida. El Sr. Ancizar disminuye considerablemente el alma argentina, cuando quiere hacerlos ver que la política de esa República se sintetiza en las tres aspiraciones por él enumeradas en la importante carta suya que hoy publica HISPANIA. La preocupación de comprar y vender ideas, productos naturales y artefactos no es la característica del espíritu argentino: no bastan las cifras

para determinarlos. La ecuación de su trayectoria histórica debe incluir funciones de las que expresan claramente la vitalidad siqueica del mundo latino. Otras naciones han concentrado sus aspiraciones y su historia en el límite de una raza, de un territorio determinado, de una aspiración concreta. Hay países que piensan en cifras; los hay que simbolizan sus aspiraciones en desarrollo territorial. De la Argentina puede decirse que piensa en fórmulas universales. Su territorio, según el dicho de uno de sus estadistas, es para la humanidad; sus ríos, por ley en que han debido modelarse todas las del Continente sobre navegación fluvial, están abiertos a todas las naves; gobernar, para Alberdi, era poblar; gobernar para Sarmiento era simplemente educar; Drago señala un nuevo rumbo a la historia de las naciones, despojándolas con un memorándum del derecho de cobrar deudas de estado por medio de la fuerza.

El Sr. Ancízar ha disminuído el alma argentina. Hay argentinos tan empeñados por el momento en las operaciones de comprar y venta que no sienten el ruido subterráneo de las ideas costosísimas destinadas a transformar esa tierra. Pero hay argentinos que sienten el ruido y preparan el advenimiento de las ideas. Al frente del Gobierno está Sáenz Peña, cuya historia mental es un pergamino de nobleza ideológica. Uno de sus hombres representativos, Don Luis M. Drago, tiene en sus manos, para ofrecerlo a las naciones, el olivo de la paz: Lugones, el más atrevido de sus poetas, no lucha en su tierra precisamente por el ideal fenicio: Rojas tiene empuñada la pluma con rumbo a la conquista del Ideal; Ugarte nos ha enseñado en el Continente la belleza de la vida, extraña al clamor de los comicios y de las lonjas de frutos.

En un libro concienzudo, firme y sólido como un tratado de secciones cónicas, abundante en documentos y en puntos de vista nuevos, Don Adolfo Posada ha querido dejarnos la visión intensa de su demora en las orillas del Plata. De ese libro se desprende la impresión calmante de que la Argentina se expande en el sentido de las tres, iba á decir de las cuatro, dimensiones. Es preciso leerlo para comprender que el Sr. Ancízar, en su comentario del Manifiesto, quiso, voluntariamente, reducir el vasto campo de su visión interior al estudiar los fenómenos sociales y políticos de la Nación Argentina.

B. S. C.

DON MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO.

EN el mes de Mayo falleció en Santander (España) el eminente hombre de letras con cuyo nombre encabezamos estas líneas. De un artículo que la primera autoridad en literatura española, Sr. James Fitzmaurice Kelly, escribió en el *Manchester Guardian*, á propósito del finado, tomamos los siguientes apartes:

“La muerte de Marcelino Menéndez y Pelayo será hondamente lamentada por los estudiantes de la literatura española del mundo entero. Ningún humanista español de nuestros días era tan universalmente conocido; ninguno, tanto como él, merecía la reputación de que gozaba. Hijo de un pobre maestro de escuela de Santander, Menéndez y Pelayo nació en aquella ciudad el 3 de Noviembre de 1856. Adquirió fama local de niño-prodigio, y cuando alcanzó los quince años un comerciante acomodado del lugar suministró los recursos necesarios para que el muchacho fuese á Barcelona. Allí hizo estudios bajo Milá y Fontanals, uno de los más aventajados humanistas de su época, quien pronto pudo darse cuenta de lo mucho que su discípulo prometía. De Barcelona, Menéndez y Pelayo pasó á Madrid, en donde se ganó todos los premios. Ese traslado á la capital fué la base de su reputación, como que allí se dió á conocer. Formóse una leyenda en torno de su nombre, y pronto se difundió la noticia de que un inculco jovencillo de provincia trabajaba en la Biblioteca Nacional y averiguaba por libros que no había memoria de que persona alguna hubiese pedido antes. Los empleados de la Biblioteca empezaron á tomarle miedo al mozalbate enciclopédico con su pronunciado acento del norte y cierta dificultad para expresarse. Había publicado ya un libro sobre Trnaba y Cossio, un hijo de Santander, cuyo liberalismo mereció el desagrado de Fernando VII y que huyó á Inglaterra, en donde publicó novelas (en inglés). Esta obra es de poca importancia; era

el ensayo de un muchacho inteligente, pero indicaba que el joven autor se sentía orgulloso de su provincia natal, y ese esfuerzo le trajo una recompensa: la Municipalidad de Santander le dió una pensión que le permitió seguir sus investigaciones en Portugal, Italia, Francia y Bélgica. Fué de sentirse que no hubiese podido trabajar en Alemania y en Inglaterra; nadie lo deploraba más que él años más tarde. Pero los acontecimientos tomaron un giro que le indujo á volverse á España, en donde hubo de permanecer por todo el resto de su laboriosa vida.”

Hace el Sr. Fitzmaurice Kelly un recuento de los méritos literarios del extinto, y cita muchos de sus trabajos “Quiso hacer demasiado, — continúa el biógrafo. Pero era porque comprendía que en España no había otra persona que hiciera ese trabajo al cual sacrificó tiempo, comodidades y reputación. No tendremos nunca la Historia de la Literatura Española, solamente él habría podido escribirla; pero deja un ejemplo espléndido de valor y de abnegación; nunca se cansó de ayudar á otros, y su memoria será venerada por quienes en un tiempo fueron sus más implacables enemigos y por todos aquellos que estiman en su verdadero valor el carácter y el saber.”

HISPANIA se asocia á este duelo de las letras castellanas.

MR. JOHN BARRETT Y LA AMÉRICA LATINA.

EN un discurso que Mr. Barrett pronunció recientemente en Nueva York con motivo de la celebración de un aniversario en la Bolsa Agrícola, expuso, una vez más, sus ideas de cordialidad y simpatía hacia los pueblos de la América Latina. De tiempo atrás viene Mr. Barrett predicándonos á sus compatriotas un evangelio de fraternidad y buena inteligencia con los países del Sur, y llamando la atención de los fabricantes y banqueros yanquindeses hacia la importancia de sus mercados. En los párrafos que, del discurso aludido, transcribimos en seguida Mr. Barrett hace declaraciones políticas importantes. Dice:

“Detengamos estas ociosas conversaciones de intervención en Méjico ó en cualquiera otro país de la América latina, cuando se encuentren en dificultades civiles internas: Deseo decir á Vds., que representen la influencia de esta metrópoli que, á causa de esos rumores esparcidos por oradores y escritores y por redactores de periódicos, de la necesidad de intervenir en Méjico ó en otros países de la América latina, se cierne un gran peligro sobre el pueblo y la nación americana.”

Por correspondencia epistolar y cablegráfica me encuentro en diario contacto con las naciones que demoran al Sur de los Estados Unidos. Converso todos los días con Embajadores y Ministros de aquellos países, y aseguro que tan cierto como el sol aparecerá mañana, si intervinieros en Méjico sin una declaración de guerra de aquel país, nos pondremos en lucha interminable con los pueblos de la América latina, y perderemos para siempre nuestra influencia y prestigio entre ellos. Dejemos que Méjico resuelva el problema de sus disidencias internas dentro de sus propias fronteras. Para las nacionalidades latino-americanas es tan querida su soberanía, como para nosotros la de los Estados Unidos. Es mucho mejor que cada americano regrese á su patria, á que desatemos la guerra en un país amigo, donde gastaríamos centenares de millares de vidas y millares de millones de dólares.

¿Cuál sería el resultado? El Brasil poderoso, la Argentina progresista, Chile y cada una de las naciones situadas, al Sur de nosotros, exclamarían lo siguiente: “Si permitimos la entrada de americanos y de capital americano, nuestro país se hallará expuesto á la intervención de los Estados Unidos. Por lo tanto, cerraremos todo comercio con americanos; no permitamos la entrada al capital americano.””

POR COLOMBIA.

HEMOS recibido en folleto impreso en Londres la traducción española del artículo publicado en el número de Febrero de la *North American Review*, por el Sr. Leander T. Chamberlain, sobre la usurpación de Panamá, llevada á cabo por Teodoro Roosevelt, ex-Presidente de los Estados Unidos y Candidato chasqueado de la hora postrera.

El título sugiere sin velos el contenido del folleto: *Un Capítulo de Deshonra Nacional*. El Sr. Chamberlain hace al pormenor, siguiendo el curso de los minutos, la historia de esa indecorosa combinación financiera en que Roosevelt les sirvió de docil instrumento á los especuladores en grande de París y Nueva York.

El Sr. Chamberlain fija en palabras de saludable vehemencia la enormidad del delito, la falta de miramientos á la verdad, á la palabra empeñada, á los precedentes diplomáticos, y á los más elementales principios de decencia pública y privada que envuelven las maniobras del ex-Presidente. Viene este folleto á ser reproducido en una hora preciosa, en el momento mismo en que el hombre que dijo "I took the Canal Zone (Yo me apoderé de la Zona del Canal)", satisface puerilmente los desvaríos de una ambición maltrucha, tratando de formar un nuevo partido cuya primera declaración está en el texto del séptimo manifiesto: "No hurtarás."

Conviene insertar aquí las frases con que un colaborador del *Daily News & Leader* comenta el incidente de Panamá: "En este caso, dice, la necesidad premiosa de acción inmediata solamente existía en el interés de los especuladores cosmopolitas, cuya transacción de cuarenta millones de dollars, laboriosamente preparada, iba siendo lastimada con las demoras: las miras del Presidente coincidieron con los anhelos de los especuladores á cuyos bolsillos fueron á dar los cuarenta millones. Hubo un aloteo de gratitud en los palomares de la alta finanza de París y de Nueva York, y el que había obedecido en su corazón solamente á las imperiosas exigencias de los intereses americanos, ganó virtualmente los aplausos y los agradecimientos de algunos de esos financieristas sin corazón, para coger el cuero cabelludo de los cuales, transita ahora por el sendero de la guerra."

ARTES Y LETRAS.

LA TUMBA DEL GINETE.

UNA pequeña ciudad se dejaba columbrar á lo lejos, perdida entre espesuras de naranjos, con unas pocas palmeras ondulantes sobre la tumba del santo, meciendo sus penachos desgarrados como las algas que flotan en las charcas de las playas cuando baja la marea. Altas montañas flanqueaban el camino, que serpenteaba entre los peñascos, con algún pedrón aquí y allá, á manera de baldosa á flor de tierra, brufiada y reluciente bajo el sol. Una ensenada de alcornoques sombreaba el camino por un lado, y al otro la calleja empinada de una aldea montañosa, de nombre Bahallein, con las casas separadas por un arroyo clamoroso y espumante, perdido á trechos en cavernas y hondonadas y resurgiendo más lejos en rápido zig-zag.

Algunas casas humeaban, y por sobre el estruendo del arroyo se dejaba sentir un voceinglerío lastimero de mujeres árabes. Una banda de ginetes, con uno ó dos ojeadores destacados á lado y lado, se abrían paso entre las piedras, irguiéndose los caballos primero en las patas delanteras, y asentado el pie en firme, empujando los cuartos traseros, de manera que los ginetes daban tumbos en las sillas como cuando un camello se incorpora bruscamente. Algunos de los hombres llevaban, izadas al extremo de los fusiles, cabezas frescas, engastadas uñas en firme como un nabo en la punta de un palo, otras con una á manera de solapa de piel en la garganta y un ojal por donde pasaba el cañón, de manera que la cabeza pendía macilenta como un pescado. Adelante trotaban algunos ganados y los ginetes acosaban á las reses con sus fusiles largos como lanzas. A veces, algún kabilero de los despojados se detenía en una roca y disparaba su fusil, de largo y delgado cañón, el que daba una detonación apagada al inflamarse la pólvora, toscamente fabricada por ellos mismos, despidiendo la bala sobre las cabezas de la banda en retirada. A trechos, alguna mujer, á contigüidad del camino, agitaba su *haik* harapos, profiriendo maldiciones, y los ginetes más cercanos desviaban el paso y desfilaban, con los ojos fijos á lo lejos, como si nada hubiesen visto ni escuchado.

En fila cerrada penetraron por el camino que va de Séfru á Fez, incorporándose á la columna los ojeadores apenas se apagaron los últimos tiros erráticos de los asaltados. Los caballos daban relinchos agudos y al pasar cerca de alguna yegua que pacía en los contornos de la arboleada, caracolaban con violencia ó se erguían en el aire, y los ginetes los

sofrenaban de un golpe, tan secamente que en breve una espuma rojiza asomada sobre los labios en torno al freno. Una nube de polvo se cernía sobre la banda, dejando á trechos entrever, aquí y allá, un ginete y un caballo, el hombre vestido de blanco, á excepción de la larga capa azul flotante al viento, y el corcel, ensillado con la alta silla árabe guarnecida de seda color de naranja. Carnas curtidas, del color de una bota ó blancas como el marfil y realzadas por la barba de azabache, asomaban bajo los capuchones, puestos sobre los turbantes, y aquí y allá, un negro de facciones chatas, tanto más negro cuanto más blancas sus vestiduras. Negros, moros y castaños, roanos y aquellos colores mixtos que llaman los árabes "piedras del río," los caballos parecían salidos de un lienzo de Velasquez, con sus colas que barrían el suelo, las crines casi á la rodilla y el mechón delantero hasta las narices, cubriendo los ojos como un velo. Los ginetes, delgados y nervudos, eran de aquellos que viven "del chocar de espuelas," como dice una frase árabe, y sus ojos bravíos parecían fijos en el horizonte y extraños á todos los objetos en el radio circunstante. Excepto la afición á la sangre y al pillaje, lo único que tenían en común era el odio y el temor al jefe, el cual cabalgaba á retaguardia de todos, envuelto en blanco hasta los ojos, con alguna mancha de sangre en la vestidura, á manera de marca y empresa de sus gracias interiores.

Sentado con cierta pesantez en su castaño de cola y crin sedosas, Si Omar había vuelto su fusil á la cubierta de franela roja, pero lo llevaba listo, de través sobre la silla, sosteniéndole en posición con un ademán oportuno. Su caballo, impaciente por incorporarse á los otros, hacía cabriolas fogosas, pero el ginete lo contenía un instante, y apenas el animal cedía al freno se echaba é otra vez las largas riendas de seda roja sobre el hombro, donde resaltaban como el trazo de un dedo sangriento que hubiese señalado su vestido. Sus espuelas, á estilo de lanza, de una sola punta, pendían casi sueltas de las botas rojas y amarillas, y habían formado, inmediatamente detrás de los pesados estribos damasquinados de oro, un parche rojo en los hijares del caballo, al cual espoleaba constantemente, como lo hacen los árabes, para mantenerlo en el paso. Oseuro, para ser berberisco, y un tanto señalado por la viruela, con la barba rala y negra dejando ver la piel entre sus hebras, Si Omar parecía de unos cuarenta y cinco años y empezaba á cargarse un tanto de carnes, como es común en su raza cuando los sonría la fortuna, aunque pasaba la vida á caballo y al aire libre. Llevaba el mechón peculiar colgante sobre la mejilla, que llaman los berberiscos "el kettaieh" y daba así á su rostro un aire de fuerza que su ojo bravo y la contorsión perenne de su boca contribuían á realzar. Tenía las manos pequeñas y las uñas limpias y bien cuidadas, y al levantar los brazos, las mangas flotantes de su selham dejaban al descubierto las muñecas, delgadas y nerviosas, con cierto aspecto de zarpa de leopardo ó de pierna de gacela. Al andar, se había embocado en un pliegue del selham, dejando sólo expuestos los ojos inyectados y alertas. Al salir de la arboleada, la partida, arreando su "creagh" con lentitud, desembocó en una llanura y se internó luego por un sendero, siguiendo las laderas de las montañas, que dejaban ver á lo lejos, á una ó dos leguas, la pequeña ciudad de Séfru, sepultada entre bosques y jardines. El sol declinaba hacia el ocaso, bañando la llanura en un pálido esplendor que fundía todos los contornos de las cosas, reviviendo en el conjunto pastoril de la vida árabe el cuadro del Antiguo Testamento, según lo concebimos á la luz que sobre él proyecta nuestra fe inflamada por la imaginación. Los rebaños balaban, y aquí y allá, algunos carneros volvían al aprisco, precedidos por un niño tañendo una flauta cuyos trinos flotaban en el ambiente como los ecos tenues del cantar de una alondra que se ha encumbrado en los aires.

En torno de los pozos iban y venían, con las ánforas al hombro ó sobre la cabeza, mujeres vestidas del azul de costumbre, que da á sus esbeltas figuras una ezbeltez aun mayor. A veces, un potro caracolaba en torno de su madre, y algún camello proyectaba su silueta sobre el horizonte, paciando los arbustos espinosos, y ejecutando con el cuello contorsiones informes de serpiente. Los ancianos ocupaban en grupos su puesto á las puertas de las tiendas, y la llanura toda parecía exhalar un aire como de eternidad; de tal modo se ajustaba la vida al escenario, y hasta tal punto santificaba el escenario la vida. Allá arriba, desfilaba la banda merodeadora, como pasa un milano

sobre un palomar ó ronda un lobo alrededor de un aprisco, ó como cruza un tren, en toda su velocidad, por algún valle sereno entre las colinas. Los caballos relinchaban y corrían y una nube de polvo cubría á los ginetes y á los animales que éstos arrebaban, en tanto que atrás, el jefe, solitario, seguía silencioso, como sumido en un sueño.

El mundo no iba mal para él, y el nuevo Sultán le había confirmado en su autoridad sobre las tribus y sobre la ciudad. A la verdad, era un hombre designado por la naturaleza para regir sobre una tribu como la de Ait Yusi, cuyas gentes pasaban la vida en batallas y actos de violencia. Su padre les había gobernado con vara de hierro, haciéndose odiar al fin hasta tal punto, que la tribu se sublevó y lo hicieron perecer, quemándolo vivo sobre un montón de heno. El jefe actual sabía bien cuánto lo detestaban sus propios súbditos, y por eso iba siempre á retaguardia, para evitarse un disparo traicionero, aunque lo tenían, al mismo tiempo, demasiado para atreverse á mirarlo cara á cara. Seguía así ahora su camino, apostrofando á su caballo cuando por casualidad tropezaba en una piedra, y murmurando el proverbio según el cual la tumba del ginete está preparada donde su caballo tropieza en el lodo, y con el ojo avizor, sondeando los matorrales sospechosos, de donde podía partir un disparo, sin perder de vista al mismo tiempo á sus soldados cuando volvían el rostro. Y así había pasado la vida, en guardia siempre, á la manera de un tigre, y ahora se entretenía, al andar del caballo, pensando en el porvenir. El camino del ascenso parecía brindársele francamente. El nuevo Sultán apetecía hombres en quienes pudiera confiar. En su imaginación, surgían visiones de dominios más y más amplios, y veía la gran kasbah que había de construir — pues los árabes tienen la pasión de edificar — con patios y patios en sucesión y muros almenados y un jardín con sus grupos de cipreses, una mequita, aposentos pavimentados con baldosas de Fez y de Tetuán, una piscina llena de peces plateados y dorados y agua por todas partes, en hebras canoras que correrían por ranuras de cemento bajo la espesura de los naranjos. Y se veía á sí mismo, arropado de blanco deslumbrante, sentado en un gran cojín, en un aposento que daría sobre el patio de los naranjos, arrullado por las aguas murmurantes, bebiendo té verde perfumado con ámbar, en medio de sus hembras, ó discurriendo con sus amigos, en tanto que su secretario escribía sus cartas, en su cuarto de recepción.

Habría, por supuesto, caballos numerosos y todos ellos de colores afortunados, de modo que cuando uno de sus hombres partiera á un viaje, se pudiera contar con que volvería. Unos serían de paso, para el camino, y otros para el juego de la pólvora, ligeros como gacelas y adestrados para esquivarse y acometer, con segos repentinos, como los del vuelo de las gaviotas. Y se sentía seguro de sí mismo y de granjearse los favores de su Señor, mientras el sol poniente, que daba de lleno en su rostro, borrando las asperezas del tránsito, le infundía una sensación de bienestar bastante, acaso, en cierta medida, á mitigar su vigilancia.

Una yegua que pacía con su potró allí cerca, hizo que el caballo de Si Omar relinchara y se encabritara un tanto; y él, tal vez, en los vaivenes del momento, convuvo al animal con un golpe de rienda demasiado brusco. El caballo dió uno ó dos saltos de través y, en seguida un gran bote, y fué á caer en un botón de roca lisa á ras del suelo sobre el cual resbalaban sus cascos lateralmente, de modo que la bestia se desplomó, arrancando las herraduras, en un supremo esfuerzo por sostener su equilibrio, un aguacero de chispas que volaron en el aire. Como á un golpe de magia, el hombre, que un momento antes cabalgaba satisfecho y orgulloso, quedó yacido allí, un rollo informe y confuso de blancura bajo el caballo, el cual se incorporó en un instante. Pálido, pero dueño aún de sí mismo, el ginete derribado conservaba aún su fusil en la mano, con un aspecto bravo como de bestia herida que aguarda el golpe de gracia. La banda, al escuchar el ruido de la caída, se agolpó en torno suyo, contemplando al jefe herido con ojos duros y despiadados. Ni una palabra de parte ó parte. Luego, un berberisco que montaba un potró alazán de cabos blancos con un gran parche blanco sobre la nariz, exclamó: "Dios lo quiere; aquí fué el fin de Si Omar." Y lentamente tendió el fusil y á boca de jarro hizo el disparo, atravesando al jefe, y todos los demás se arremolinaron en torno, disparando sobre él y

revolviendo los caballos sobre el postrado. Ninguno supió si Si Omar murió al primer disparo, ó si viendo llegada su última hora, apretó sus dientes y sucumbió en silencio, sin un movimiento, como un jabalí feroz. Una nube de polvo se alzó en el aire sobre el sitio donde los hombres volvían y revolvián los caballos con gritos desahogados, y luego se desvaneció, dejando sólo un pequeño envoltorio de trapos blancos y deshechos en el suelo manchado de sangre aquí y allá.

El castaño de bellas crines que había montado el jefe pacía tranquilamente á unas cien yardas de distancia, y el sol poniente caía sobre la colina pedregosa tiñéndola de un amarillo rosado, algo entre el tinte de un viejo marfil y el de un ladrillo romano gastado por el tiempo. A una legua, más ó menos, Séfru dormitaba entre los naranjos, y del fondo de la planicie ascendían los balidos de los carneros llevados al aprisco.

Los matadores, dando de espuelas á sus caballos, avanzaron un trecho y en un ángulo del camino, mientras arreglaban sus trajes flotantes y cargaban de nuevo sus fusiles, uno de ellos se volvió, y poniéndose de través en la silla, hizo un disparo al cadáver, y la bala, hiriendo el suelo, fué á aplastarse en una roca sobre el flanco de la colina. Los ginetes cerraron fila con un movimiento instintivo, como el de una banda de pájaros cuando un incidente desordena su formación, y mecidiéndose con suave balanceo en la silla, con sus largos sellams blancos flotando al viento, desaparecieron á lo lejos.

R. B. CUNNINGHAME GRAHAM.

ANTONIO MACHADO.

HACE unos cuantos años, por los últimos del anterior siglo, era caso extraordinario la publicación de un libro de versos en España. Pasados los ardorosos días del romanticismo, y muerto Zorrilla, el vate más representativo y más alto de aquella esperanzada generación romántica, la poesía castellana pareció extinguirse. Ya Campoamor estaba por entonces en sus postrimerías; quedábanse solo Nuñez de Arce, último retoño de la escuela castellana y postrer forjador de las estrofas austeras y graves. Para algunos, era un poeta nacional; algo como Carducci fué en Italia; sin ver que á la obra de Nuñez de Arce le faltaba la suprema condición en obra de poeta: poesía. A fuerza de ser grave pecó de seca. La rica forja de su rima no pudo ya engañarnos. Para ser un verdadero lírico, le faltaba el profundo sentimiento de la intimidad y el perfume de la ternura. Para ser un verdadero épico, le faltó el arranque, el arrebatado brío que ha de infundir en sus cantos el cantor de un pueblo.

Alguien ha creído que á este cantor del pueblo, lo que le faltó fué pueblo á quien cantar. Es decir, que su nimen se encendía y se apagaba en el vacío, sin un pueblo épico que diese leña para alimentar la roja lumbrada de su inspiración. Ann admitida esta sutileza, queda innegable la resultante.

Vinieron después los años de penuria poética. Eran para nosotros los años de muchas decadencias. Aunque también las decadencias han solido tener el trágico poeta que las cante, y aun, en cierta manera, las glorifique. No surgió para nosotros el poeta de aquellos días.

Y sin poeta amaneció para España el siglo XX. Mas con la alborada de esta centuria en que vivimos, coincidió el rápido alboror de nuestro renacimiento poético, y en muy pocos años celebramos la aparición de un nuevo grupo de poetas. No digo escuela de poetas, porque la actual poética española, es tan múltiple en sus manifestaciones que los viejos retóricos, diestros en el arte de clasificar, serían impotentes para reducir á nuestros actuales poetas á los encasillados de los rutinarios y mazorralles libros que nos forzaron bárbaramente á manejar en las aulas. Algún rasgo común de idealidad y de espiritualismo hermana á todos estos poetas, pero es insuficiente el vago idealismo para aventurar definiciones de escuela. No estamos en edad romántica; acaso menos en vena de clasicismo. La inquietud, la vaguedad y la complejidad de la vida moderna, derrama su expresión turbulenta en estos nuevos rimadores.

Cada uno labora su personalidad, se moldea á sí mismo, cultiva su huerto, y no sentimos la fatigosa impresión de la

monotonía. No quiero citar nombres porque es copiosa la lista, y he de abreviar consideraciones previas, para decir algo del poeta cuyo libro acaba de llegar á mis manos. Es el libro de Antonio Machado que lleva el título, tan sonoro y significativo, de *Campos de Castilla*.

De toda esta generación de poetas, reconozcamos que Machado es el que se nos presenta con personalidad de más firme y enérgico relieve; se caracteriza por unos cuantos trazos inconfundibles. Basta leer tres ó cuatro estrofas de este vate, para conocer la calidad de toda su obra; y cogidas estas estrofas sin necesidad de selección, en una rápida lectura, porque no hay en él resquicio por donde asome el desmayo, ni damos nunca con páginas de frialdad de inspiración.

Será acaso que el poeta selecciona por sí mismo el caudal poético que ha de poner en la corriente del mundo; ó será acaso que hay otra selección anterior y más íntima: la de las horas en que brota la chispa, los felices momentos en que se siente el aletazo recio de la idea á compás del impulso efusivo.

Me inclino á esta última explicación, por ser la que se deriva más razonadamente de la naturaleza callada, recogida, silenciosa del autor. Machado es uno de esos raros hombres encerrados en sí mismos, con una especie de reserva casi austera. Y para refuerzo de esta inteligente adustez, vive, por exigencias de su profesión, en las soledades espirituales de Soria. El retiro provinciano tiene una armonía para su alma, regalada en el silencio. Hondo silencio de contemplativo, pero no de místico; el misticismo es la infinita resignación; y Machado vierte en su verso el amargor de la protesta, aunque sin los restallidos de la rebeldía.

El silencio de Machado En medio de las girrúnlas generaciones contemporáneas, estos silencios de estos hombres ¿no tienen una manera de sonoridad? El silencio de la naturaleza es una música interior; y Machado es de los escogidos que percibe el misterio de ella y deja que su alma se anegue en ella.

Es muy extraño, es de sereno desdén, el retiro espiritual de Machado. Creíamos que las soledades de Soria eran para él un refugio; y hemos venido á comprender que son su natural morada. Ninguna otra comarca de su patria le daría el temple austero, que es tesoro de su obra, ¿Qué sería Machado diciéndonos el primor de las regiones floridas, ó la gala de las costas luminosas? De tal modo le vemos castellano poeta de los *Campos de Castilla*, que solo con violencia de fantasía le imagináramos descifrando el misterio de la espiritualidad de otras comarcas. Porque sin otros largos años de residencia silenciosa, contemplativa, es imposible intimar con la idealidad de lugares tan idealmente lejanos de Castilla; y cármenes granadinos, huertas murciañas, encineras extremeños.

Que el que me lea vea, con claro ejemplo, la perfecta penetración del alma del poeta con el alma de los páramos castellanos:

. El Duero cruza el corazón de roble de Iberia y de Castilla.

¡Oh, tierra triste y noble, de los altos llanos y yermos y roqueadas, de campos sin arados, regatos, ni arboladas; decrépitas ciudades, caminos sin mesones, y atónticos palurdos sin danzas ni canciones que aun van, abandonando el mortecino hogar, como tus largos ríos, Castilla, hacia la mar!

Castilla miserable, ayer dominadora, envuelta en sus andrajos desprecia cuanto ignora. ¿Espera, duerme ó sueña? ¡La sangre derramada recuerda, cuando tuvo la fiebre de la espada!

La madre en otro tiempo fecunda en capitanes, madrastra es hoy apenas de humildes ganapanes. Castilla no es aquella tan generosa un día cuando Myo Cid Rodrigo el de Vivar volvía, ufano de nueva fortuna y su opulencia, á regalar á Alfonso las huertas de Valencia; ó que tras la aventura que acreditó sus bríos, pedía la conquista de los inmensos ríos indianos á la corte. la madre de soldados guerreros y adalides que han de tornar cargados de plata y oro á España en regios galones, para la presa cuervos, para la lid leones. Filósofos nutridos de sopa de convento contemplan impasibles el alto firmamento;

y si les llega en sueños, como un rumor distante, clamor de mercaderes áo muelle de levanto, no acudrán siquiera á preguntar ¡qué pasa? Y ya la guerra ha abierto las puertas de su casa.

Castilla miserable, ayer dominadora, envuelta en sus harapos desprecia cuanto ignora.

Mostraré también de qué manera en breves trazos, concisos, casi rudos, como fragmento de leyenda, no impone el desierto de las ciudades solitarias, no menos torvo que el de los eriales y los yermos:

Muerta ciudad de señores, soldados ó cazadores: de portales con escudos de cien linajes hidalgos, y de familiares galgos, de galgos flacos y agudos, que pululan por las sórdidas callejas, y á la media noche ululan cuando graznan las cornejas! ¡Soria fría! La campana de la Audiencia da la una. Soria, ciudad castellana, ¡tan bella! bajo la luna.

Son estos breves ejemplos expresión puntual de la poética de Machado: así del fondo como de la forma. Verdad es que pocas veces la forma, la palabra, se ha sometido con tal humildad á la idea; no se puede imaginar una lírica menos verbosa. En ocasiones, como en el rápido bosquejo nocturno de Soria, la descripción de la ciudad muerta está como en esquema. Las palabras se conciertan escogidas, para forzarlas á producir dobles valores: el expresivo del pensamiento y el de evocación. Palabras que tienen la resonancia peculiar de los lugares descritos; recio léxico de potencia local tan vigorosa, que la frase, en sí misma, musicalmente, despierta la idea.

Por esta virtud del verbo de Machado, sus poemas adquieren jugo, sustancia de espiritualidad castellana. Ved este trozo:

Las tierras labrantías, como retazos de estameñas pardas, el huertecillo, el abejar, los trozos de verde oscuro en que el merino pasta, entre plomizos peñascos, siembran el sueño alegre de infantil arcadía. En los chopos lejanos del camino, parecen humear las yertas ramas como un glauco vapor — las nuevas hojas — y en las queiebras de valles y barrancas blanquean los zarzales florecidos, y brotan las violas perfumadas.

Sin el tesoro potencial de las palabras, y aún el de los giros, saturados de agreñas fragancias, lo esquemático de los cuadros dañaría la obra; que es muy milagroso caso, el de alcanzar esplendidez poética, con tanta parquedad, tanta cautela en la forma. Semoja al sobrio decir de los viejos romances, y á la ruda construcción de los primitivos poemas castellanos, tan ásperos y broncos para lector poco versado en letras rancias.

Esta es la obra de Machado, el recoleto de Soria. La esquiziz de su vida, y un poco también la de su alma, entorpece la difusión de su nombre algo más allá del recinto literario. No hay para qué dolerse de ello; él mismo, en su autorretrato, nos dice lo que le apetece para su gloria:

. Dejar quisiera mi verso como deja el capitán su espada, famosa por la mano viril que la blandiera, no por el docto oficio del forjador preciada.

Debemos á su obra este elogio, trazado con la parsimonia que impone su persona. La retumbancia de los epítetos, el estrépito encomiástico, no es prestigio de estos poetas austeros, recogidos en el silencio inteligente.

FRANCISCO ACEBAL

MADRID, Junio de 1912.

EN UN ALBUM.

Las leyes no pueden, en un *fiat*, modificar la sociedad y darle formas nuevas. Para ser eficaces tienen que adaptarse á las modalidades que espontáneamente producen los diversos medios y circunstancias de la vida colectiva. Ellas corrigen y disimulan ciertos defectos, pero no los suprimen, de la misma manera que la casaca de confección perfecta deja

traslucir las deformidades de la persona que la lleva. No puede el sastre curar las imperfecciones físicas, sino los métodos apropiados de tratamiento y ejercicio. De la misma manera las sociedades progresan por la acción permanente y muy lenta de la educación y la costumbre. Así la tarea del legislador es ante todo, de observación, para conocer las deficiencias del ambiente en que actúa, buscando los remedios adecuados, que rara vez son violentos. Su misión se limita á encauzar y dirigir el curso de las tendencias generales, aprovechándose aun de los defectos, de la misma manera que en mecánica racional el gran obstáculo es la pérdida de fuerza producida por el rozamiento, y ha sido, sin embargo, utilizando ese rozamiento, como se han alcanzado los prodigiosos desenvolvimientos de la maquinaria moderna.

LUIS M. DRAGO.

Mayo 7 de 1903.

CARTA DE MADRID.

Señor Director de HISPANIA, Londres.

Mi respetado y querido amigo :

Si Vd. me viera el rostro á la hora de comenzar á escribirle esta carta, notaría Vd. que soy susceptible de ruborizarme, aunque mi falta de palabra y el incumplimiento de mis promesas hagan creer que estoy vendido al diablo. Demasiada merced me hizo Vd. con ofrecermelo atentamente las columnas de HISPANIA, para que yo, pecador de mí, ignoto plumífero y desconocido inmortal, me holgara en escribir cualquier producto de mi cerebro y me apresurara á remitírselo. Y sin embargo, heme aquí, hecho un holgazán por todos los puntos cardinales de mis aptitudes, durmiendo á la bartola en los ratos que me dejan libres mis prosáicas y cotidianas obligaciones burocráticas. Yo mismo me pregunto todos los días en qué puede consistir esta holganza de mis aficiones, esta inercia de mis musas, este descauso interminable de mi ex-ingenio. Por ningún lado enonraba la respuesta, cuando el otro día, leyendo una crítica de arte, topé con un pensamiento que venía á decir poco más ó menos, que el dolor es motivo de fecundidad intelectual en los artistas. Volviendo la idea de dentro á fuera, puse que la tranquilidad absoluta del alma, debe embotar ó anular la sensibilidad artística, y que esta burguesía completa de que disfruto es la causa de que me haya vuelto clase media, y de que hoy no me aguijonee el afán de despuntar por ningún estilo.

Cinco meses hace que no he escrito absolutamente nada. Cuando ya tenía abiertas las puertas de las revistas de más circulación, como si eso hubiera sido la meta de mis aspiraciones, volví grupas á mi fantasía, me metí en casa, me despojé de todas armas literarias y me puse á leer periódicos y libros, á oír el fonógrafo que me he comprado, á llevar en brazos á mi chiquilla, á jugar á las damas con mi mujer y á sacarle á ella de dudas de tal cual tropezón aritmético, cuando hace las cuentas de los gastos hechos por la Maritones de turno.

En vano me he querido exprimir la inteligencia para tratar un tema digno de HISPANIA; y lo más doloroso es que encuentro muchos, pero no sé tratar ninguno. Sin embargo, como ese temor no me salta para hablar de cualquier cosa en carta particular, le haré perder á Vd. el tiempo con cuatro ó cinco comentarios de cosas de actualidad, escritos sin rebeldía de ninguna clase, sino con esta equanimidad sin esperanzas en que estoy zambullido *per secula seculorum*.

Le diré á Vd. que en este pueblo, débil de suyo, no se nota más protuberancia que la del músculo "taurino." Este biceps de la tauromanía ha adquirido en los tiempos actuales un vigor sorprendente, de que se admiran hasta los partidarios antiguos de Frasuelo y Lagartijo. Hay una fiebre taurina que ha contagiado aun á aquellos aficionados de cátedra que afirmaban hasta hace poco que ellos no habían vuelto á los toros "desde que se la cortó Rafael." Usted, que no es aficionado á toros, no puede comprender todo el valor y toda la tristeza de esa frase. Hay españoles que no saben en qué año se perdieron las colonias; pero pregunte Vd. en qué año se la cortó Rafael, y no solo se lo dirán de carrerilla, sino que le contarán á Vd. si el último

toro era berrendo en negro, ensabano, ojo de perdiz, botinero ó astifino.

Hace pocos días falleció Menéndez Pelayo, de quien dice todo el mundo que era la mayor gloria que teníamos por casa. Yo me lo he creído, porque ningún motivo tenía para negarlo, porque sus obras no tienen ese carácter popular que las hace familiares á todo el mundo. Pues bien, aquel hombre ilustre tuvo una frase hermosa, momentos antes de morir: "¡Qué pena me da morirme cuando aun me falta tanto que leer!"

Esa frase se comentó durante algunas horas, y se olvidó.

Pero hace un mes ó cosa así, se hizo otra frase de más trascendencia y que seguimos comentando todos con entusiasmo. Sabrá Vd. que por acá estamos divididos en partidarios de Bombita, de Gallito y del Chico de la Blusa. Una tontería de toreros. Pues bien, el coloso "Guerrita," retirado, para dolor de todos, de las lides taurinas, dijo el otro día en plena tertulia de un café la emocionante frase siguiente: "Aunque er Gallito ze caiga de un quinto pizo, tíe que caer toreando."

Esta frase se telegrafió á los representantes de España en el extranjero, que se encargaron de transmitirla á los soberanos respectivos, y llevó la tranquilidad á muchas familias, que veían discutida la supremacía del Gallo sobre los demás astros coletidos á que antes aludo.

Dejemos ya el tema taurino, y vayamos con otro, menos interesante quizá.

Después de los toros, ya es sabido que lo que aquí nos conquista más, es la política. La política es el arte de medrar á costa de los tontos, sin reunir para ejercerla ninguna de las aptitudes que exigen otras profesiones liberales. Los oradores "nos pueden"; no sabemos resistir á su influjo, y cuando esos hombres que *saben hablar* se reúnen en el Congreso para arreglar el país, los infelices electores nos quedamos con la boca abierta, leyendo en los periódicos los párrafos elocuentes que se elaboran á beneficio de la patria, y que terminan siempre invocando su augusto nombre. Este himno á la patria se interrumpe cuando el termómetro se sube á la cabeza, y se reanuda en Octubre. Para que Vd. se forme idea del entusiasmo que despierta en nosotros todo orador, le voy á obsequiar á Vd. con una anécdota absolutamente inédita, que me ocurrió el otro día: Fui á la estación á recoger unos barriles de aceitunas que me mandaba un sevillano amigo. Me entendí con un mozo de cuerda para que me recogiera del muelle de la estación, y cuando cargó con ellos emprendimos el camino de mi casa. El hombre entabló conversación conmigo y me preguntó de sopetón: "¿ Se sabe cuándo va á hablar Melquiades en el Congreso? ¡Vaya un discurso que echó el otro día! Mire Vd., señorito, á mí me dicen que hoy va á hablar en Valdecas un orador como ese, y aunque me quede todo el día sin comer, me voy á oírle. Se aprende mucho oyendo á esos hombres." Y vea Vd. lo que es la vanidad: tanta admiración sentía aquel mozo de cuerda por los oradores, que por ser admirado de él, me sentí contagiado de oratoria inconscientemente, y para decirle que descansara un rato, me sorprendí á mí mismo diciéndole: "Líbrese breves momentos de la pesada carga que hace inclinar sus hombros, y solácese, desdoblado el torax, ingiriendo un vaso del sabroso zumo."

Dejemos esos vulgares asuntos terrestres y fijemos nuestra vista en el cielo, que nos ofrece al personaje de más actualidad: San Antonio. San Antonio es en nuestra tierra un santo de toda intimidad, como esos amigos de la infancia á los que hablamos de *tú*, aunque hayan llegado en el camino de la fama mucho más allá que nosotros. San Antonio es un santo mundano, que abre con una sonrisa de benevolencia las cartas que las chicas solteras le dirigen por los buzones colocados en las iglesias, y que á pesar de su deseo de complacer, se ve imposibilitado de servir á todas. El santo se hace cargo de que las muchachas están cargadas de razón para pedir un novio, pero sus deseos de agradar se estrellan contra la resistencia pasiva de los solterones y la especie de "sabotaje" antimatrimonial que practican, destruyendo todos los enseres y utensilios de la vocación antes que pasar por el aro. Y como San Antonio viene demostrado que no es rencoroso, ni se enfurruña fácilmente, hay una porción de muchachas que al ver desatendidas sus súplicas, meten su imagen debajo de una cama, ó le ponen con los pies por alto, castigándole á que

se le suba la sangre á la cabeza hasta que venga un novio dispuesto á entrar por uvas.

Los descendientes de los chisperos y las manolas de antaño, se adornan en estos días con las prendas de vestir que por clasificación les corresponden, y con la mejor intención de demostrar que no decaen el genio de la raza, se van á comer chorros, mojama, altramuses y rosquillas á las praderas de la Florida, donde se oesucha el batir de vasos y el rumor de *curdas* propios de la fiesta. El río Manzanares, que ya no murmura, ni apenas euechichea, se desliza por las riberas del campo de la fiesta, haciendo comentarios sobre lo poco que somos, y añorando los días en que los modelos de Goya hacían el ganso por aquellos mismos andurriales.

Y ya que ha salido Goya á relucir, allá va un asuntillo de pintura y de actualidad absoluta. En un convento de Monforte, existe un cuadro pintado por Vandergeos (por lo menos así lo pronunciamos en casa) por el cual ofreció el Museo de Berlín una barbaridad de dinero; y como el dinero resulta á veces tan simpaticón y emocionante como una obra maestra, los escolapios del convento, acorilaron sacrificarse y quedarse sin la joya, lo cual ha dado lugar á que se arme aquí una trapatiesta que enciende el pelo. Muchos españoles, entre los que tengo el dolor de contarme, no sabíamos nada de Vandergeos, ni de que le daba por la pintura, y apenas teníamos de Monforte más que una ligeísimas idea de que está por el Noroeste de España; pero como en el Congreso se han entusiasmado con la idea de que el cuadro no salga de España, alegando todas las razones de patriotismo, amor al arte, herencia de nuestros mayores, cultura nacional, etc., seducidos por las voces de nuestros Diputados, hemos buscado Monforte en el mapa, el nombre de Vandergeos en un Diccionario enciclopédico y en una aritmética el valor de los marcos ofrecidos por el cuadro, y todos hemos sentido una indignación justísima. Está uno de un humor que no puede resistirse á sí mismo. Hasta esa ecuanimidad de que le hablo á Vd. al principio de mi carta, desaparece algunos momentos de mi carácter, y todo lo encuentro mal "en este país" inculto, que se deja despojar de las joyas que no conocemos hasta el momento de llevárselas.

Yo creo que estas discusiones, como las que motivó la provisión de la plaza de Director de la Biblioteca Nacional, se suscitan para levantar el espíritu público; para felicitarnos de vernos empeñados en luchas de interés intelectual y artístico, y para que "pese nuestra personalidad en el concierto europeo;" pero yo le respondo á Vd. de que si el cuadro de Vandergeos no es de asunto taurino (cosa que me parece muy probable), la masa neutra seguirá sin commoverse. Yo, que tengo mis ribetes de aprendiz de intelectual, protesto también contra el despojo que se intenta, para que quede constancia de que soy de los que se interesan en estos asuntos elevados, pero le diré á Vd. en secreto que me fastidia Vandergeos, á quien ningún trabajo le hubiera costado llamarse García, para que no anduviéramos ahora buscando la ortografía de su apellido, á fin de defenderle con este calor que lo hacemos.

Iba á escribirle á Vd. una carta concisa y entretenida, y veo por lo que llevo escrito que es mucho y muy pesado, y como no quiero que me ocurra lo que otras veces, que he roto cartas y artículos dirigidos á Vd. por no parecerme bien, corto aquí mi lata de hoy que no tiene más objeto que disculparme de mi falta de palabra para con Vd., y demostrarle con los párrafos redactados al volar de la máquina, de qué modo se la venido abajo la aptitud literaria que se esbozaba en mis juveniles tiempos.

Su afmo. amigo y S. S.

RAMIRO MERINO.

MADRID, Junio de 1912.

DE LOS ARCHIVOS.

LA CONSPIRACIÓN DE SEPTIEMBRE CONTRA BOLIVAR.

Al terminar la publicación de los documentos relativos á la conspiración del 25 de Septiembre de 1828 contra Bolívar en Bogotá, debemos repetir que HISPANIA no acoge

las opiniones contenidas en ellos, y solamente las da por lo que valen como procedentes de testigo presencial. Toca al historiador que de ellas se valga aplicarles un severo criterio y eliminar de ellas cuanto sea mera inspiración personal:

"AL CORONEL CAMPBELL,

GUADUAS.

BOGOTÁ, 1.º de Octubre de 1828

Señor: Mi última comunicación de 28 del pasado le daba á Vd. cuenta de las principales circunstancias de lo ocurrido con posterioridad á la noche de la conspiración contra la vida del Libertador. El lunes 29 se les encomendó á algunas personas que formasen un tribunal para juzgar á los conspiradores. Estas personas eran: el General Córdova, el General París, el General Ortega, el Coronel Barriga, el Teniente-Coronel Arjona (comandante de milicianos), el Dr. Pereira, el Dr. Pareja, el Dr. Alvarez.

El General París era el Presidente de este tribunal, y tenía, en consecuencia, derecho á dos votos. Los conspiradores Horment, Zuláivar, el Coronel Silva, los Tenientes Galindo y López fueron condenados á muerte y enviados inmediatamente á la Capilla, á que se preparasen para la horrible suerte que se les preparaba al día siguiente.

El Coronel Guerra fué sentenciado á ocho años de presidio ó de confinamiento y trabajos forzados en alguna fortaleza, con una mayoría de uno en la votación del tribunal. El General Córdova, el Coronel Barriga, el Teniente-Coronel Arjona el Dr. Pareja votaron por sentencia de muerte, los otros cuatro por presidio, y como el Presidente tenía dos votos, prevaleció la última sentencia en favor de Guerra.

El Libertador, al recibir noticia de esta sentencia, disolvió el tribunal, suspendió al General París de la Comandancia General, nombró al General Córdova Ministro de Guerra, y al General Urdaneta, hombre de carácter inflexible en asuntos de esta naturaleza, le dió el nombramiento de Comandante General, con autoridad para proceder, de acuerdo con el decreto relativo á los conspiradores, y, auxiliado por un Auditor de Guerra, que era en este caso el Coronel Barriga, á ejecutar la sentencia de todos los complicados en la conspiración.

Ayer los cinco individuos condenados á muerte el día precedente fueron fusilados á las doce en la Plaza principal. Con excepción de López, Oficial de *color*, que manifestó mucha irresolución, todos recibieron la muerte con notable firmeza, especialmente Horment y Zuláivar.

El General Urdaneta ha procedido con grande actividad en la comisión solemne con que ha sido investido. Ha revisado la sentencia de Guerra, y hoy lo ha condenado á él y al General Padilla á ser fusilados mañana. Están ya en Capilla.

La amable esposa, la joven familia y las extensas relaciones de Guerra pasaron de un estado de extremo abatimiento á uno de comparativa felicidad con el anuncio de la primera sentencia. Están ahora, según entiendo, oprimidos de nueva y aumentada la pena con el repentino cambio en sus esperanzas causado por la última sentencia fatal. Habría habido humanidad y real misericordia con esta familia si el primer tribunal hubiera hecho su deber, porque la última sentencia es la justa. El Coronel Guerra, abusando de la confianza del Gobierno en suministrar medios para su destrucción, es seguramente el más culpado.

Independientemente del cargo que grava sobre el General Padilla por la insurrección en Cartagena, su participación en esta conspiración se prueba con la declaración de un Sargento de que Padilla pudo haber salvado la vida del Coronel Bolívar, y en vez de eso le quitó la espada y trató de escalar los muros del cuartel de Vargas, con la mira de colocarse á la cabeza de ese Batallón. Estas y otras pruebas de mérito han sido consideradas suficientes para su condena.

Cuando la sentencia fué presentada al General Bolívar, les rogó á los miembros presentes de su Consejo, que decidieran si era justa. Fue confirmada por ellos. Me permito ahora mencionar á Vd. una circunstancia que tendrá probablemente por consecuencia el retiro del Encargado de Negocios de Méjico.

El Coronel Torrens, antes de este día, había hecho personalmente dos solicitudes al Libertador para incluirle á que dejara escapar de la prisión al Coronel Guerra ó á que

le permitiera trasladarse á Méjico con la garantía de que no volvería á Colombia. Esto fue, cuando menos, una falta de consideración por parte del Coronel Torrens, pero yo creo que obedecía á sentimientos de humanidad para con la familia Guerra. El Libertador se excusó diciendo que ese era un asunto en que él no podía intervenir.

Esta mañana, sin embargo, el Coronel Torrens se presentó por tercera vez al General Bolívar con una representación de la esposa de Guerra. El Libertador la leyó, y con mucha vehemencia le dijo al Coronel, que estaba sorprendido de verlo mezclarse en asuntos de vital importancia para la existencia del Estado, y añadió que no estaba entre las funciones de su carácter diplomático tal línea de conducta.

El Coronel Torrens observó que su conducta sería aprobada por todos los colombianos, á lo cual contestó el Libertador con ira creciente, asegurándole que era muy impropia y que él la desaprobaba. Entonces el Coronel Torrens replicó, que pediría sus pasaportes para dejar el país, á lo cual contestó el Libertador inmediatamente diciéndole: "Tome su pasaporte y váyase con Dios."

El General Bolívar dijo en seguida á alguien que estaba presente: "Este caballero quiere darse toda la importancia de un Ministro de Inglaterra ó Francia." Tuve el 29 una entrevista con Horment y Zuláivar en sus calabozos, y recibí de ellos informes sobre las propiedades británicas que les habían sido confiadas, las cuales ascienden á 10,000 dólares más ó menos. El Teniente Mendoza ha sido detenido hoy, y se dice haberse recibido noticia de que Vargas Tejada va en dirección de Fusagasugá.

2 de Octubre de 1828.

He recibido su expreso de esta mañana, y lo habría despachado inmediatamente, pues la parte anterior de mi nota ya estaba lista desde anoche, pero ó decir que estaba para publicarse una *Gaceta* extraordinaria, y quería que él fuese portador de ella. Me dice, sin embargo, el editor, Sr. Calvo, que no saldrá hasta la tarde, y como añade que no contendrá sino un pormenor del juicio de los cinco primeros conspiradores fusilados, no he juzgado de importancia detener al posta más tiempo, ya que mandaré un expreso el sábado 4 de los corrientes, para darle á Vd. tiempo para prepararse para el correo que saldrá de aquí el 7.

Trasmití su comunicación oficial al Sr. Vargas, y él me informó que tendría la respuesta lista para mi posta del sábado. El General Padilla y el Coronel Guerra fueron fusilados esta mañana poco después de las once y fueron en seguida suspendidos del cuello, una ceremonia que no se observó en las ejecuciones del 30.

Entiendo que el Coronel Guerra en su última confesión ha comprometido en cierto modo al General Santander, y está muy extendido el decir de que será fusilado. He oído decir también que Vargas Tejada ha sido capturado. Se espera que 12 ó 13 más serán fusilados.

Soy con toda fidelidad, Señor, su más humilde y obediente servidor,

(Firmado) JAMES HENDERSON."

Se ha mandado un expreso á Mompós con órdenes para el regimiento de Carabobo de que se dirija á esta Capital. El General Bolívar se determinó á tomar esta medida mientras yo almorzaba con él ayer por la mañana."

(Inclusa en la carta del Coronel Campbell, No. 11, de Octubre 8 de 1828.)

"AL CORONEL CAMPBELL.

GUADUAS.

BOGOTÁ, Octubre 4 de 1828.

Señor: Desde que me dirigí á Vd. el 2 del presente, nada importante ha sucedido aquí. El lugar verdaderamente goza de perfecta tranquilidad; las gentes se reponen del terror y el alarma con que las habían llenado la conspiración y las ejecuciones subsiguientes y se entregan ya á sus habituales ocupaciones.

El General Bolívar da ya señas de su confianza en el público. Esta mañana se paseaba por la ciudad acompañado solamente de dos ó tres de sus amigos privados. La energía y actividad desplegadas por el Gobierno y por varias autoridades en esta ocasión son una sólida prueba de la firmeza del actual sistema político y del poder del Liberta-

dor, que parece ser la única garantía para la conservación de Colombia como Nación.

No cabe la menor duda de que si Su Excelencia hubiera venido á ser víctima de las maquinaciones de los conspiradores, Colombia se habría fraccionado en tantas secciones cuantas se hubieran puesto en acción prontamente por los elementos de discordia y por las aspiraciones de los diferentes jefes, y tal vez nunca ó con dificultad habría recuperado su carácter nacional ni habría dissipado ese espíritu de desunión eliminable tan sólo por un individuo que gozara en un grado eminente de la confianza de las grandes secciones de la Nación. Tal individuo, nosotros lo sabemos, no se podría haber encontrado en los momentos actuales, y el resultado del asesinato del General Bolívar habría sido verdaderamente melancólico para los amigos de la inviolabilidad y de la unión de las grandes secciones territoriales de Colombia. Ninguno de los otros conspiradores ha sido capturado todavía; el Jefe de la policía, sin embargo, salió de Bogotá el 2 de los corrientes en una comisión, y se supone que asegurará á Vargas Tejada.

La confesión de Guerra, que mencioné como comprometedora del General Santander, se refirió á que F. González le había informado que el General Santander aprobaba el complot y le daba su apoyo. El General niega ésto, y á menos que Gozáñez, cuando lo capturen, confirme el dicho, no hay hasta ahora prueba concluyente contra Santander. Mendoza y el joven Azuero correrán probablemente, según me informan, la misma suerte de los que han sido ya juzgados.

Acompaño la traducción del suplemente á la *Gaceta* del 28 último, que Vd. deseaba que le enviase. Le acompaño también una nota del Secretario de Relaciones Exteriores en que él pide que se le envíe á Vd.

Soy con toda fidelidad, Señor, su más humilde y obediente servidor,

(Firmado) JAMES HENDERSON."

(Incluida en nota No. 11, de 8 de Octubre de 1828, del Coronel Campbell.)

(Continuará.)

OBRA RECIBIDAS.

— Hemos recibido un hermoso volúmen intitulado *Bolívar et l'Emancipation des Colonies Espagnoles dès Origines á 1815*, de la librería académica de Perrin y Cia., cuyo autor es el Sr. Jules Mancini, distinguido diplomático francés, conocido ya ventajosamente como escritor erudito y ameno. El Sr. Mancini está en posición excepcionalmente favorable para interpretar asuntos históricos hispano-americanos, porque él mismo es nacido en Colombia y su madre es colombiana. Por hoy nos limitamos á dar cuenta de la aparición del volúmen y á felicitar á su autor, reservándonos para hacer más adelante el análisis detenido que el asunto, la obra y el autor merecen.

— *La Doctrina Drago*, por Alfredo N. Vivot. — Imprenta y Casa Editora de Coni Hermanos, calle Perú, 684, Buenos Aires, 1911. — Un tomo en cuarto, de 395 páginas.

A pesar de que la doctrina del eminente internacionalista argentino fué enunciada hace cerca de 10 años, su interés é importancia, en vez de disminuir han aumentado en valor, por las críticas y comentarios de que ha sido objeto continuamente. El asunto sigue siendo, pues, de actualidad, y es de interés palpitante este concienzudo y luminoso tratado, salido de pluma tan autorizada como la del Dr. Vivot, internacionalista argentino de nota y de profundos conocimientos en la materia.

La bibliografía sobre la Doctrina Drago es ya numerosa, y han contribuido á ella los estadistas más autorizados del mundo, como Westlake, Stead, el Marqués de Olivart, Pérez Triana, Scott, Kennedy, Muolin, Holguin, Acuña, Herschey, Latané, Souza, Pinto, etc. Esta misma circunstancia hace que el estudio de materia de sí compleja, sea aún más difícil y complicado. La obra que nos ocupa viene á allanar esta dificultad, pues que, siendo una recopilación de antecedentes y críticas, al par que un tratado sistemático en lo posible, contribuye como ninguna otra á la divulga-

ción de ese estudio por la facilidad que así ofrece. El libro estudia la doctrina y los debates que ha suscitado, é interpreta su significado y alcance, después de recordar las circunstancias que la sirvieron de origen; trata por último de los fundamentos económicos, jurídicos y políticos y las críticas y comentarios de que ha sido objeto. Tanto en el estudio de la doctrina en sí misma como al analizar sus fundamentos, el Dr. Vivot se ha valido de las propias ideas del Dr. Drago, buscando solo en éllas los argumentos necesarios para refutar las críticas que se le han hecho. (*Boletín de la Unión Pan-Americana.*)

— *La Revista de América.* Hemos recibido el número 1.º de esta interesante y amena publicación que dirige en París el conocido hombre de letras, Don FRANCISCO GARCÍA CALDERÓN. Colaboran en ella Darío, Amado Nervo, Gómez Carrillo, Oliveira Lima, Rufino Blanco Fombona, Angel de Estrada, etc., etc.

La dirección de la Revista expresa sus propósitos en un *Acto de Fé*, del cual reproducimos el siguiente aparte:

“En resumen, aspiramos á reunir, en una publicación libre, abierta á todas las direcciones del espíritu moderno, curiosa, flexible, de rica información, á los mejores escritores del nuevo mundo latino. Tal ambición es un acto de fé. Creemos en los admirables destinos del Continente, en la raza ardiente, curiosa, liberal que creará mañana genios como ayer caudillos y libertadores. Ha desfilado energía y entusiasmo, ha puesto su romántica abundancia al servicio de todos los ideales. Se impone hoy la economía en el esfuerzo, la aceptación de un orden, de una disciplina. En un siglo ha realizado la obra de diez centurias: no ha respetado tradiciones ni querido para sus improvisados monumentos la patina emblecedora de los años. A la violencia anárquica opongamos el estudio, la tolerancia, la serena razón. Seamos pacientes, no olvidemos, eternos Quijotes de una irrealizable Perfección, que contamos con una base de siglos para levantar, en el nuevo mundo, la Ciudad ambiciosa.”

Desearnos á la *Revista de América* el éxito que merece. Tiene sus oficinas en el No. 20 Rue Saint-Georges, París.

— ADOLFO POSADA. *La República Argentina.*— Madrid, Librería de Victoriano Suarez. — En esta importante obra el eminente Profesor Posada nos da sus impresiones y comentarios sobre su viaje á la República del Plata. Abunda el libro en datos estadísticos y en observaciones de alto valor. Con la modestia que lo caracteriza, el autor dice en el prefacio de la obra: “El juicio podrá ser equivocado; pero aspira á ser imparcial. No podía yo obrar de otro modo, correspondiendo así, además, á la benevolencia con que los argentinos me acogieron. Ellos, estoy seguro, lo que más aprecian, cuando se habla de sus cosas, es, precisamente, la sinceridad y la imparcialidad.”

— F. RODRIGUEZ MENDOZA. *Cuesta Arriba.* Novela. — Sociedad de ediciones literarias y artísticas. Librería Paul Ollendorf, París.

— *Blanca de los Rios de Lampérez.* Madrid Gogeco (Novelas). — Madrid, Imprenta de Bernardo Rodríguez. 1912.

— R. BLANCO FOMBONA. *Judas Capitolino.* — Chartres, Imprenta de Edmond Garnier.

— F. GARCÍA CALDERÓN. *Les Démocraties Latines de l'Amérique.*—Ernest Flammarion, París, 1912.

VALORES Y MERCADOS.

ASUNTOS ECONÓMICOS: OJEADA SOBRE CHILE.

LA situación política y económica de Chile ha sido por mucho tiempo verdaderamente privilegiada entre los países de la América meridional. Razones peculiares de zona y configuración, de antecedentes históricos y de formación étnica, le han permitido afrontar y vencer airosoamente los problemas más escabridos de la organización política y social. Chile brinda así un espectáculo de expansión si no vertiginosa, en cambio armónica y homogénea y exenta, al menos relativamente, de los episodios regresivos que señalan el derrotero de las demás naciones hispano-americanas. Cuando se llegue para la filosofía de la historia la hora de indagar en todos sus pormenores el proceso de la civilización en Hispano-América, Chile se

ofrecerá al entendimiento de los pensadores como nota de contraste, llena de interesantes significaciones en el cuadro accidentado de la evolución del Continente.

La guerra de 1879 contra el Perú y Bolivia, y la guerra civil de 1890, corroborean más bien que afirman esta impresión general y se distinguen en medio de las aventuras bélicas y disturbios políticos de las naciones hermanas, por ciertos rasgos distintivos: la primera como empresa meditada de conquista, exenta de todo color de romanticismo y de todo viso sentimental, consumada con la frialdad de una operación matemática, y la segunda como un conflicto institucional, en el que ciertas diferencias irreducibles fueron falladas, con más ó menos acierto ó desacierto, por medio de las armas.

Por breves y sencillos que sean en su definición y sus caracteres estos conflictos, son conflictos, sin embargo, y aparejan dispendios inmoderados de energía cuya repercusión se prolonga más allá de donde alcanzan las previsiones abstractas. Vencidos los aliados en la guerra del Pacífico y anexadas las provincias apetecidas al Haber nacional, quedan vigentes ciertos problemas que afectan el equilibrio de la nación y el movimiento de sus recursos. Vencido Balmaceda, se restablecen el orden y la normalidad. Pero los efectos secundarios de aquella convulsión se dejan percibir y se imponen á la observación, precisamente porque se trata de un organismo de aptitudes y proporciones sobresalientes. Las cifras estadísticas, en su valor nominal al menos, son á este respecto significativas. En medio de su innegable prosperidad, el índice económico revela en Chile deficiencias é irregularidades sensibles.

Entre las causas generales — de las que el país no es responsable — que contribuyen á explicar este estado de cosas, hay que mencionar su situación geográfica. Estrechado entre la cordillera y el Océano Pacífico, el territorio chileno se dilata entre los grados 18 y 55 de latitud, en una extensión de 4,000 kilómetros, sobre una anchura media de 200 kilómetros nada más. Hasta la construcción del Ferrocarril Transandino, las comunicaciones de Chile con el mundo hubieron de seguir, al menos para efectos comerciales, la ruta del Estrecho de Magallanes ó la vía dispendiosa de Panamá. El ferrocarril no ha resuelto sino parcialmente, por otra parte, la dificultad, y la conclusión del Canal de Panamá es lo único que puede resolverla definitivamente, allanando el obstáculo más serio que encuentra Chile en su camino, el único quizá que no es del dominio exclusivo de su criterio y de su voluntad.

Además de la cuestión de comunicaciones, tan importante para los países nuevos, cuya expansión depende por excelencia de su accesibilidad al comercio y á la emigración, ofrece Chile en materia de recursos naturales ciertas peculiaridades. En vez del campo dilatado y ubérrimo que brindan las tierras argentinas y uruguayas al emigrante y al colono, al labrador en pequeño y al empresario de vastos alientos industriales, se encuentran en Chile, en primera línea como fuentes de riqueza, los campos de salitres al norte, y para un porvenir más ó menos cercano, la zona casi intacta de las forestas al sur. Hay que ir al extremo sur, al territorio de Magallanes, para encontrar, en zona semejante á la de la Nueva Zelanda, campos propicios á ciertos ramos de la industria pecuaria, como la cría del carnero. La región predilecta y favorecida por excelencia, se encuentra así limitada á una zona de diez grados geográficos, fértil y propia para todos los cultivos, pero menos adecuada á los grandes desarrollos que las regiones respectivas de la vertiente atlántica.

No es del caso buscar, por consiguiente, en el crecimiento de la población de Chile el paralelo de las cifras que señalan el movimiento de la Argentina por esta parte. En 1885, la población chilena era de 2,527,000 habitantes. En 1910, no excede de unos 3 millones y medio. En Argentina era de 3,954,000 en 1895. En 1910, se estimaba en 7 millones. Se trata — debemos insistir en ello — de cifras estadísticas *face-value*, y nó sería del caso discriminar aquí la significación intrínseca de éstas con respecto á un orden de cuestiones vitales que empieza precisamente donde acaba el prestigio de los cifras por sí solas. La raza blanca, conserva y acentúa por lo demás su supremacía en Chile, revelando virtudes peculiares de energía y buen sentido, y en la población indígena prepondera y sobresale, con sus rasgos legendarios de inteligencia y fortaleza, la tribu de los araucanos de épica memoria. Con cifras de población como las anteriores y en las condiciones locales señaladas, sor-

prende el desarrollo de ciudades como Santiago, con más de 330,000 habitantes, Valparaíso con 162,000, y otras en proporción.

La población chilena vive principalmente de la agricultura. Además del trigo, del que se cosecharon 5 millones de quintales en 1910, se cultivan la cebada y otros cereales, frutas y legumbres de toda especie y la vid en grandes extensiones. En el estado actual de las cosas, la producción agrícola abastece holgadamente á los moradores, pero no bastaría para sustentar por sí sola la vida económica de un pueblo en plena expansión vital, cuyas necesidades de todo orden crecen y se multiplican sin cesar. La riqueza mineral compensa afortunadamente en gran medida las deficiencias del labranza.

El elemento principal de esa riqueza consiste en los grandes depósitos de nitratos de las provincias de Antofagasta y de Tarapacá. En 1909, la extracción total ascendió á 2.100,000 toneladas de nitratos, que representaron unos 80,000,000 de pesos oro, además de productos secundarios por valor de cuatro millones adicionales. Estos depósitos son la única fuente de vida, la única razón de ser de las regiones del norte de Chile, completamente áridas por lo demás. La extracción de los nitratos, da empleo á unos 30,000 operarios, pero la población total de esas regiones, toda ella vinculada directa ó indirectamente con la explotación, asciende á unas 300,000 almas.

La explotación de los nitratos deja abundantes recursos tanto á los particulares como á la nación. En gran parte, los accionistas de las Compañías explotadoras son extranjeros, pero la proporción de los rendimientos que queda en el país bajo la forma de salarios y otras diversas, es, como sucede siempre en estos casos, muy considerable; y el Tesoro nacional deriva también sumas importantes de esta fuente, bajo la forma de derechos de exportación. Además de los nitratos, Chile cuenta entre sus riquezas en explotación las minas de cobre, de las cuales se extrajo por valor de 10 millones de pesos oro en 1909 y las de carbón, que producen una 900,000 toneladas, con valor de 4 millones, y algunas de oro y plata cuyos productos alcanzan á unos 400,000 mil pesos anuales.

En estas circunstancias, las cifras del comercio de Chile ascendían para 1910 á 120 millones en exportaciones y 112 por importaciones, y las cifras correspondientes para 1911 exhiben un incremento considerable sobre las anteriores.

El error capital de los chilenos, según hace notar en un artículo reciente el periódico francés *L'Economiste*, consiste en haber consentido en el mantenimiento del régimen de papel-moneda establecido á raíz de la Guerra del Pacífico, y prolongado contra todo consejo de sabiduría hasta la época presente. Por un corto período y á vuelta de resistencias como las que siempre encuentran las reformas económicas en el orden de los intereses creados, se restablecieron en 1905 los pagos en metálico sobre la base de talón de oro, al tipo de 37 centavos, aproximadamente, por cada peso. La operación tuvo éxito y la circulación de oro se restableció con pequeñas oscilaciones de cambio. En 1898, sin embargo, con ocasión de una crisis bancaria, se reanudó el curso forzoso, de consecuencias tan desastrosas. Los errores se han sucedido á partir de esa época, engendrando tropiezos que engendran errores á su vez, como siempre que se parte de un falso principio en materias económicas, con el resultado de una depreciación creciente de la moneda, que se hace palpable en el tipo de cambio de 20 á 22 centavos por peso. No faltan en Chile, según observa *L'Economiste*, quienes le descubren ventajas más ó menos sofisticadas ó ilusorias á este estado de cosas. El hecho subsiste de que la moneda depreciada enarrece, por decirlo así, el ambiente económico y opone un obstáculo material á la importación de capitales efectivos.

Además de estas irregularidades, ocasionadas á serias complicaciones de crédito y adversas al desarrollo intensivo, hacen notar los que estudian á Chile á la luz de los principios económicos correctos, la influencia que ha ejercido su propia abundancia de recursos naturales y la consiguiente facilidad de adquisición de riquezas en imprimirle al país ciertos rumbos erróneos. Presupuestos como el de 80 millones de pesos para 1911, resultan excesivos para un país de tres y medio millones de habitantes, que tiene, por otra parte, una deuda externa de 220 millones y una interior de cerca de 40 millones. Claro es que estos gastos elevados no son simple derroche de energías útiles. Al

gobierno y á la vida del país, preside notoriamente un espíritu de bella emulación cuyas manifestaciones se palpan en todas direcciones: instrucción pública, vías de comunicación, mejoras materiales, prestigio internacional, todo en suma lo que constituye la vida de los pueblos, la cual no puede reducirse, por más que lo pretendan ciertos ideólogos, á hilvanar temas abstractos de perfección, sobre un fondo de pretensiones de austeridad destinadas á culminar en la miseria fisiológica. Lo que sí es de deplorarse, es que Chile se haya dejado arrastrar por el ejemplo de otras naciones, y por circunstancias no invencibles, al círculo fatal de los *Dreadnoughts*, en que están jugando su existencia los poderosos de la tierra y al que no tienen por qué rendir tributo los pueblos jóvenes y sanos, llamados y escogidos del porvenir.

S. RESTREPO.

LONDRES, Junio de 1912.

CAUCHO SINTÉTICO.

EN 1906, el Profesor Dunstan, dirigiéndose á la Asociación Británica, mencionó el hecho de que en el laboratorio químico, había sido ya posible producir caucho ó goma elástica de idénticas condiciones al producto de la planta; agregó que quedaba pendiente la cuestión comercial é industrial, es decir, definir si el caucho así producido podía equipararse en precio con el de las plantaciones ó el obtenido de los árboles silvestres. A la sazón, como es de suponerse, el anuncio llamó la atención entre las gentes interesadas en plantaciones de caucho, en explotación de bosques y cauchales y en las numerosas industrias en que se emplea esa substancia. De ese estado de cosas se aprovecharon individuos que pretendían tener métodos novísimos para la producción sintética del caucho. Como los métodos preconizados fracasaron todos, en el público se generalizó la opinión de que no se trataba de cosa seria y que no había ni la más remota posibilidad de producir caucho artificial.

El Profesor inglés Perkin acaba de anunciar que él y varios distinguidos profesores de Inglaterra y del Continente, han logrado establecer un método químico para obtener caucho idéntico en todas sus condiciones al caucho extraído de las plantas ó árboles, á un costo de producción inferior al precio del caucho nativo.

La descripción técnica y científica del método de producción del Profesor Dunstan, anunciado en 1906, es compleja y solamente inteligible para los expertos. Se basa en el tratamiento de un hidro-carburo conocido con el nombre de *isoprena*, que puesto en contacto con ciertas substancias sufre modificaciones espontáneas que los químicos llaman polimerización, y se convierte en un sólido que tiene las mismas propiedades del caucho nativo. El método del Profesor Perkin, anunciado ahora, se basa también en esta modificación del *isoprena*. Esta última substancia se obtiene por medio de operaciones químicas del aceite de trementina y de algunos materiales. El método que acaba de ser explicado por el Profesor Perkin, estriba en la producción de las substancias requeridas á precios bajos, lo que á su vez facilita la producción industrial y comercial del caucho artificial. El Profesor Perkin ha manifestado su creencia de poder fabricar caucho dejando ganancia, vendiéndolo á un precio de dos chelines y medio la libra, y cree también en la posibilidad de venderlo á un chelín con ganancia; pero hasta ahora no se han dado informes que permitan calcular exactamente el costo de producción. Antes de que este costo pueda averiguarse, será necesario establecer alguna fábrica en grande escala y precisar experimentalmente el gasto de producción.

Hoy se calcula que el costo del caucho en las plantaciones en muchos casos es menor de un chelín por libra, y cada día se introducen nuevos métodos que abaratan la producción. La industria de las plantaciones del caucho está todavía relativamente en embrión, y sin duda se introducirán métodos perfeccionados que resulten en mayor producción y economía.

En todo caso, este es un nuevo desarrollo de la ciencia química, que ensancha las fuentes de abastecimiento para la humanidad. Las tentativas sintéticas, es decir, de producir substancias mediante la combinación de otras substancias, eran arbitrarias y empíricas hasta que Lavoisier precisó las bases de la química científica moderna. Durante todo el

siglo pasado, los triunfos de química sintética han aumentado de día en día. Antes se buscaba la piedra filosofal ó sea la producción del oro. La producción del diamante continúa obsesionando á aquellos químicos más ansiosos, es de suponerse, de alcanzar la riqueza rápidamente, que de prestarle un verdadero servicio á la humanidad; en cambio los Chevreul, los Berthelot, los Bunsen, los Koch, los Dumas, los Curie, y cien más, vienen obteniendo resultados verdaderamente maravillosos. Hoy tenemos, y este es ya un lugar común, la mantequilla llamada *oleo margarina*, sin pizca de relación con hatos, ni con vacas. El índigo artificial ha desterrado por completo al añil de nuestros padres; los colores de anilina han dado al traste con las plantas y metales colorantes; se busca con ahínco la manera de aprovechar el nitrógeno del aire para fabricar nitratos ó fertilizadores baratos, y se cierne sobre los paladares y estómagos de *gourmets* y *gourmands*, la amenaza de concentrar los alimentos en píldoras, de suerte que desaparezcan los placeres de la mesa y quedemos reducidos á llevar las provisiones de boca para un año, por ejemplo, en un estuche de bolsillo.

Está bien que se obtengan triunfos como el del caucho sintético, pero vale más que Dios nos libre de la alimentación química, de suerte que en vez de ir á la compra en la plaza respectiva, vayamos todos á la botica.

PRESUPUESTOS FRANCESES.

DICE á este respecto M. Paul Leroy-Beaulieu, en *El Economista Francés*: "El presupuesto de 1913 presentado por el Ministro de Hacienda es de 4,664 millones y medio de francos, sea un aumento de 166 millones y medio sobre el presupuesto de 1912; este último representaba, á su vez, un aumento de 167 millones sobre el presupuesto de 1911; así pues, en dos años son 333 millones y medio de aumento en los gastos del Estado. Además deben agregarse los gastos de la ocupación de Marruecos, cosa de 80 millones Si se agregan á 4,664 millones y medio de gastos previstos en el presupuesto de 1912, la suma de 80 millones para los gastos de Marruecos, se llega á 4,744 millones de francos, es decir, un millar y 38 millones más que los gastos efectivos del presupuesto de 1905, que ascendían á 3,706 millones; así pues, en ocho años, los gastos de Francia han aumentado en 1,038 millones de francos, sea por término medio á razón de 130 millones anuales."

No olvidemos cosas que es preciso tener siempre presentes: que la Francia es un país de población estrictamente estacionaria; por consiguiente, las comparaciones que se establecen en lo que respecta al aumento de los presupuestos entre Francia y los países pródigos como Inglaterra, Alemania, Austria-Hungría, Rusia é Italia, son comparaciones frívolas y sin alcance."

El título del escrito del eminente economista es "El Abismo," y las cifras precedentes demuestran cuál es su profundidad. Inútil decir que la parte más fuerte de estos gastos es la de los armamentos.

COMERCIO É INDUSTRIAS.

El Aceite de Uva.—Una interesante industria: la del aceite de las pepitas, ya conocida en el siglo XVIII, parece susceptible de desarrollarse hoy con mejores resultados, según se desprende de un estudio publicado por M. Francis Marre en la *Revista General de Química Pura y Aplicada*, y de un informe de M. Claude Lorrain á la Cámara de Comercio de Nimes.

El aceite conseguido con la presión en frío tiene un color pardo verdusco, según la calidad de las pepitas. El olor es agradable y un poco alcoholizado; el sabor es dulce.

El aceite que se consigue por la presión caliente tiene un color más oscuro, un olor y un sabor desagradables; sin embargo, no es agrio y es fácil quitarlos.

El aceite por presión fría es comestible y se equipara con los aceites de segunda calidad. El aceite por presión caliente se emplea en la fabricación de jabones como lubricante.

Comercio Internacional de Maquinaria.—En el transcurso de los últimos veinte años se ha triplicado el comercio internacional de máquinas, pasando de una cifra próxima á 700 millones, en 1890, á casi 2,000 millones, en 1910.

Hasta 1870, Inglaterra dejaba muy atrás á todos los demás países en la exportación de máquinas; pero éstos, especialmente Alemania y los Estados Unidos, que han entrado en concurrencia con ella, han aumentado su producción de tal modo que hoy se hallan á corta distancia de aquélla.

La parte proporcional de Inglaterra en este comercio mundial ha pasado de 57 por ciento en 1890 á 30 por ciento en 1910.

En lo que se refiere á la importación, se deduce que las máquinas son adquiridas especialmente por los países agrícolas ó industriales, con preferencia los de industrias textiles.

De Keyser's Royal Hotel.—En este número de *HISPANIA* aparece un anuncio de este conocido hotel, uno de los mejores de Londres, especialmente para las gentes de negocios.

El hotel tiene seis pisos, y en todos ellos las comodidades no tienen rival en cuanto á lujo y confort. El servicio tiene fama universal y la cocina goza reputación sin igual en establecimientos de la misma índole. Los ascensores suben á todos los pisos. En todas las habitaciones hay teléfono.

Los dormitorios ó alcobas y los gabinetes son espaciosos y altos de techo, y la mayor parte de ellos tienen vistas al gran paseo de Victoria Embankment.

El hotel está completamente alumbrado por electricidad.

Toda el agua que se usa en el hotel proviene de un pozo artesiano, que se considera el más puro y mejor de Londres.

En todos los pisos hay un sinnúmero de cuartos de baño y multitud de series de habitaciones, consistentes de alcobas, gabinetes, cuarto de baño y cuarto tocador, etc., y que se adaptan especialmente á las familias que tienen la intención de pasar una larga temporada en el hotel, y quienes, al solicitarlo del gerente, pueden obtener condiciones especiales, como igualmente alcobas dobles ó sencillas con baño, etc., *en suite*.

El servicio de apagar incendios ha merecido sumo cuidado y consideración, y los aparatos que se usan en todo el edificio, no son solamente numerosos, sino además son de los modelos que más aprobación han tenido. Hay un servicio de bomberos continuamente de guardia.

Exhibición de Máquinas para Petróleo.—Ha tenido lugar en el Westminster Palace Hotel una reunión de gentes interesadas en la ingeniería petrolera, para tratar asuntos relacionados con la próxima exhibición en Olympia del 7 al 17 de Septiembre. Será ésta la primera exposición directamente relacionada con la industria petrolífera desde el punto de vista de sus ventajas en la ingeniería, y se espera que será en extremo interesante, como que el capital inglés invertido en esta industria llega á cantidades enormes. La exposición tendrá varias secciones: Sección de instalaciones para campos petrolíferos; Sección de transportes, incluyendo buques-tanques, wagones, etc.; Sistemas diversos para el uso del petróleo como combustible; motores de petróleo; refinería; alumbrado y calefacción; aceites combustibles, para alumbrado y lubricantes; yacimientos petrolíferos del mundo; mapas geológicos, etc., etc. La organización de la exposición está al cuidado de Mr. G. D. Smith, y la parte relativa al petróleo la dirige Mr. S. H. North. Se ha formado un Comité Consultivo, en el cual figuran personas bien conocidas en la industria petrolera.

Calefacción Eléctrica.—El sistema de calefacción por medio de la electricidad, llama actualmente la atención, principalmente en Suecia y Noruega, en donde existen grandes instalaciones hidro-eléctricas. Se ha puesto en uso el sistema, con satisfactorios resultados, y se le estudia detenidamente. En Noruega se piensa en calentar las iglesias por medio de la electricidad, aprovechando el sobrante de energía los domingos, cuando todos los trabajos están suspendidos. La estación eléctrica central de Gothenburg ha efectuado algunos experimentos en este sentido, y todos ellos han dado un resultado satisfactorio. Se cree que el sistema será adoptado generalmente en Gothenburg. Los expertos han decidido que la energía sobrante, en cuanto de ella pueda disponerse, y por un límite de ocho en cada

veinticuatro horas, se puede dar á razón de 7 dólares por el máximum de kilowatts usados en cualquier tiempo del año.

El Salvador. — Situación geográfica del país: 13° 12' y 14° 20' Lat. N. y 90° 35' y 96° 6' Long. W. de París. Población absoluta probable, el 1.º de Enero de 1911: 1.133,000 h. Superficie: 34,126 kilómetros cuadrados. Densidad media: 33 h. p. k. e. Departamentos en que está sub-dividido: Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, San Salvador, Chalutenango, San Vicente, Cuscatlán, La Paz, Cabañas, San Miguel, Usulután, Morazán y La Unión. Natalidad: 42.2 por millar; Mortalidad: 23 por millar. Nupealidad: 3.9 por millar. Ingresos del Estado: \$13,477,079 plata. Egresos: \$12,941,129 plata. Deuda pública total: \$31,018,187 plata. Id. por cabeza: \$27.37. En la América Latina, sólo Bolivia y el Perú, tienen menor deuda por unidad. Monto de la exportación: \$19,779,550. Cosecha de café (1910 á 1911): 43,938 toneladas de 1,000 kilos aproximadamente. Valor declarado de los artículos exportados: Café: \$13,780,444; Añil: \$614,192; Bálsamo: \$203,312; Azúcar: \$921,872; Minerales (oro y plata): \$3,880,731; Caucho: \$66,713; Pielles: \$150,500. Otros artículos, naturales é industriales: \$1,220,787. De la exportación, corresponde: á Alemania, 17.9%; á Estados Unidos, 36.17%; á Francia, 21.6%; á Gran Bretaña, 6.3%; á Italia, 5.5%. De la importación, corresponde: á Alemania, 10.6%; á Estados Unidos, 38.4%; á España, 4.6%; á Francia, 7.7%; á Gran Bretaña, 32.1%; á Italia, 3.6%. El valor medio del peso plata salvadoreño es \$0.40.

Escuelas primarias nacionales: 503. Maestros: 868. Matrícula: el 3.7% de la población total, y la asistencia, 75.31% de la matrícula. Red telegráfica nacional: 4,139 k. y la red telefónica: 3,398 k. Ferrocarriles: 211 k. Piezas postales que circularon: 3,052,823. Ejército permanente: 4,000 hombres. Se gastó en los establecimientos de beneficencia pública: \$605,707. En Obras Públicas nacionales (excluyendo las de la Junta de Fomento): \$463,792. El clima es favorable á los extranjeros de vida moderada. Posición geográfica de los puertos habilitados: Acajutla: 13° 34' 17" Lat. N. y 92° 10' 35" al W. de París; La Libertad: 13° 28' 48"7 y 91° 39' 36"5 al W. de París; El Triunfo: 13° 17' 10" Lat. N. y 90° 53' al W. de París, y La Unión: 13° 20' Lat. N. y 90° 10' Long. de W. París.

La Capital está situada á los 13° 43' 43" Lat. N. y 91° 29' 20" al W. de París; y á 637 m. sobre el nivel del mar. Presión media: 705.5 ^mm. Temperatura media: 24° c. Máxima extrema: 37° c. Mínima extrema: 12° c. Humedad media, 56% Lluvia en 1911: 987.5 ^mm. Superficie: 150 hectáreas. Población probable: 64,000 h. Provisión de agua: 143 litros por h. en 24 horas. Es la ciudad de mayor movimiento en la América Central; en 25 años ha duplicado su superficie.

En San Salvador se inició la Independencia de la América Central; y sansalvadoreño fué el Padre de la Patria.

Dirección General de Estadística: Director, Dr. Santiago I. Barberena; Sub-director, Ingeniero Pedro S. Fonseca. San Salvador, 12.ª Avenida Sur, No. 50.

Las tribus salvajes de Africa tienen costumbres originales, pero hay una que sin duda encierra mucha lógica y una gran filosofía. Han comprendido esas gentes que los discursos largos no hacen bien á nadie, ni á quienes los pronuncian ni á quienes los escuchan; y he aquí lo que han imaginado: cuando un miembro de la tribu quiere hablar en público, necesita una autorización del jefe, quien no se la da sino á condición de mantenerse en un solo pie durante todo el tiempo que dure su discurso. Es una perfecta precaución para que los oradores se fiñan á una concepción que la mayor parte de las veces hace falta á los blancos peroradores de otros continentes más civilizados.

UNIÓN PAN-AMERICANA.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Bogotá, 27 de Abril de 1912.

Señor Don SANTIAGO PÉREZ TRIANA, Londres.

Muy Señor mío:

He recibido su carta y memorandum de 31 de Diciembre último sobre Unión Pan-Americana,

Todos los americanos que amamos nuestra respectiva nacionalidad, y defendemos y respetamos su soberanía, veríamos con júbilo una declaración Pan-Americana de que en nuestros territorios no se practicará ni se tolerará el llamado derecho de conquista.

Esta doctrina, proclamada solemnemente y cumplida con lealtad, sería benéfica así para los pueblos fuertes como para los débiles de América, porque les permitiría consagrarse al desarrollo de sus propios recursos, sin que la ambición los turbase ni el temor los paralizara. Y al mismo tiempo aprovecharía á las grandes Naciones de Europa, que encontrarían ancho y pacífico campo á su emigración y á su comercio, sin los gastos, zozobras y peligros de invasiones armadas.

De Vd. atento servidor,

C. E. RESTREPO.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COSTA-RICA.

SAN JOSÉ, 24 de Febrero de 1912.

Sr. D. SANTIAGO PÉREZ TRIANA, Londres.

Muy distinguido señor:

Con el interés que me inspiran siempre sus producciones, he visto ahora el Memorandum que Vd. pasa á los Presidentes de las Repúblicas de nuestro Continente, para que coadyuven á la efectividad de la idea preconizada de procurar medios para preaver á la América del movimiento expansionista europeo.

El proyecto es sin duda de gran aliento, y ventajas innumerables habría de aportar al desenvolvimiento pacífico de estas nacionalidades; mas por tocar á Costa-Rica, en razón de la pequeñez de su territorio y población, un puesto de suyo insignificante, se interpretaría como fanfarronada, como acto de ridícula jactancia, que apareciera promoviendo un movimiento que toca ser patrocinado por las grandes potencias de occidente, y entre ellas, como Vd. bien dice, por la Federación del Norte.

Si como creo, esos países que hoy imprimen el rumbo á la política americana, realizan los laudables propósitos de Vd., la pequeña Costa-Rica, está claro, que muy gustosa los secundará.

Me es grato lograr esta oportunidad para ofrecer á Vd. los amistosos sentimientos de aprecio y consideración con que siempre le distingue su seguro servidor,

RICARDO JIMENEZ.

Caracas, 7 de Mayo de 1912.

Señor SANTIAGO PÉREZ TRIANA, Londres.

Mi muy estimado amigo:

Tuve positivo placer en recibir su atenta circular fecha 31 de Enero, y posteriormente su carta de 29 de Febrero, en las cuales pide mi opinión sobre la que Vd. emitiera en el Memorandum dirigido á sus amigos de este Continente.

Se la daré con la franqueza que acostumbro, aunque siento no estar de acuerdo con Vd. en esta ocasión.

Y me explicaré:

Comenzaré por decirle que estas giras de los americanos, tan amables como lo parecen, han traído involuntariamente á mi memoria, la respuesta de un antropófago cuando le preguntaron por qué miraba con tanta complacencia á un prisionero que había caído en sus manos. — "Porque ese es mi almuerzo de mañana" — dijo con mucha satisfacción.

La Doctrina de Monroe fué idea noble cuando salió de la mente de su autor; hoy es muestra de una fraternidad *sui generis*. Y digo *sui generis*, porque temo que el abrazo que nos ofrecen, sea tan efusivo que nos quiebre la espina dorsal. Recuerde Vd. que á nosotros, hablando gráficamente, nos partió por . . . el Istmo, no obstante estar ella formulada en un tratado internacional con Colombia.

No creo, pues, que nuestra soberanía esté bien asegurada con sólo elevar el aforismo del presidente Monroe á la categoría de principio de derecho público americano; tampoco con la celebración de pactos internacionales, porque cuando los acorazados hablan, la diplomacia enmudece. Nuestra fuerza es nuestra misma debilidad si alentamos la contraposición de las ambiciones que existen entre europeos y americanos. Esta no es cuestión de habilidad diplomática,

ni de fe pública, ni de pactos internacionales. Quien tiene la fuerza, cumple lo que le conviene y nó lo que pacta.

La política que no descansa sobre hechos, es más que baldía, peligrosa; la de contemporalizaciones, puede detener el mal transitoriamente, pero luego lo recurrece.

Desengañémonos, no nos ocultemos la verdad. Los americanos desean, como ellos lo entienden, el completo dominio del mar de las Antillas, por ahora, y el futuro dominio del Pacífico, más tarde. Los europeos miran de reojo esa aspiración, pero la respetarían si contaran con nuestra indolencia. Tal indolencia nos entregaría mansamente á la misericordia del Coloso del Norte; como si dijéramos, al abrazo de Monroe.

Si rechazamos el elemento europeo, nos absorberá el imperialismo yanqui; y si rechazamos la doctrina de Monroe, á la larga seremos tripolizados. ¿Qué hacer? Mantener latente, repito, el antagonismo de las aspiraciones de nuestros presuntos conquistadores. Debemos obrar como obra la naturaleza, por elementos opuestos: la luz, por ejemplo, se forma por la actuación de dos energías opuestas. Y este fenómeno se observa en todas las fuerzas activas del Universo.

No será la fuerza del derecho, ni ninguna otra fuerza política, la que habrá de salvarnos. La económica sí puede decidir de nuestra suerte; porque ser rico es ser fuerte, y ser fuerte es ser libre.

La colonización por la colonización, resulta costosa en sangre y dinero. La conquista se hace para extender el radio de consumo, y si abrimos nuestros puertos á todos los mercados del mundo, de modo igual, nada tendremos que temer. Esta es nuestra conveniencia, y, puede decirse, nuestra defensa.

Las riquezas que poseemos están aún ocultas en el seno de este pedazo de planeta que habitamos. Para explotarlás necesitamos de dos de los tres agentes principales de la producción, capital y brazos, puesto que tenemos el otro, que es la tierra. Estos elementos nos vienen de Europa, por lo menos, á la América del Sur, y nuestro interés está en atraerlos de modo franco, quiéranlo ó nó los prosélitos de la novísima doctrina que priva sobre la de Monroe, y que bien pudiera llamarse la Doctrina de Roosevelt.

Llamo á Vd. muy particularmente su atención sobre las siguientes observaciones: Con Doctrina Monroe, ó sin ella, los norte-americanos nos defenderán de los europeos, como el león defiende la pieza que habrá de devorar mañana. Esto no proviene de la razón, sino del instinto, y del instinto irracional.

El progreso de los Estados Unidos, surgió de la inmigración europea; nó de los cinco millones de habitantes que tenían al principio del siglo pasado, y que triplicados, cuando más, serían ahora quince. Los ochenta millones restantes, son resultado del aluvión europeo. Estos y nó aquellos, son los fundadores de esa poderosa Nación. Ellos no necesitaron de agenas doctrinas, sino de su propio impulso, y advierta Vd. que en ese tiempo no sólo había triples alianzas, sino Alianzas Santas No obstante, su comercio con el Exterior ha subido de diez y siete millones, á que se elevaba al principio del Siglo XIX, á dos mil millones en el presente.

La República Argentina siguió las mismas huellas, y á la Europa debe su inmenso desarrollo.

De modo que las dos naciones que demoran en los extremos de los dos hemisferios son, no sólo comprobante de lo que afirmo, sino espejo en que deben mirarse las otras. Si la historia no sirve de experiencia, ¿para qué tomarse el trabajo de escribirla. ?

Convento con Vd. en que la doctrina de Monroe, bien entendida, nos pondría á cubierto de las conquistas de los europeos. Pero si entregamos nuestra suerte al seductor aforismo, ¿quién nos defenderá luego de los americanos del Norte? Veo que para resolver esta dificultad necesitará Vd. acudir á otro Memorandum. No debemos guarecernos bajo el plumón azaral de Nación alguna !!!

Muy comprensible es la unión sur-americana, si la hacemos con el fin de negar nuestros consumos á cualquier nación que intente agredirnos. El sólo hecho de unirnos con ese objeto, serviría de higiene, si vale la frase.

Resumiendo :

1.º — El someternos ciegamente á la Doctrina de Monroe es esclavizarnos; es la alianza del pez grande con el pez chico ;

2.º — Renunciar del todo á esa doctrina, es huir de Sila para caer en Caribdis ;

3.º — Debemos fomentar la contraposición de las ambiciones europeas y norte-americanas, porque mientras ellas chocan nosotros vivimos y nos desarrollamos. Y finalmente :

4.º — Laborar por la solidaridad de nuestros países hispano-americanos, para, en el momento en que pueda temerse el desequilibrio de Norte-América y Europa — y por ende, estemos expuestos á ser hostilizados por uno ú otros — estar en condiciones de oponer la fuerza única de que disponemos y que verdaderamente es sensible á los rivales mencionados : la negación de nuestros consumos al enemigo. Teoría que ya se practico con resultado excelente en los tranvías de Bogotá.

Exuse la franqueza con que me he permitido exponerle mis ideas, por ser hija de la buena amistad que le profeso.

Su atmo. amigo,

José C. BORDA.

.....

Difícil sería sustraerse al prestigio de la interrogación que dirige á los sur-americanos, con hermosa vehemencia, Don Santiago Pérez Triana, Ministro de Colombia en Inglaterra: diplomático, pensador y caballero.

Porque apenas se vuelve la vista hacia nuestro hemisferio, alguna inquietud vela el espíritu. Tomando en conjunto el cuadro, nuestro caso guarda parecido con el ejemplo poco sólido que ofrecen las familias mal avenidas afanadas en el despilfarro de sus energías morales.

Lejos de nuestro propósito renovar el comentario, á veces justo y muchas veces cruel, que sobre nuestras interioridades de pueblos en evolución han difundido cronistas inclementes, cerrados á la tolerancia crítica que exigen todas las minorías de edad.

La América del Sur deberá cumplir la magna misión social que el destino para ella quiso; y si antes fue arrancada á lo ignoto, para reondear la geografía del mundo, ahora, sin ella, sería imposible rendir balance exacto de la civilización humana. Las aves amigas que guiarán al navegante, mostrándole el rumbo de la tierra desusada, siguen batiendo sus alas hacia occidente, prolongando en los tiempos su signo de esperanza.

Pero tan justificado optimismo de futuro no puede disimular un hecho inconcuso, que ahí está: el patrimonio territorial de las naciones sud-americanas ha sufrido grave cercenamiento en el espacio de un siglo. Más aún: las fronteras de la raza latina han retrocedido desde la hora bautismal en que nacimos á la vida libre.

Hay países odiosamente mutilados en su heredad, y hay influencias políticas invasoras que se extienden, despacio pero sin interrupción, como avanza el aceite sobre el mármol; tal vez en este símil nuestra vituperable desidia hace las veces del mármol: fríos y soberbios.

Tales evidencias nos inclinan á alabar el magnetismo simpático que posee la palabra del Sr. Pérez Triana, casi evangélica: ¡ay de los que tienen ojos y no ven!

Proscribir la conquista, limar las uñas á la política del atentado internacional, ¿puede pedirse programa más esclarecido?

Sólo falta averiguar si tan elevado compromiso obtendrá el sufragio efectivo de las partes invitadas á suscribirlo.

Por tratarse de probabilidad tan segura, creemos no incurrir en el feo delito de petulancia afirmando que sólo los débiles, y tal vez no todos, harán suya la proposición fraternal comentada.

Por cierto que no serán los Estados Unidos, lanzados desde hace rato y con éxito material extraordinario á las aventuras del imperialismo, quienes encabezarán la lista de los adherentes. Desde que el azar prodigo nos permitió ser una vez huéspedes oficiales de aquella colmena sin zánganos, tenemos concepto experimental, ajeno á doctrinas escritas, sobre el significado exterior que su enorme desarrollo y empuje colectivo aseguran á los Estados Unidos.

Cuando noventa millones de personas cuajan en nación y cuando los vecinos diminutos, anárquicos é incurables en el desvarío évico, se empeñan en divulgar la noticia de sus escándalos domésticos, nada cuesta vaticinar el secreto que

encierran los lustros venideros, ya bien dibujado por la elocuencia de la actualidad avasallante.

Los pueblos organizados y libres amargarán siempre la suerte de los pueblos desorganizados y rebeldes á las virtudes efectivas del derecho, sólo luminoso como una quimera en el texto de mentidas cartas constitucionales. La fiscalización de las aduanas de Haití fué otorgada, como algo necesario, por el propio Haití. Notorio es el empeño de Honduras en entregarse maniatada al capital yankee. Porto Rico ha dejado de ser español porque el exceso autoritario de los gobiernos metropolitanos colmó la medida y llamó al invasor. Cuba, por dos veces turbulenta después de liberada, sufre, en estos instantes, el dolor de una insurrección de la raza de color, y véase obligada á llamar, de nuevo, al extranjero de otra filiación étnica. ¿No podría suceder que la tercera fuera la vencida?

También hemos visto á una fracción de americanos del sur ponerse de acuerdo con los americanos del norte para crear una República de papel en Panamá, engarzando, en las propias y bastardas, las ajenas y comprensibles ambiciones. La venta peligrosísima de las islas Chinchas está sobre el tapete; y no es necesario ahondar mucho el recuerdo para evocar al tirano de Venezuela pidiendo socorro á la República estrellada, después de humillarnos á todos con el flagelo moral de las intervenciones europeas.

Tan lejos llevó entonces sur temeridad aquel despotismo que, teniendo el gobierno de Caracas agente diplomático en Washington, entregó discrecionalmente su personería exterior frente á las potencias aliadas, á Mr. Bowen, Ministro de los Estados Unidos.

¿Caras suelen pagarse estas confusiones, limítrofes con el delirio suicida!

Por esa vez, aunque tan locamente apremiado, el vecino poderoso se rebolsó á cenar.

Ahora bien, ¿es posible que la gran nación del Norte se obligue á un desinterés que no se cotiza en las carpetas internacionales—semejantes en esto á las de juego—haciendo, en hora de imperialismos confesados, lo que se negará á hacer en los tiempos adolescentes, ignorante todavía de las emociones viriles, tan embriagadoras?

Aceptarlo así valdría desconocer el carácter mismo de la diplomacia yankee, que siempre ha eludido las declaraciones escritas.

Claro está que, sin aquella adhesión decisiva, poco pesaría el acuerdo pacífico de las restantes repúblicas, porque en esta materia, como en los concursos comerciales, muy poco importa el asentimiento de los pequeños, aun nutridos en cantidad, cuando rompe la armonía el mayor de los acreedores.

Pero ¿puede afirmarse, por ventura, que las repúblicas de Sur-América sellarían la generosa fórmula propiciada por el Sr. Pérez Triana?

Empieza á trazar la respuesta esa Conferencia de Méjico, que no pudo unificar las voluntades del sur alredeor de un platónico dogma de arbitraje, y la completan los litigios de límites que bullen en todas las cancellerías continentales.

Es cierto, ¿pasmosa excepción! que el Brasil acaba de rectificar noblemente sus fronteras con nuestro Uruguay; pero, á la vez, ¿no se da el caso lamentable de que la progresista Argentina, volviéndose contra el tratado por ella misma suscrito con nosotros, rechace el arbitraje para dirimir derechos jurisdiccionales en el Plata?

Doctrina suya es la enormidad de que todo un gran río, puerta de entrada á diversas naciones, le pertenece, y de que los orientales apenas, por concesión, podemos bañarnos en sus aguas. ¿Así se plantea el grave asunto vecinal cuando sobra pampa fecunda falta elemento poblador!

¿Pero, ya antes, la Argentina y el Imperio no despedazaron al Paraguay, y acaso ahora la ambiciosa vecindad no repite, para aquella nación heroica, los suplicios de parrilla?

Y, espigando en otro rumbo, ¿no arranca de la conquista cruda el dominio de Chile sobre Tycna y Arica, arrebatadas al Perú á la vez que se convertía á Bolivia en país sofocado y mediterráneo?

El peligro yankee, se dice; ¡Muy bien! ¿y el peligro sud-americano? Día vendrá, puede ser, en que las pequeñas patrias meridionales, atacadas en su integridad por sus hermanas evanescidas, necesitarán del amparo de la poderosa Doctrina de Monroe, esgrimida contra los usur-

padores de la propia casa y moderada en sus aspectos rudos por la distancia y por la prudencia.

Ya en 1867, los Estados Unidos se interpusieron para evitar al Paraguay la suerte de Polonia. Sin éxito, es verdad, pero ciertamente que la inmolación no se reproduciría impune en los días que corren.

La ambición de conquista fermenta fuera y dentro de la América del Sur. No provocará, pues, entusiasmos, ni en el del allá, ni en los de aquí, la proposición colombiana.

Tal vez, por ahora, lo más eficiente, de parte de los débiles de nuestro hemisferio, sea fortificar su situación interior en la paz y en el orden, exhibir en la carne de los hechos sus instituciones libres, hoy sólo decorativas, apurar el advenimiento de los gobiernos populares, que también son todavía un anhelo, y dedicar especial atención al servicio militar obligatorio, por aquello de que, en política internacional, la agena flaqueza es mala consejera, aún para quienes suelen decirse amigos!

LUIS ALBERTO DE HERRERA.

PARÍS, Junio 10 de 1912.

Buenos Aires, 26 de Abril de 1912.

Señor Don SANTIAGO PÉREZ TRIANA, Londres.

Muy apreciado y distinguido amigo:

Mucho me temo que sea discordante y aún antipática la opinión, que no puedo rehusarle, sobre el "Manifiesto á los Pueblos de América," de A. de Manos-Albas, y sobre el Memorandum titulado "Unión Pan-Americana."

Si en la dirección y el gobierno de las naciones americanas que han salido ya del período embrionario hay buena fé, esos gobiernos dirán que prefieren no atarse las manos firmando una declaración ampliatoria de la Doctrina Monroe llevada al extremo límite de su desarrollo lógico, y con el objetivo de contrarrestar la expansión política europea, y poner fin á toda conquista futura de territorios americanos por naciones americanas. El movimiento de expansión de las grandes potencias es fatal; obedece á razones económicas y no políticas, ó más bien al trastorno malsano que el régimen capitalista-industrial causa en la economía de la humanidad creadora, productora y consumidora. El no es exclusivamente europeo. Los Estados Unidos producen más de lo que su propio pueblo puede consumir, y necesitan que otros consuman el excedente. La República Argentina entra rápidamente por la misma vía, y no habrá de suicidarse suscribiendo una declaración que le impida conquistar (¡qué palabra tan desgraciada!) territorios americanos para su exceso de vigor económico.

Los tiempos actuales son de crisis. Estamos todos perfectamente de acuerdo en que los sistemas vigentes ya no son justos ni útiles, pero no vislumbramos todavía claramente con qué los hemos de reemplazar. Y los que, teniendo carga de pueblos, se dan cuenta de ese estado esotérico, no irán, de seguro, á incurrir por razones puramente ideales, en patrocinar convenios ó declaraciones solemnes que obstaculicen la solución de sus conflictos latentes.

Ese mismo estado de crisis se refleja en las ideas y en las palabras que las expresan, produciendo una confusión que hace difícil entenderse, como sucede con algunas de las ideas del Manifiesto, expresadas en palabras que así sirven para apoyarlas como para combaírlas; y edificar ó aconsejar convenios sobre la base de tales palabras ó ideas es echarse tierra en los ojos. No sé como explicarme sin herir respetabilísimos prejuicios al decir, por ejemplo, que si uno de los objetivos de las proyectadas declaraciones pan-americanas es "mantener inviolada la libertad y la independencia de las naciones americanas," tal objetivo parecería pleonástico ó algunos é inconciliable á otros, según que se mire el línide muy estrecho y artificial de ciertas naciones, ó el amplio suelo terráqueo que señorea la humanidad. A ésta le es de mucho más vital importancia la libertad sin independencia dentro de muchas naciones, que no independencia sin libertad. Y es, por desgracia, verdad de cuerpo entero que hay naciones independientes americanas en donde la libertad está muchos codos por abajo de la que exige y goza un súbdito de la colonia británica. Otra idea que domina el Manifiesto, igualmente inaplicable á las necesidades de la situación presente, y que conduce á aconsejar la declaración

de principios propuesta, es el temor de una *Conquista euro-pea* de territorios en América.

¿Conquista y ocupación militares para explotar el territorio? No es negocio (*it does not pay*), aun cuando fuera posible, que tampoco lo es. Los Gobiernos son suficientemente calculadores para no embarcarse en aventuras tan lejanas y tan costosas que, en vez de soluciones, serían complicaciones sin salida de la propia situación. Los Estados Unidos andan buscando el modo de dar independencia á las Filipinas.

¿Conquista económica? Esa no se evita con declaraciones, sino con tarifas de aduana, que irían precisamente contra la idea que informa el Manifiesto y el Memorandum.

A la altura de civilización á que hemos llegado, no debería haber superproducción en países con pueblos limitados en su capacidad consumidora; tampoco pueblos con capacidad de consumir y á donde los productos no llegan por obstáculos artificiales. Existen esos fenómenos, sin embargo, y con ellos es indispensable contar. Teniéndonlos muy en cuenta es por lo que la política egoísta, si se quiere, pero inteligente, de la República Argentina se sintetiza hoy por hoy así:

1.º Cuando el Gobierno tenga que pronunciarse entre Europa y los Estados Unidos, lo hará sin vacilación por Europa, que le manda barato ideas y productos y le recibe la casi totalidad de su exuberante producción;

2.º Si le toca pronunciarse entre los Estados Unidos y otra nación americana fuera de su radio inmediato, lo hará por los Estados Unidos, que son en América sus mejores clientes para comprar y vender;

3.º Si por cerrárselo los mercados europeos ó norte-americanos, se le plantea el problema entre la ruina de sus industrias y el respeto á la soberanía de otra República americana, optará por no arruinarse.

Así los hechos, los duros y fríos hechos, que estamos palpando, y mientras perdure el régimen político-capitalista que reina en el mundo, no habrá de prosperar una declaración de principios como la indicada en el Manifiesto. En ella tendrán interés las naciones cuyos gobiernos y cuya organización no responden á las exigencias modernas; pero con votos de tan relativo valor no se proclaman principios continentales de derecho internacional. Y si persistiendo en el equívoco que hace aún probable la reunión de nuevas Conferencias Pan-Americanas, se aprovechase la próxima, ó se reuniese una *ad hoc* para plantear la ampliación de la Doctrina Monroe, acaso por guardar las formas se aprobaría, pero con reservas mentales de no tenerla en cuenta en casos de fuerza mayor.

La misma doctrina, sin ampliaciones, *ya no es programa* para las tres más robustas naciones de América, que le tienen reservado puesto honorable en sus colecciones de documentos históricos fuera de uso.

¿Cuál será entonces la salvaguardia de las naciones débiles americanas contra los peligros vistos en el Manifiesto y en el Memorandum? No la sospecho si ha de consistir en algo que no sea garantías, justicia, administración honrada, fomento de la instrucción, la cultura y las obras públicas; amplia seguridad á personas, creencias, opiniones y energías; buen gobierno, en suma, que ponga de manifiesto la no sinonimia entre nación débil y nación política y socialmente medioeval que pretende restar su territorio del usufructo á que tiene derecho la humanidad.

Cuando en una nación débil se hallen á sus anchas y bien protegidos los nacionales y los hombres, los intereses y las ideas extranjeras, nadie intentará conquistarla, porque los intereses de los demás serán suficiente contrapeso á cualquier intento unilateral. La solidaridad universal va adquiriendo tal fuerza y se va imponiendo de tal manera, que ante ella se borran las fronteras, y que el problema de la independencia de las naciones, como la mayoría de los problemas de política pura, pasa á muy secundario é indiferente plano.

La Doctrina Monroe vivió, creció y floreció. Paz á su venerable tumba. No intentemos buscarle un nuevo desarrollo lógico, que dice el Manifiesto, porque ya dió de sí cuanto pudo dar.

ROBERTO ANZÍZAR.

WASHINGTON, D.C., Abril 18, 1912.

SR. D. SANTIAGO PÉREZ TRIANA, Londres.

Muy señor mío:

Auso á Vd. recibo del ejemplar de la *Review of Reviews*

que se dignó Vd. remitirme, en que aparece el muy importante artículo de A. de Manos-Albas bajo el título: "La Futura gran Palabra en la Evolución de la Paz."

He leído con el mayor interés este documento. El pensamiento de ensanchar el sentido de la Doctrina Monroe me parece digno de toda consideración, y es tan fundado como lógico en sí mismo. No dudo que las clases honradas é inteligentes de los países latino-americanos se den cuenta clara del hecho de que los Estados Unidos no codician ni desean ni una pulgada de ajenos territorios en el Nuevo Mundo. La conducta observada en nuestras relaciones con Cuba basta para comprobarlo. Siendo así las cosas, no veo por qué no hubiera de concurrir este país á la declaración que propone el Sr. de Manos-Albas.

De Vd. atto. S. S.

FRANCIS B. LOOMIS,

Ex-Secretario de Estado en los Estados-Unidos.

Señor Don SANTIAGO PÉREZ TRIANA,

45, Avenue Road, N.W.

Debo á Vd. una contestación y una excusa: se refiere la primera á la Circular de fecha 1.º de Marzo, publicada en el Número 3 de su importante periódico; hace relación la segunda á la demora en el envío de la presente respuesta, demora ajena á mi voluntad y que en manera alguna debe ser atribuida á poco aprecio del expresado documento.

Antes de pasar adelante, debo dar á Vd. las gracias por el honor que me ha dispensado al hacerme figurar entre las personas cuyo concepto en el particular desea conocer. Trataré de corresponder á la benevolencia de Vd. y de ocupar el menor espacio posible en las columnas de esa Revista, llamada, por múltiples razones, á prestar un importante servicio á las gentes hispano-parlantes.

No habiendo podido pensarse de acuerdo los pueblos sobre un código que regule sus relaciones, ni existiendo Tribunal que lo aplicara, con poder suficiente para hacer respetar sus fallos, los países tienen que andar en busca de expedientes y de combinaciones, según los afanes de cada día; y la fuerza bruta sigue siendo la última razón, como lo prueban recientes acontecimientos y la actitud de las potencias modernas.

No quiere ello decir que yo desconozca hay ó debe de haber un límite á los derechos alegados por los pueblos bárbaros ó semi-bárbaros; y que el interés en los llamados civilizados es, por desgracia, el único aguijón positivo y eficaz que lo mueve á extender los triunfos alcanzados por las sociedades cultas. Tomo los hechos tales como son, sin detenerme en consideraciones que estarían fuera de lugar.

Establecido esto, fuerza es confesar que la voracidad europea no se ha hecho sentir en América, so pretexto de las discordias civiles que han aislado ese bello continente, gracias al poder de los Estados Unidos y á la proclamación de la doctrina Monroe. Algo es esto ya, mas no lo bastante para la tranquilidad de esas sociedades, puesto que en América misma ha habido graves atentados al Derecho Público y se alcanzan á ver síntomas de otros en el porvenir. Colombia, en particular, ha tenido razón para lanzar un grito de protesta y para señalar en el horizonte los peligros que se presentan á toda la América latina.

Como remedio á lo que vengo diciendo, la Circular publicada en HISPANIA sugiere la idea de una Convención americana, en la cual se le dé á la doctrina Monroe la justa interpretación que debe tener y contraigan los signatarios la obligación de respetar recíprocamente sus fronteras.

El pensamiento no puede ser más noble y previsor. Para darle una nación salida al exceso de su población y su riqueza, no necesita hoy poseer colonias, sino tener tratados con las demás naciones y abrir las válvulas á la expansión comercial, en libre competencia, aprovechándose de los ricos medios de comunicación que existen. Páreceme que un país imperialista ganaría en poder y en riqueza, con intenso beneficio para sus propios hijos y para la humanidad en general, desprendiéndose de los cuidados, compromisos, responsabilidades y gastos consiguientes al gobierno, ejército y marina en regiones que no están en su propio territorio. Desgraciadamente, el proteccionismo imperante en la mayor parte de las naciones modernas, fruto de tradiciones, de miras estrechas y regionales, de falta de confianza en sus propias fuerzas, y de cálculos mal entendidos, se opone á la

solución á que vengo refiriéndome y obliga á mantener en pie, con más vigor que nunca, el sistema imperialista, que es uno de los grandes cáncores de las sociedades modernas.

Volviendo al asunto de la Circular, que aplaudo sin reservas y que deseo se traduzca en hechos, temo, confesará francamente, tropiece con resistencias por el momento invencibles, más que en los Estados Unidos, en otros países de Sud-América. Pero así y todo, debe trabajarse "oportuna é inoportuna" para abrirle camino á esa bella idea. Quizás sea llegado el tiempo de obtener un *status quo* en América, evitándole á ésta con ello mucha sangre y muchas lágrimas verdidas inútilmente.

Envío mi felicitación al autor de la Circular y hago votos porque haya muchas plumas que tomen tinta de la misma fuente.

Me resta, para concluir, exponer á Vd. una duda que me inquieta; ojalá le sirva ella de pie para escribir algo sobre el particular.

Tengo para mí que un país regularmente constituido, que respeta sus compromisos y respeta á los demás, es generalmente respetado; pero si en vez de ello se dedica á fomentar pasiones, discutir teorías y principios abstractos, y exagerar las doctrinas, por buenas que ellas sean, sus verdaderos intereses como colectividad política tendrán que ser postergados, sobrevendrá la miseria y con ella las guerras civiles, y la lucha por el presupuesto será incesante. Esto, tenemos que reconocerlo, es lo que ha sucedido en muchas partes de la América latina, no obstante estar de manifiesto el peligro que con ello corre la soberanía nacional, ya por el pretexto que da á los extraños, ó bien por el desgaste de las propias fuerzas y la pérdida de un tiempo precioso. ¿Hasta dónde llegaría la intensidad de este mal una vez que por efecto de una Convención internacional, cada cual supiera que su casa era intocable, pasara lo que pasara dentro de ella, y cómo ó por qué esperar término á esa situación, no habiendo, como no puede haber, un Tribunal que juzgue á las naciones?

Méjico perdió en otro tiempo una gran porción de su territorio, y apenas desaparece el gobierno dictatorial que puso término á una era de horror y de escándalos, vuelve la zambra de antaño, sin fijarse en el codicioso vecino del norte. Colombia sufrió una amputación dolorosa, y los acontecimientos que se veían venir y que debieron y pudieron reverse, la hallaron desprevendida, por estar entregada á luchas estériles, pacíficas ó armadas; y hoy mismo, rodeada de enemigos, es mucha la gente que allí no quiere abrir los ojos y que persiste en labrar la ruina de la Patria. El Perú recibió una lección y un escarmiento saludables no hace muchos años; y á pesar de que ha cultivado una política internacional odiosa que debería obligarla á estar con el oído atento á lo que pase afuera, la intensidad de la crisis interna que hoy atraviesa culminará probablemente en una guerra civil.

¡Cómo dan en que pensar éstas y otras cosas, y lo recientes escándalos del Ecuador, y lo acontecido en algunas de las Repúblicas de Centro-América y en Venezuela!

A mí me parece altamente laudable el pensamiento de la Circular; mas no sé si habrá llegado ya la oportunidad de pensar en ponerlo en práctica, ó si hay que aguardar á que todos esos países estén definitivamente constituidos.

Soy de Vd. muy atto. y S. S.

Luis MARTINEZ SILVA.

San Salvador, 12 de Abril de 1912.

Señor Don S. P. TRIANA. Londres.

Muy Señor mío:

Me ha llegado la atenta carta de Vd. fechada el 29 de Febrero último, junto con el memorandum incluso y el N.º 3 de HISPANIA, en momentos en que el importante manifiesto á que tales documentos se refieren, viene á ser de actualidad palpitante, especialmente para las Repúblicas de Centro-América y algunas de las del Sur, con motivo de la visita oficial del Secretario de Estado del Gobierno de los Estados Unidos del Norte, Mr. Ph. C. Knox, la cual, aunque ha sido acogida generalmente por los pueblos con recelosa frialdad, ha difundido en todas estas Repúblicas un ambiente tranquilizador, después de las espontáneas y terminantes declaraciones que ha hecho en nombre de su Go-

bierno, sobre la lealtad y la nobleza de miras que abriga respecto de su soberanía é independencia.

Indudablemente el Gobierno de los Estados Unidos se halla penetrado de que reina en estas Repúblicas un espíritu de desconfianza, de profunda intensidad, que justifican plenamente los sucesos ocurridos recientemente en Panamá y en Nicaragua, introduciendo una grave perturbación, tanto en el orden moral, como en las relaciones internacionales; y para desvanecer aquella, y quizá para preparar también una reparación que la rehabilite en el concepto de nación civilizada, ha enviado previamente al mensajero distinguido que nos ha traído sus protestas de amistad y la confirmación de los laudables propósitos que le animan en orden á la paz y al progreso de estas Repúblicas.

Mi impresión particular es, que esta conducta rinde merecido homenaje á la justicia internacional vulnerada, y que debemos aceptarla como sincera, ora se inspire en el ideal de los principios que informan las relaciones de las modernas sociedades, ó bien obedezca principalmente al atractivo de los intereses económicos que se contemplan con la apertura del Canal de Panamá. En todo caso, es en mi concepto la conducta más juiciosa y conveniente, de parte de aquella nación, y la que mejor se armoniza con las aspiraciones y tendencias de estos pueblos.

La doctrina de Monroe ha puesto término á la impulsión progresiva que las naciones de Europa recibieron del Nuevo Mundo, mediante las conquistas de la colonización, y hoy el regazo generoso de la virgen y los tesoros que guarda en su seno, solo se ofrecen á aquellas sociedades como recompensa á los nobles esfuerzos y á las energías del trabajo de las emigraciones pacíficas que, á semejanza de las de la antigua Grecia, busquen una nueva patria trayendo consigo elementos sanos de vida y de civilización.

Y esa doctrina salvadora, baluarte infranqueable de las nacionalidades ibero-americanas, ¿tendrá necesidad de una confirmación expresa de la parte del Poder que solemnemente promulgó, para mantenerlo á él mismo en el límite de las múltiples relaciones que se derivan de sus variados intereses, sobre la base inmovible de la igualdad internacional y del respeto mútuo que deben guardarse las Repúblicas del Continente? ¿Y serán las naciones especialmente favorecidas por los principios de Monroe quienes pudieran tomar, al respecto indicado, una iniciativa que indudablemente sería reveladora de marcada desconfianza, y que podría, por lo mismo, hacer germinar un antagonismo funesto? Pienso que, aun descartadas la inconsecuencia y los inconvenientes, y aunque se proclamara expresamente en un Congreso Pan-americano la abolición de la conquista en los territorios del Continente, no sería la sola virtud de ese principio la que pudiera preservar efectivamente á las débiles nacionalidades del grupo latino-americano de los riesgos que la expansión ó del imperialismo pudieran acarrearles en un momento dado de su historia, sea de parte de las naciones de Europa ó de los Estados Unidos de América. Vd. sabe muy bien cuál es, de hecho, el valor de la debilidad entre las naciones; cuál el peso de la justicia y del respeto por los derechos ajenos, y cuál es, finalmente, y siempre lo ha sido, la suprema ley en los conflictos internacionales.

Comprendo que algo debemos conceder siempre á la fuerza moral de las instituciones, y que la tendrá de marcada eficacia el que se hiciese, por ejemplo, una declaratoria de principios para las relaciones pan-americanas, que comprendiese la inmunidad de conquista de los territorios de estas naciones, evitando de este modo, sin descuidar el objetivo principal, hasta las apariencias de una intención recelosa respecto de los Estados Unidos; pero, á mi juicio, debemos confiar principalmente en que éstos se deben sentir cada vez más comprometidos para sostener la doctrina Monroe, aunque se conserve sólo como un derecho, en proporción que aumenta su prodigioso ensanche y poderío; y que las Repúblicas americanas asegurarán más firmemente la consideración y el respeto de las demás naciones, á medida que afiancen más el orden y la libertad en la práctica de sus instituciones; con lo cual ofrecerán, al propio tiempo, atractivo irresistible á la inmigración y á los capitales europeos, llamados en primer término á acrecentar la prosperidad y grandeza de estas nacionalidades.

Aceptando, pues, bajo la forma que dejo apuntada, la solución del importante problema, que, de manera tan magistral, se ha desarrollado en el Manifiesto y Memorandum á que me he estado refiriendo, creo que sería noble empeño trabajar para que se incluyese en el programa de la próxima

Conferencia pan-americana, la adopción, por parte de todas las Repúblicas del Continente, de las doctrinas salvadoras que, como la de Monroe, la de Drago y otras semejantes, deben convertirse en principios de la jurisprudencia internacional americana; y que, al propio tiempo, debe excitarse por la prensa, de la manera más persuasiva, á la propaganda activa de los sanos principios que deben regenerar social y políticamente á estas nacionalidades, captándoles el aprecio y el respeto de los demás pueblos.

Vayan estas ligeras y desaliñadas consideraciones, como correspondencia debida á la honrosa invitación que se me ha hecho, para manifestar mi opinión sobre las ideas preconizadas, y con tanta maestría expuestas, en los documentos de que dejo hecha mención, y Vd. reciba las seguridades del aprecio distinguido con que me suscribo

Su muy atento y S. S.,

SALVADOR GALLEGOS.

BARRANQUILLA, Mayo 1.º de 1912.

Señor Don SANTIAGO PÉREZ TRIANA, Londres.

Distinguido amigo mío :

Con un poco de retardo, que le ruego disimular, doy á Vd. mi concepto sobre el grave tópicó internacional que Vd. aborda, tan sabia como gallardamente, en su Manifiesto publicado en HISPANIA, y en el Memorandum que tuvo Vd. la galantería de enviarme.

Como bien lo anota Vd., el exceso de población en Europa y la carga progresiva de impuestos que el mantenimiento de escuadras poderosas y de ejércitos á la orden echa sobre el proletariado europeo, hará caudalosa la corriente de hombres de aquel Continente para el nuestro. Vd. ve en perspectiva un peligro para las Repúblicas latino-americanas, y por tal motivo insinúa la conveniencia de que éstas formen alianza con los Estados Unidos para contrarrestar la futura expansión europea.

No es materia discutible que en todas las naciones latino-americanas palpita, tenaz, un sentimiento de recelo, que pudiéramos llamar rencor discreto, hacia los Estados Unidos. No arranca éste de la superioridad de raza que los yanquis se atribuyen; mejor dicho, no es odio de raza: el recelo arranca del violento despojo de Texas. Ese acto doloroso hirió bien hondo la fe que la América Latina tenía puesta en la hermosa Doctrina Monroe. Desde entonces las naciones latino-americanas principiaron á dejar de ver en Norte-América la hermana mayor llamada á escudalarlas. Luego vinieron, entre otros sucesos, la explosión del "Maine," y, como efecto previsto de ella, la guerra ibero-yanqui; la intervención en Cuba en nombre de la Democracia; y por último la amputación aviesa y escandalosa de Panamá, departamento nuestro cuya soberanía cuanto al extranjero referíase estaba confiada á la patria de Monroe, previo un solemne tratado público.

A partir de 1902 la América Latina perdió toda confianza en la Doctrina Monroe y en la fe pública de la nación Norte-americana. Resulta un problema de solución casi imposible una alianza entre los Estados Unidos — convictos y confesos de burlar los tratados públicos hasta llegar al despojo — y Repúblicas que para conservar su soberanía territorial no tienen otra fuerza que el Derecho Internacional.

Claro es que el peligro de expansión europea existe en perspectiva para Hispano-América; pero las agresiones más recientes que han sufrido las naciones de la América Latina han sido ejecutadas descaradamente por los Estados Unidos, sin otra razón que su imperialismo apoyado en la fuerza. De manera que el enemigo inmediato, el que está debajo del alero, y contra quien debemos apercibirnos en breve, es Norte-América. Veo urgente necesidad de que las naciones hispano-americanas formen una alianza para contrarrestar los atentados de los Estados Unidos en primer término y los de Europa en segundo. Es preciso que la América Latina conserve á todo trance la paz entre todas las naciones que la forman; es preciso que sus diplomáticos consiguan que la Doctrina Drago sea admitida como Ley de Derecho Universal, á efecto de que Europa y Norte América no acudan, basadas en que los países latinos son malos pagadores, á

bloquear el domicilio ó á allanarlo en demanda de pago del reclamo de un europeo ó de un yanqui.

El grito de Monroe, "América para los americanos," no tiene eco grato en las naciones de la América Latina. En los Estados Unidos ese evangelio fué supeditado por estas palabras de Jefferson, que los yanquis de hoy han tomado por una profecía y quieren se cumpla al pie de la letra: "Los Estados Unidos serán la democracia más VASTA de la Historia." De ahí que un sucesor de Monroe se ufane de manifestar al mundo que "él tomó á Panamá"; de ahí que, hace cosa de más de un mes, dijese el Secretario Knox en discurso pronunciado en Panamá, precisamente en la región arrebatada á Colombia: "A mi juicio, la Doctrina Monroe alcanzará la cima de su bondad cuando sea considerada por el pueblo de los Estados Unidos como fundamento para responder constantemente á las necesidades de aquellos de nuestros vecinos latino-americanos que puedan necesitar de nuestro concurso para su progreso en pro de mejor gobierno, ó que busquen nuestra ayuda para hacer frente á sus justas obligaciones, y de esta manera mantener relaciones honorables con la familia de otras naciones." Ni siquiera ambiguamente deja entender Mr. Knox que la Doctrina Monroe será barrera contra la expansión territorial europea, y sí dice claramente que en la América Latina los Estados Unidos proseguirán ejerciendo la "Policía Internacional" y cobrando ese servicio garrote en mano, cuando no arrebatando un jirón de territorio á alguna de estas Repúblicas.

Cuanto á Colombia, diré á Vd. que en ella hay una mayoría que reputa á los norte-americanos como los cartagineses del Nuevo Mundo. Ya podrá Vd. juzgar cuán difícil sería que los colombianos, de la mañana á la tarde, y sin que mediaran satisfacciones de la Gran República, optáramos por someternos á la protección de quien nos arrebató á Panamá y luego se ha obstinado en no prestar atención á nuestra demanda de reparación.

El aplauso que la actitud del Ministro Ospina mereció de casi todos los colombianos dirá á Vd. de modo más evidente cuál es el verdadero sentimiento de Colombia para los Estados Unidos.

Le saluda atentamente su amigo y servidor,

FARAÓN PERTUZ.

"HISPANIA" Y LA PRENSA.

Nuestro colega el *Daily News*, uno de los más importantes diarios del Reino Unido, secunda la excitación que hicimos en nuestro número de Junio al Señor General Plaza, Presidente del Ecuador. Dijo el *Daily News*:

"TORTURE IN ECUADOR.

REPUBLIC DOES NOTHING TO REFUTE THE CHARGES.

In our issues of March 16 and 20 there was published a story of torture and murder of political prisoners in Ecuador. The authorities of the Republic have done nothing either to refute or even to investigate the charges.

In consequence, the HISPANIA addresses, in its issue of June 1st, an open letter to General Leonidas Plaza, the President of Ecuador, calling upon him, in strong terms, to take action with respect to the 'accusation which has resounded throughout the world like a peal of thunder.' The accusation, it says, 'is either false or true. If it is false, it must be stated and shown that it is false; if it is true, the responsibility must be established and justice must be done. It is not possible to allow the nation to remain enveloped in a mantle of iniquity. The dilemma is preeminent and unavoidable.'

El *Telégrafo*, de Guayaquil (Ecuador):

"HISPANIA. — Con este nombre ha aparecido en Londres esta Revista, que trata de política, comercio, literatura, artes y ciencias, cuyo editorial, que sintetiza su programa, es el siguiente:

El *Ecuatoriano*, de Guayaquil:

"HISPANIA. — Bajo este significativo nombre, que nos trae á la mente el recuerdo de la madre patria, hemos recibido el primer número de una Revista editada en Londres, cuyo sumario es el siguiente:

Máquina Automática

Sistema FLUGEL . .

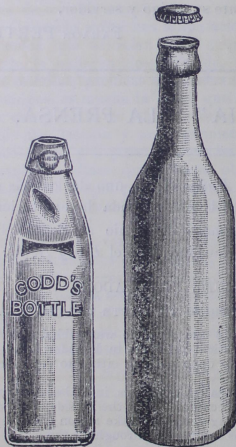
Para Fabricar toda
clase de
Aguas Gaseosas.

No se precisan
Conocimientos
Técnicos!

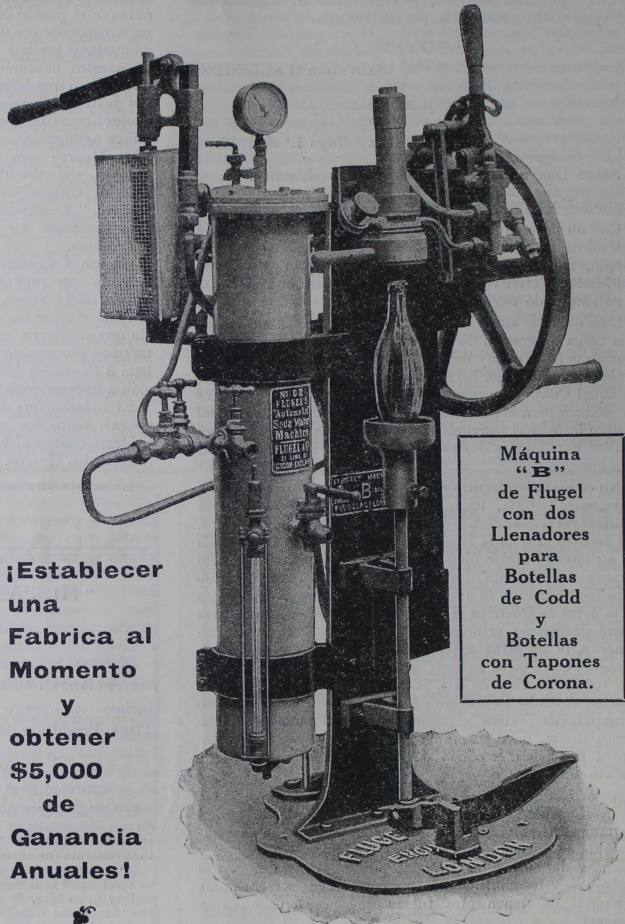
Todas las
Instrucciones
Gratis.

Filtración
y
Aeración
Perfectas.

Buena Calidad.
Precio Bajo.



¡Establecer
una
Fabrica al
Momento
y
obtener
\$5,000
de
Ganancia
Anuales!



Máquina
"B"
de Flugel
con dos
Llenadores
para
Botellas
de Codd
y
Botellas
con Tapones
de Corona.

Escribase inmediatamente pidiéndonos detalles.

FLUGEL y Cia., 21, Lime Street,
LONDRES, E.C.

Quienes también fabrican Máquinas para Hacer Hielo.

Dirección Telefónica:
"DEKEYSERS, LONDON."

DE KEYSER'S ROYAL HOTEL.

Telefonos:
2260 HOLBORN (3 hilos).

Algunos de los rasgos distintivos del DE KEYSER'S ROYAL HOTEL,
Victoria Embankment, Londres.

TODAS las personas que tienen algún conocimiento de Londres han de conocer, de vista por lo menos, este palatino Hotel. Las extensas adiciones y alteraciones que se han venido haciendo, han hecho del DE KEYSER, uno de los hoteles más modernos y más confortables de Londres. El antiguo patio de entrada se ha convertido en un magnífico Salón de Descanso de 54 pies por 62 pies. El Comedor principal, que tiene 93 pies por 45 pies, se ha agrandado y construido de manera que permite una vista completa del antedicho salón de descanso.



Este piso comprende el Salón de Señoras, Salas de Lectura, de Fumar y de Escribir, todos con miras al gran paseo Victoria Embankment. Se ha prestado atención especial á la calefacción y ventilación de estos salones.

En este piso está situado el Comedor Leopoldo (80 pies por 28 pies). Tanto en este Comedor, como igualmente en el Comedor principal, se sirven *table á hôte* (pero en mesas separadas). Luncheons á 3/6 y 2/6 por persona también se sirven á *la carte*, y al cual tiene acceso el público en general, facilitando de este modo á los clientes de la Ciudad que deseen almorzar con sus amigos, el tener su compañía en un establecimiento donde la cocina es de lo más selecto, los vinos escogidos de las mejores cosechas, y todos los detalles de tal naturaleza que, cualquiera que visite estos salones, no podrá dejar de recibir una impresión favorable de los almuerzos que en DE KEYSER se sirven. Los clientes que deseen hablar sobre negocios, encontrarán acomodo sin igual en la Antesala, Salón de Fumar y Gabinetes de Lectura y Escritura.

Chilian Government 4½ per Cent. Coquimbo Railway Bonds.

The Dividend on these Bonds, due on the 30th June, will be paid by Messrs. N. M. ROTHSCHILD & SONS on the following Monday and on each succeeding day (Saturdays excepted), between the hours of 11 and 2.

Printed Forms to be applied for and the Coupons left three days for examination.

New Court, St. Swithin's Lane.

Chilian 4½ per Cent. Loans of 1886 and 1887, and 5 per Cent. Loans of 1892, 1896, 1905 and 1909.

The Dividend on these Loans, due on the 1st July next, will be paid by Messrs. N. M. ROTHSCHILD & SONS on that day, and on each succeeding day (Saturdays excepted), between the hours of 11 and 2.

Printed Forms to be applied for and the Coupons left three days for examination.

New Court, St. Swithin's Lane.

BICKERT FRÈRES

50, Rue Miromesnil, PARIS.

MÁQUINAS, HERRAMIENTAS Y
ÚTILES PARA FERROCARRILES
TALLERES y TODA CLASE DE INS-
TALACIONES INDUSTRIALES.

POLYGLOT ADVERTISING BUREAU

FIRST-CLASS TECHNICAL WORK

Commercial and Banking Correspondence

24, STATE STREET, NEW YORK

Version, Compilation and Drafting of Books, Text-Books,
Catalogues, Writings, Advertisements, Legal Documents, etc.,

INTO

ENGLISH, SPANISH, PORTUGUESE, FRENCH
and ITALIAN.

**Chilian 5 per Cent. Loan
of 1896.**

Messrs. N. M. Rothschild & Sons beg to announce that Bonds amounting to **£43,600** Nominal Capital have been purchased for the Sinking Fund of 1st July, 1912.

New Court, St. Swithin's Lane,
4th June, 1912.

**Chilian 5 per Cent. Loan
of 1909.**

Messrs. N. M. Rothschild & Sons beg to announce that Bonds amounting to **£16,700** Nominal Capital have been purchased for the Sinking Fund of 1st July, 1912.

New Court, St. Swithin's Lane,
4th June, 1912.

ABASTECEDORES de
Hierro Galvanizado,
toda clase de Ferreteria
y Artículos de
Electro-Plata.

Marcas de Fábrica
"Legítimo"
y "Sin
Rival."

POPPELWELL & CO.
-9, Bury Court, St. Mary Axe, Londres, E.C.-

Quando
venga Vd. á
Londres visite
nuestros muestrarios

Ventas al por Mayor unicamente

Todos los comerciantes negocian en nuestros artículos

**Chilian 4½ per Cent. Loan
of 1887.**

Messrs. N. M. Rothschild & Sons beg to announce that Bonds amounting to **£20,700** Nominal Capital have been Purchased for the Sinking Fund of 1st July, 1912.

New Court, St. Swithin's Lane,
4th June, 1912.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.**

Linea de Filipinas.

Tres viajes anuales, arraucando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapore, Hio Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á partir del 23 Enero, para Singapore, donde escala intermedia que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova, el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 23 y de Cádiz el 20, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos

admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Guamaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo de Génova (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tangor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costatirne y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Agentes en Barcelona: Sres. RIPOL Y CIA.

ELDERS & FYFFES, LTD.

Bajo convenio con el Gobierno de S.M. el Rey de Inglaterra para conducir

PAQUETES POSTALES A JAMÁICA Y COSTA RICA,
Vía la más directa para Jamáica y América Central.

**Servicio exacto de vapores de primera clase entre
LIVERPOOL y SANTA MARTA TODOS LOS MARTES.**

BRISTOL y KINGSTON (JAMÁICA) y PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) TODOS LOS JUEVES.

Pasajes para todos los puertos del Mar de las Antillas.

VAPORES:

Chagres	5,050 tons.	Reventazon	4,041 tons.	Manistee	3,869 tons.
Manzanares	4,400 "	Nicoya	3,911 "	Matina	3,870 "
Araetua	4,500 "	Zent	3,890 "	Miami	3,762 "
Tortuguero	4,161 "	Faouare	3,891 "	Chirripo	4,041 "
Barranca	4,115 "				

Use usted una
B.S.A.
LA BICICLETA

" Perfecta en todos sentidos. "

Las bicicletas B.S.A. están hechas de acuerdo con todas las exigencias de los turistas. El examen minucioso á que se somete cada pieza á tiempo de fabricarla, garantiza al turista la seguridad y la conveniencia en cualesquiera circunstancias. No hay que vacilar para adquirir una bicicleta B.S.A. Puede tenerse la seguridad de que se compra la mejor bicicleta que se fabrica si lleva la marca que aparece al pie.

Escríbese por catálogo á
**THE BIRMINGHAM SMALL ARMS
COMPANY, LTD.,**
Small Heath, Birmingham.



THE
Anglo South-American Bank
LIMITED.

Capital Suscrito - - - £2,500,000
Capital Emitido - - - £1,250,000
Fondo de Reserva - - - \$850,000

Casa Matriz - - OLD BROAD STREET, LONDRES, E.C.
Sucursal en Hamburgo: ADOLPHSPLATZ 3.
Agencia en New York: 60, WALL STREET.

Sucursales y Agencias en todos los centros más importantes de Sud-América.

Efectúa giros telegráficos, vende giros y emite cartas de crédito. Se encarga también de la compra y venta de valores, del cobro de dividendos, de la negociación y cobranza de Letras. Cupones, bonos sorteados, y toda clase de operaciones bancarias.

Recibe Depósitos en cuenta corriente, á la vista, y á plazo fijo á tipos convencionales.

Sucursales y Agencias:

- EUROPA: Hamburgo.
- ESTADOS UNIDOS: New York.
- ARGENTINA: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Rio Gallegos, San Rafael.
- BOLIVIA: Oruro. URUGUAY: Montevideo.
- CHILE: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaiso.

**Metropolitan Amalgamated
Railway Carriage and - -
Wagon Company, Limited**

... including ...
THE PATENT SHAFT AND AXLETREE CO., LTD.
DOCKER BROTHERS, LIMITED.

Constructora de CARROS de FERROCARRIL,
VAGONES, CARROS de TRANVIA, BASTI-
DORES de HIERRO y ACERO, CARROS
para FERROCARRILES ELÉCTRICOS y de
VIA ESTRECHA, RUEDAS y EJES de toda
clase y para MATERIAL RODANTE.

BOGIES de ACERO LAMINADO,
Barnices, Colores, Pinturas "Hermator"
y otras Especialidades, Sistema Docker.

Representante en Buenos Aires,
Evans, Thornton y Cia, Calle Bartolomé Mitre 349.
Representante en Rio de Janeiro,
WALTER BROS. Y CIA., RUA DA QUITANDA 115.

Registered Offices: **SALTLEY, BIRMINGHAM.**
Telegrams: "METRO, BIRMINGHAM."

CRÉDIT LYONNAIS,

Fundado en 1863.

Capital desembolsado Fcos. 250.000.000
Fondo de Reserva ... " 152.000.000
Depósitos y Cuentas Co-
rrientes (31 Oct. 1911) ,, 1,873.622,215

287 Oficinas y Agencias en Francia.
27 Agencias en otros Países.

Oficina en Londres:
40, LOMBARD STREET, E.C.

Dirección telegráfica: "Credionais,"

Sub-Agencia del West End:
4, COCKSPUR STREET, S.W.

Dirección telegráfica: "Guichet"

Apertura de Cuentas Corrientes á Bancos,
Casas de Comercio y Particulares. Opera-
ciones de cambio, descuento, bolsa, etc.
Adelantos sobre valores públicos.

Departamento especial de Mercancías para
la venta de café, cueros, caucho, frutos, etc.

Para datos y condiciones dirigirse á
DIRECTOR DEL CRÉDIT LYONNAIS,
40, Lombard Street, Londres, E.C.
G.P.O. Box No. 18.

365 --- NOT OUT



POOLE BAR BUOY.

International Marine Signal Company's
Automatic Acetylene Gas Buoy
Charged --- September 6th 1910
Re-charged-September 6th 1911
The light burned continuously 365 days.

For further Particulars apply
INTERNATIONAL MARINE SIGNAL COMPANY, LTD.,
OTTAWA, CANADA, or
29, CHARING CROSS, LONDON, S.W., ENGLAND.

AGENTES DE HISPANIA.

Suplicamos á las personas á quienes hemos enviado los seis primeros números de HISPANIA, avisen á nuestros agentes si toman ó no la suscripción. Los pagos deben hacerse á dichos agentes en oro inglés.

AGENTES:

ARGENTINA ...	Sres. García y Dasso, Cuyo 825—Buenos Aires.
BARCELONA ...	D. Domingo Ribó, Pelayo 46.
BOLIVIA ...	D. Humberto Muñoz Cornejo — La Paz. D. Jenaro Ponce de León — Cochabamba. D. Luis Maidana — Oruro. J. Antonio Caba, Plaza 25 de Mayo — Sucre.
BOCAS DEL TORO (PANAMÁ) ...	D. J. W. Barranco R. — Bocas del Toro.
CHILE ...	Sr. Arturo H. D'Alençon, Bandera 15 — Santiago.
COLOMBIA ...	Librería Americana — Bogotá. Sres. J. M. y E. Acosta Madiedo — Barranquilla. Dr. Enrique Lleras — Bucaramanga. D. L. Cuberos Niño — Cúcuta. Dr. Joaquín A. Collazos — Cali. D. Simón Bossa — Cartagena. Dr. Agustín Angarita R. — Honda. D. Nicolás Buendía Carreño — Buenaventura. D. Antonio J. Cano — Medellín. Dr. Aquilino Villegas — Manizales. D. Hermán Villamizar — Pamplona. D. Enrique Santos — Tunja. D. Clodomiro Paz — Popayán. D. Elías Chaves M. — Pasto. D. Luis Izquierdo — Sogamoso. D. J. M. Campo R. — Santa Marta.
COSTA RICA ...	Sres. L. M. Castro y Cia — San José.
CUBA ...	D. Pedro Carbón, 63 Obispo — Habana.
ECUADOR ...	Salcedo McDowall & Cia. — Guayaquil. D. Plascencio Trujillo — Esmeraldas.
ESTADOS UNIDOS	Dr. G. Forero Franco — 4 W. 22nd Street, Nueva York.
FRANCIA ...	D. P. J. Mathen, 52 Rue des Petites-Ecuries — Paris.
GUATEMALA ...	Sres. E. Goubaud y Cia.
MADRID ...	D. Fernando Blanco, Lista 66 — Madrid.
MÉJICO ...	D. Mauricio Guillót, Apartado 223 — Méjico, D.F.
PERÚ ...	Imprenta y Librería Gil — Lima.
QUIFOTOS ...	D. Carlos Bonilla.
SALVADOR ...	D. J. M. Lacayo Talles — San Salvador.
SANTO DOMINGO ...	Pedro J. Marchena.
ANDALUSIA ...	José L. Rivas, Trastamara 29, p.d. — Sevilla.
URUGUAY ...	Sr. A. Barreiro y Ramos, Calle 25 de Mayo, — Montevideo.
VALPARAÍSO ...	D. Ramón Ugarte — Casilla 561.
VENEZUELA	Librería Española — Carácas.

Wertheimer, Lea y Cia.,

Impresores de "HISPANIA."

CLIFTON HOUSE, WORSHIP STREET, LONDRES, E.C.

Impresores en Español y - -
otras Lenguas Extranjeras.

Especialistas en la Producción de
ANUNCIOS LLAMATIVOS.

Fabricantes de Libros de Cuentas
y Exportadores de toda clase
de Útiles de Escritorio.

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

antes, Cortes Commercial & Banking Co., Ltd.

9, Bishopsgate, Londres, E.C.

CASA DE COMERCIO Y DE BANCA.

Se ocupa de toda especie de operaciones de comercio y de banca: compra y despacho de mercaderías en Inglaterra, el Continente de Europa y los Estados Unidos: venta de frutos de todas clases procedentes de la América Central y del Sur: cobro de letras de cambio en Europa y las Américas: compra y venta de documentos de crédito, acciones, bonos, etc.

KITSON & CO. LD.

LEEDS.

ENGLAND.

LOCOMOTORAS.



AMERICAN BANK NOTE COMPANY

CASA FUNDADA EN 1795

REORGANIZADA EN 1879

Billetes de Banco, Títulos de Acciones, Bonos para Gobiernos y Compañías, Giros, Cheques, Letras de Cambio, Sellos de Correos, etc. Trabajos Litográficos y de Imprenta

Grabadores Impresores

Secretos especiales para evitar falsificaciones. Tiquetes para Ferrocarril, estilo moderno, Naipes, Colecciones de Mapas, para toda clase de Estudios, Grabados ó Impresos.

La respetabilidad de esta Casa es reconocida en el mundo entero.

BROAD Y BEAVER STREETS, NUEVA YORK

Sucursales en los Estados Unidos:

BOSTON

FILADELFIA

CHICAGO

Agentes en todas las Capitales de Hispano-América.

Deutsche Bank (Berlin) London Agency.

George Yard, Lombard St., London, E.C.
Casa Central: Deutsche Bank, Berlin.

SUCURSALES

en Augsburgo, Brema, Bruselas, Constantinopla,
Dresde, Francfort s/M., Hamburgo, Chemnitz,
Leipsic, Londres, Meissen, Munich,
Nuremberg, Wiesbaden.

Capital Integrado - £10.000,000
Reservas - - - £5.500,000

El Banco, que tiene relaciones en todas partes del mundo, se encarga entre otras de las siguientes operaciones:

- ABRE cuentas corrientes,
- EXPIDE cartas de crédito para la importación de frutas del país y mercancías,
- „ letras de cambio,
- „ transferencias por cable,
- DESCUENTA letras de cambio previa aprobación,
- COBRA cupones, dividendos, letras de cambio, etc.,
- RECIBE valores y títulos en custodia y
- EFFECTUA además trasacciones bancarias de toda clase.

Representantes del BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO de Madrid, Barcelona, Buenos Aires, Valparaíso, Lima, La Paz, Montevideo, etc.; BANCO ALLEMÃO TRANSATLÁNTICO, Río de Janeiro, y de VARIOS BANCOS de Nueva York, Cuba, Méjico, etc., etc.



Abastecedores, por real orden, de S. M. el Rey MANUEL de Portugal.

*“Suave como la seda,
dulce como la almendra.”*

Si quiere Vd. saber lo que es buen Whisky, pruebe .

Sparkling Dew Scotch Whisky.

Posee esa delicadeza de gusto que solamente da la edad. Ha sido embotellado y tonificado en toneles de Sherry hasta ponerse “suave como la seda y dulce como la almendra.” Debe Vd. tomarlo.

STEPHEN SMITH & Co., Ltd.,
Exportadores de Vinos y Licores,
BOW, LONDRES, INGLATERRA.

Los Propietarios de las anteriores marcas de Vinos y de Whisky necesitan Agentes para éstas y otras clases selectas de Licores. Pidánselos precios y datos. Se desea entrar en correspondencia con las personas dedicadas a este ramo de negocios.

Banco del = = = Peru y Londres

LIMA, PERÚ.



Capital suscrito y pagado £p.500,000

Fondo de Reserva - - £p.275,000



SUCURSALES

en Piura, Chiclayo, Pascasmayo,
Trujillo, Huaraz, Callao, Cerro de
Pasco, Chíncha Alta, Ica, Mollendo,
Cuzco, Arequipa é Iquitos.

DEPÓSITOS Y PRÉSTAMOS.

Cartas de Crédito, letras de cambio y
giros por cable. Se cobran y descuentan
letras ó se adelantan fondos sobre ellas.

PARIS : 2, SQUARE DE L'OPÉRA.

Agencia en Londres :

LONDON BANK OF MEXICO AND SOUTH AMERICA, LTD.,
94, Gracechurch Street, London, E.C.

LONDON BANK OF MEXICO AND SOUTH AMERICA, LTD.



Capital autorizado - - £1.000,000

Capital suscrito - - - £800,000

Capital pagado - - - £480,000

Fondo de reserva - - £480,000



El Banco tiene Agentes en

**LAS ANTILLAS, MÉJICO,
SUR y CENTRO AMÉRICA.**

Cartas de Crédito, letras de cambio,
giros por cable. Se descuentan giros ó
se avanzan fondos sobre ellos. Completa
información en las oficinas :

94, Gracechurch Street, London, E.C.



King George IV[™] SCOTCH WHISKY.

(EL REY DE LOS WHISKIES.)

Delicioso producto de

THE DISTILLERS COMPANY LIMITED,
de EDINBURGH.

Glasgow, London, Dublin, Sydney & Melbourne.

Proprietarios de quince Destilerías-las mas grandes en el mundo.

Capital y fondo de reserva £3,000,000.

Para negocios ó informaciones, en Hispano-América dirigirse á
nuestro Departamento Latino Americano

FRONTERA GUARDIOLA & COMPANY,
Av. de Mayo, 1679, Buenos Aires.